



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA
DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
ACATLAN

EL CONCILIO VATICANO II VISTO POR LA
PRENSA MEXICANA: 1962-1965

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN HISTORIA
P R E S E N T A
FRANCISCO JAVIER ELVIRA GUINDA

ASESOR: LIC. JOSE MANUEL GRAJALES DEL BUSTO

MEXICO, D. F.



AGOSTO DE 1993

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INTRODUCCION

El presente trabajo de investigación arranca de un interés personal por los fenómenos religiosos, especialmente los situados dentro del ámbito judeo-cristiano, y está basado en el convencimiento de que la religiosidad es un campo muy propicio para la tarea del historiador, aunque es también un campo difícil de analizar.

En efecto, la naturaleza de cualquier movimiento religioso implica la necesidad de abordar no únicamente su proceso histórico o su influencia social y cultural dentro de determinado grupo humano, sino que es preciso considerar algo fundamental: las instituciones religiosas basan su doctrina en la pretensión de abarcar una realidad localizada más allá de la comprensión natural. Como lo señala el investigador Roberto Blancarte, refiriéndose concretamente a la Iglesia católica:

"... el hecho de que sea... una institución religiosa hace necesario tomar en cuenta que los objetivos de los individuos que la componen no son solamente sociales sino también espirituales..."(1)

Lo anterior no significa, desde luego, que una tesis de licenciatura en historia deba convertirse en una tesis de teología. Significa más bien que al estudiar cualquier fenómeno religioso debemos tratar de comprender la manera en que el sistema doctrinal condiciona la realización de determinados

(1) Roberto Blancarte. El Poder, Salinismo e Iglesia Católica.

acontecimientos cuyas consecuencias abarcan un contorno más amplio.

Precisamente la existencia de acontecimientos que no es posible explicar basándose exclusivamente en variables económicas o políticas, por ejemplo, es lo que convierte al estudio de las religiones en un campo de investigación muy importante para el historiador. Todas estas consideraciones las utilizó en su tiempo Lucien Febvre dentro de su estudio sobre Lutero. Febvre dedica todo un capítulo a analizar las causas religiosas que iniciaron la ruptura de Lutero con la doctrina católica(2). En sus conclusiones, este autor reflexiona sobre las consecuencias tanto "temporales" como "espirituales" derivadas de la obra del reformador alemán(3).

En la presente tesis, el tema de investigación es el Concilio Vaticano II, y fue elegido por las siguientes razones: conforme me fui adentrando, a lo largo de una serie de lecturas, en la historia de la Iglesia católica, descubrí que en buena medida esta institución es actualmente como la conocemos a raíz del mencionado Concilio. De ahí surgió mi interés por este acontecimiento y por llegar a comprender qué sucedió para que el catolicismo experimentara una transformación de tal naturaleza que dio origen a una mayor tolerancia para con otras religiones, y más aún, al establecimiento de un diálogo con éstas; también me llamó la atención saber que un movimiento como la teología de la liberación partió de las exhortaciones que hizo el Concilio para

(2) Vid. Lucien Febvre. Martín Lutero: Un Destino. Tr. de Tomás Segovia. México, FCE, 1983, pp. 56 a 75.

(3) Ibid., pp. 267 a 271.

que los sacerdotes y los fieles católicos en general participaran más activamente en la lucha por alcanzar una justicia social que en muchos países era negada.

Así pues, se tenía un tema interesante, pero surgirían aquí dos preguntas: ¿no estaba ya dicho todo al respecto en las obras religiosas especializadas?, ¿qué relación tiene este acontecimiento concretamente con nuestro país, México? En este momento surge el complemento de nuestro tema: la prensa mexicana. En la biblioteca de la Universidad Iberoamericana pude encontrar casi veinte tesis profesionales que se referían a procesos históricos revisados a través de informaciones periodísticas. Aunque muchas de estas tesis habían sido elaboradas por alumnos de la carrera de Comunicación, otro tanto es obra de estudiantes de Historia. Los temas van desde el Porfiriato hasta las elecciones para gobernador en Chihuahua en 1986, pasando por la Revolución de 1910, el Obregonismo, el Callismo, la Segunda Guerra Mundial o el Movimiento Estudiantil de 1968.

El contacto con estos trabajos me convenció de que la hemerografía es un área donde los investigadores, y los historiadores en particular, tenemos una posibilidad muy importante de extraer información. Se trata de una veta casi inagotable, pues en una sola publicación podemos encontrar una multitud de temas. Por otra parte, como nos dice la autora de uno de estos mencionados trabajos de tesis:

"El periódico tiene la virtud de proveernos de un relato continuo de sucesos. La prensa mexicana ofrece al investigador más que una simple crónica o reportaje de acontecimientos, ofrece, si buscamos en sus editoriales, esa razón narrativa, esa

reflexión sobre los sucesos que darán, sin duda, cierta luz sobre el periodo investigado..."(4)

De esta manera, llegué a la conclusión de que en una investigación basada en fuentes hemerográficas podría encontrarse información sobre el Concilio Vaticano II que, o no existía en las obras especializadas, o se le daba un tratamiento insuficiente.

La hipótesis central a demostrar en el presente trabajo es que acudiendo a las fuentes hemerográficas de la época en que se celebró el Concilio Vaticano II nos podemos adentrar en el ambiente interno de este evento, captando en una forma más cercana las esperanzas, las pugnas y tensiones en que se vio inmersa la Iglesia católica, todo lo cual nos permite contar con un mejor conocimiento del proceso que dio lugar a los resultados del Concilio.

Como una hipótesis secundaria se plantea que, a pesar de la cobertura que tuvieron los medios de comunicación masiva acerca del Concilio Vaticano II, la población católica mexicana en general no cuenta con un conocimiento sólido al respecto, situación que no debe imputarse principalmente a los propios medios, sino más bien a cuestiones estructurales del catolicismo.

- (4) Gilda Martha Vela Capdevila. Excélsior Durante el Período Obregonista: Recopilación, Síntesis y Análisis de la Página Editorial de Excélsior del 1 de Diciembre de 1920 al 30 de Noviembre de 1924. Tesis de Licenciatura en Historia. Universidad Iberoamericana, México, 1965, p. 13.

Antes de entrar al tema, era necesario tomar en cuenta que el propio Concilio Vaticano II responde a un proceso de mayor envergadura, el de la historia de la Iglesia católica, por lo que el primer capítulo de esta tesis está dedicado a explicar qué es un Concilio y quiénes participan en él, para después llevar a cabo un recorrido histórico por los Concilios anteriores al que nos ocupa. El segundo capítulo es un esbozo biográfico del personaje que convocó al Concilio Vaticano II, el Papa Juan XXIII; cualquier estudio sobre el tema quedaría incompleto si no nos detenemos en la figura de este Pontífice. El tercer capítulo se refiere a la convocatoria del Concilio, sus causas y las reacciones inmediatas que provocó dentro de la Iglesia. El cuarto capítulo consiste en la referida revisión hemerográfica y viene a ser el punto de arribo de los capítulos anteriores. Se incluyen además tres anexos; el primero de ellos explica los Concilios previos al Vaticano II en forma más esquemática que en el cuerpo de la tesis, con objeto de complementar la información; el segundo trata sobre una encuesta que se aplicó entre laicos católicos; el tercero consiste en un listado contable acerca de los temas Conciliares reseñados por los diarios; más adelante se explicará el contenido de los dos últimos anexos.

Para los tres primeros capítulos se utilizaron fuentes bibliográficas, principalmente obras sobre historia de la Iglesia católica. La mayor parte de estas obras se localizaron en la biblioteca del Centro de Reflexión Teológica, instituto manejado por los jesuitas y que tiene el propósito de preparar a los nuevos integrantes de la orden.

Para la investigación hemerográfica se pensó en un primer momento en utilizar todos los diarios importantes, lo cual ante la cantidad de referencias y lo repetitivo de la información,

pronto se mostró como inútil. De hecho, los diarios dependían en buena medida de los corresponsales de agencias internacionales, por lo que las diferencias en la forma de tratar el Concilio debían buscarse en el espacio concedido a las informaciones, así como en los artículos de opinión y editoriales.

Se consideraron inicialmente cuatro grandes diarios de esta época: El Nacional, El Universal, Excélsior, Novedades. En el primero de éstos, al efectuarse una revisión de los ejemplares correspondientes a los inicios del Concilio, no se localizó ninguna información directa al respecto; únicamente aparecen referencias en artículos de opinión, en los cuales se muestra un punto de vista escéptico hacia el acontecimiento y hacia la Iglesia católica. Sin duda esto se debe a que El Nacional, por ser un periódico del gobierno, reflejaba una visión anticlerical que ha permeado la política mexicana durante buena parte del presente siglo. De cualquier forma, lo que se podría extraer de este diario sería muy poco, y por ello fue descartado.

El Universal y Novedades reservaban aproximadamente el mismo espacio a las noticias provenientes del Vaticano, con la diferencia de que Novedades incluía más artículos que trataran el tema en cuestión, así que también se descartó la utilización de aquél. En cuanto a Excélsior, fue el periódico que mayor importancia le atribuyó al Concilio, tanto en el espacio empleado para reproducir las informaciones de los corresponsales, como en la presentación de reportajes especiales y artículos extensos, por lo que su utilización era obligada.

Quedaba aún la cuestión de si debía limitarse la investigación a periódicos, o si era pertinente utilizar otro medio como son las revistas de información general. Se decidió

recurrir a la revista Siempre! por ser tal vez la única publicación importante en México que en la época del Concilio -primera mitad de los años sesenta- manifestaba tendencias políticas izquierdistas, lo cual daría interés a sus análisis.

Puesto que una revista, por su circulación espaciada y por dar preferencia a los artículos de opinión más que a la reseña de noticias, es de naturaleza diferente a un diario, se determinó emplear a Siempre! como un complemento de la información obtenida de Excélsior y Novedades, motivo por el cual se resolvió tomar únicamente un artículo que correspondiera a cada una de las cuatro sesiones Conciliares.

La investigación para el cuarto capítulo se llevó a cabo inicialmente en la hemeroteca del Museo Nacional de Antropología e Historia, concretamente con Excélsior. En un primer momento se procedió a registrar en fichas de trabajo todas las noticias, reportajes y artículos relacionados con el Concilio, pero al terminar con la primera sesión el material así recopilado era en extremo abundante y, en ocasiones, intrascendente o repetitivo. Corría el riesgo de perderme en la información, así que a sugerencia de mi asesor, inicié a partir de ese momento la elaboración de cuadros temáticos con base en la información localizada.

Dichos cuadros sirvieron, por una parte, para llevar un registro contable de los temas tratados en el Concilio; con este registro se pudo apreciar cuales fueron los puntos de mayor interés para los participantes en el evento. La lista completa de los temas y su contabilidad se incluyen en el anexo III. Por otra parte, los cuadros sirvieron también para tener presentes los

temas ya recopilados a lo largo de la investigación, y evitar así repeticiones innecesarias.

En la hemeroteca del Museo Antropología solamente fue posible consultar el diario Excélsior, ya que Novedades no se encontraba en su acervo. Por esta razón acudí posteriormente a la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada, dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y en ella recopilé la información de Novedades y Siempre!. Paralelamente a la elaboración de los cuadros, el registro de los temas se hizo ya no en fichas, sino mediante una micrograbadora; esto con el propósito de darle celeridad a la recopilación y ganar tiempo para la redacción final.

Dado que la función de los medios de comunicación masiva es influir sobre la opinión pública, se pensó en la conveniencia de aplicar una encuesta entre personas que afirmaran profesar la religión católica, para así -aunque indirectamente- contar con un panorama del grado de conocimiento que se tiene en México acerca del Concilio Vaticano II. Dicha muestra se tomó entre veinticinco personas de clase media baja -pues en estratos altos era más probable que la gente estuviera informada sobre el tema de diversas maneras- y, a pesar de que no se le puede considerar como representativa del total de la población, nos ofrece una imagen de la escasa repercusión que tuvieron los medios en un asunto como este.

Es necesario hacer notar que, tanto por razones de trabajo como personales, la elaboración de esta tesis sufrió retrasos que impidieron concluirla en aproximadamente un año, como era el propósito al iniciarse la elaboración en 1990.

También es pertinente aclarar un aspecto metodológico: en el cuarto capítulo se habla insistentemente de "conservadores" o "tradicionalistas" y de "liberales" o "progresistas" en la Iglesia católica. Estos términos pueden parecer poco precisos pero, basándome en George Büll, autor de una de las fuentes consultadas(5), decidí utilizarlos en vista de que, conforme me iba adentrando en el tema del Concilio, fueron apareciendo claramente dos posturas básicas entre los participantes en este acontecimiento: una de ellas se manifestaba favorable a transformaciones importantes que pusieran a la Iglesia en una situación de dialogar directamente con el mundo actual, y la otra pretendía ante todo proteger el cuerpo doctrinal y cultural que el catolicismo había adquirido a través de la historia.

Al constatar esta división en dos facciones, de la que dan cuenta abundantemente los diarios y que se podrá apreciar en el contenido del trabajo, llegué a la conclusión de que utilizando los términos arriba mencionados podría dar una idea bastante exacta de la problemática que se estaba manifestando en la Iglesia durante la época del Concilio.

Es cierto que dicha terminología tiene sus limitaciones, como las tiene este trabajo de tesis en su conjunto. Sin duda hay aún muchos aspectos por considerar, puesto que para el historiador siempre es posible volver sobre un mismo proceso bajo nuevas perspectivas. En ese sentido, esta tesis no pretende ser más que un eslabón dentro de una cadena de interpretaciones

(5) Vid. George Büll. Política Vaticana en el Concilio Vaticano II, 1962-1965. Tr. de Javier González Pueyo. Barcelona, Oikos-tau, 1967, pp. 21 y 31.

acerca de un acontecimiento que en el tiempo aún nos resulta cercano, y que seguramente nos dirá muchas cosas todavía.

Para terminar con esta introducción, deseo expresar mi agradecimiento a mi asesor, el licenciado Manuel Grajales, por haberse involucrado con el tema y por soportar muchas inconstancias de mi parte; a la licenciada Milagros Pichardo, quien siempre me alentó para llevar a cabo este trabajo; a mi actual jefe inmediato dentro del Centro de Información y Documentación de la ENEP-Acatlán, el profesor Gonzalo Morán, por haberme dado siempre facilidades para realizar la investigación; a Julio César Gómez y Susana Martínez Robles, quienes siempre me alentaron y estuvieron dispuestos a ayudarme; a Pedro Rico, cuyas consideraciones acerca de metodología me fueron muy útiles; al personal de la biblioteca del Centro de Reflexión Teológica, de la hemeroteca del Museo Nacional de Antropología e Historia y de la Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada, por su importante ayuda.

Finalmente, aunque no de menor importancia, agradezco a mi madre por su interés en mi educación durante muchos años y por preocuparse para que yo terminara esta tesis, y a mi esposa Claudia, de quien obtuve no únicamente apoyo moral, sino que me prestó una ayuda invaluable en cuestiones de redacción y mecanografía, así como en la aplicación de las encuestas.

I. Breve panorama de los Concilios en la Iglesia Católica anteriores al Vaticano II.

De acuerdo a la terminología católica, un Concilio o Sínodo es una asamblea de obispos que se reúnen para tratar asuntos importantes que atañen directamente a la Iglesia (1). Por tradición se considera que el primer Concilio de la Historia fue una reunión de la que se habla en el Nuevo Testamento, dentro del libro conocido como Hechos de los Apóstoles. Según esta narración bíblica, el evento tuvo lugar en Jerusalén con la asistencia de los apóstoles, sobresaliendo la participación de Pablo, Pedro y Santiago. El propósito era deliberar si los paganos convertidos al cristianismo debían sujetarse a las costumbres religiosas judías; la resolución que se tomó fue contraria a esto último (2). Sin embargo, en este pasaje nunca se menciona la palabra Concilio, así es que si se le da esta categoría a la citada asamblea de Jerusalén se debe a la concepción católica de considerar a los obispos como herederos de los apóstoles.

De cualquier manera, las asambleas que pueden considerarse como Concilios se comenzaron a celebrar desde fines del siglo II d.C., sobre todo dentro de la región Oriental del Imperio Romano (3). Estos primeros Concilios o Sínodos fueron

- (1) Vid. L. Bouyer. Diccionario de Teología. Tr. de Francisco Martínez. Barcelona, Herder, 1968, pp.164 y 165.
- (2) Hch. 15:1-33.
- (3) Vid. Heinrich Fries (dir.) . Conceptos Fundamentales de Teología. T.I. Tr. de Alfonso de la Fuente Adánez (dir.). Madrid, Cristiandad, 1966. (Teología y siglo XX), p.245.

Únicamente a nivel local, y tomaron importancia con la participación de los obispos que tenían a su cargo sedes importantes - conocidos en Oriente con el título de Metropolitanos (4). Posteriormente, a partir del siglo IV se comenzaron a celebrar Concilios Generales de la Iglesia, los cuales reciben el nombre de Ecuménicos* y son los que revisten mayor importancia en la Historia Universal.

Los Concilios Ecuménicos, de acuerdo con la legislación eclesiástica actual, deben ser convocados por el Papa como cabeza de los obispos y de la Iglesia en general (5), aunque como se verá más adelante, no siempre fue así (6). Es en el Concilio Ecuménico donde se definen los dogmas de fe, se establece o regula la disciplina eclesiástica, y se acrecienta la unidad entre la cabeza y el cuerpo de la Iglesia (7). La autoridad Papal no puede ser puesta en duda por el Concilio, puesto que los obispos deliberan sobre temas propuestos por el Papa, y siempre en unión jerárquica con él, aunque no esté presente en las sesiones. Esta unión es necesaria para garantizar que las deliberaciones se lleven a cabo en orden (8).

(4) Id.

* "Ecúmeno" proviene del griego é oikoumené = la Tierra habitada. Derivado de oikus = casa. Lo Ecuménico es lo relativo a la Tierra habitada. Concilio Ecuménico es sinónimo de Concilio General. Vid. Paul Foulquié y Raymond Saint-Jean. Diccionario del Lenguaje Filosófico. Tr. de César Armando Gómez. Madrid, Labor, 1967. p.294.

(5) Cfr. Ibid. pp.249 y 250.

(6) Vid. Infra. p.14.

(7) L. Bouyer. Op. cit. p.165.

(8) Heinrich Fries. Op. cit. pp.250 y 251.

En realidad, no siempre se dio una sumisión completa del Concilio al Papa, e incluso se llegó a sostener que la autoridad del Concilio reunido era mayor que la papal(9).

Pero salvo esto último, podemos comprender por qué un Concilio nunca puede romper de tajo con la tradición en que se sostiene la Iglesia católica ; la figura Papal garantiza una continuidad en todo lo esencial. El Concilio Ecuménico tiene por misión adecuar la Iglesia a las condiciones que se viven en un momento histórico determinado.

Debemos aclarar que no existe una lista oficial de los Concilios Ecuménicos celebrados hasta la actualidad, pero de hecho se considera que han sido veintiuno hasta el Vaticano II. Se les suele dividir en Concilios Griegos y Concilios Latinos, ya que en los primeros siete predominó la presencia de la Iglesia Oriental *; al consumarse la separación entre la Iglesia Ortodoxa y la Iglesia occidental o latina, fue en el seno de esta última que se continuaron celebrando los Concilios Ecuménicos.

El primer Concilio Ecuménico tuvo lugar en Nicea, Asia Menor, en el año 325 d.C. Ya el Emperador romano Constantino había proclamado la libertad religiosa, gracias a la cual los cristianos dejaron de ser perseguidos; desde entonces, la Iglesia comenzó a tener una gran importancia política en el contexto del Imperio, así que una situación que provocara

(9) Vid. infra, p. 18.

* El sector de la Iglesia localizado geográficamente en la parte oriental del Imperio Romano.

convulsiones en el seno del cristianismo debía necesariamente repercutir en otros ámbitos. Un sacerdote de nombre Arrio estaba propagando una doctrina según la cual la Segunda Persona de la Trinidad Divina, el Verbo o Logos (el Hijo, es decir, Cristo), tiene una condición inferior a la de la Primera Persona (el Padre Creador) (10).

Arrio logró hacerse de un buen número de seguidores, lo cual causó problemas a la Iglesia, pues mientras algunos obispos apoyaban a aquél, otros se le opusieron tajantemente. Temiendo el Emperador Constantino que la situación creada por la extensión del arrianismo pusiera en peligro la estabilidad del Imperio, decidió convocar un Concilio en el que participaran todos los obispos.

A Nicea asistieron alrededor de trescientos obispos; el Papa no asistió personalmente, sino que envió a dos sacerdotes como sus representantes. En adelante persistiría esta costumbre. En el Concilio de Nicea se condenó al arrianismo y se adoptó una fórmula de fe propuesta por el obispo Eusebio de Cesárea, la cual se conserva hasta nuestros días y es conocida como el Credo. A su texto original se le agregó en Nicea la palabra homocousios, que

(10) Daniel Olmedo. Historia de la Iglesia Católica. 3a. Ed. México, Porrúa, 1978, p.120. Véase también Henri-Irénéé Marrou. "Desde el concilio de Nicea hasta la muerte de San Gregorio Magno " , en L. I. Rogier et al. (dir.) Nueva Historia de la Iglesia. T. I. Tr. de Mariano Herranz Franco y Alfonso de la Fuente Adánez. Madrid, Cristiandad, 1964, p.288.

significa "consustancial", con lo que se reconoció que el Hijo tiene la misma naturaleza divina del Padre. El haber adoptado esta palabra

"...señala una fecha memorable en la historia doctrinal del cristianismo. Al introducir así en la profesión de fe un término nuevo de origen no escriturario sino erudito, el Concilio de Nicea reconocía la fecundidad del esfuerzo propiamente teológico de elucidación del dato revelado... con él la Iglesia se decide resueltamente a entrar en un camino que acabará, en nuestro tiempo, en las 'definiciones' solemnes de los dogmas de la Inmaculada Concepción, de la Infallibilidad Pontificia y de la Asunción de la Santísima Virgen María "(11).

Aún dentro del mismo siglo IV d.C., se celebró el Primer Concilio de Constantinopla, en el año de 381, considerado como el Segundo Concilio Ecuménico; es importante porque en él se reconoció que el obispo de Roma (el Papa) tiene el Primado de honor*, e inmediatamente después lo tiene el obispo de Constantinopla, ya que esta última Ciudad es "la Nueva Roma"(12). La rivalidad entre las dos sedes llevaría al cabo del tiempo a la ruptura y la separación entre la Iglesia Oriental y la Occidental.

(11) Henri-Irénée Marrou. Op. cit., p.290.

* La primacía que, de acuerdo a las concepciones católicas, le corresponde al obispo de Roma como sucesor del apóstol Pedro, a quien Jesús instituyó como cabeza de su Iglesia. Vid. Mt. 16: 13-19.

(12) Daniel Olmedo. Op. cit., p.129.

En el resto de los Concilios Griegos se prosiguió la lucha contra distintas herejías, lucha que contribuyó a definir algunos dogmas importantes de la Iglesia, como la maternidad divina de la Virgen María y la existencia de dos naturalezas en Cristo, la divina y la humana, así como la conveniencia del culto a las imágenes. Todo lo cual muy ligado con la política de su tiempo; tan es así que todos los Concilios de esta etapa, es decir, los ocho primeros, fueron convocados por los emperadores, lo cual nos muestra hasta qué punto era importante mantener lo más unida posible a la Iglesia, sobre todo después de que el cristianismo fue convertido en la religión oficial del Imperio Romano*.

El último Concilio Griego fue el Cuarto de Constantinopla, iniciado en 869 y finalizado a principios del año siguiente. En él se condenó al Patriarca** Focio de Constantinopla quien tuvo acceso al cargo en forma poco clara. Además Focio, para asegurarse de que la cristianización de Bulgaria corriera por su cuenta, protestó contra algunas costumbres de la Iglesia Occidental (13). A pesar de ser condenado por este Concilio y depuesto de su sede, Focio recuperó su posición e incluso hizo las paces con Occidente (14). El Cuarto Concilio de Constantinopla ya no fue reconocido por la Iglesia de Oriente, la cual hasta la actualidad se guía por los siete primeros Concilios.

* Ver el anexo I con el cuadro de los Concilios.

**Dentro de la Iglesia Oriental el Patriarca es un obispo cuya sede se encuentra en una Ciudad importante.

(13) Vid. Ibid., pp.231 y 232.

(14) Ibid., p.234.

Posteriormente, en el siglo XI se llegó a la separación total entre las sedes obispaes de Roma y Constantinopla, con lo que así mismo se separaron cada uno de los sectores eclesiásticos que estas sedes encabezaban. La rivalidad entre los poderes más importantes del cristianismo, aunada a las diferencias culturales entre Oriente y Occidente, llevó tal vez por necesidad a que cada una de estas grandes Iglesias caminara por su lado.

El Primer Concilio en el que participó únicamente la Iglesia Católica o Latina fue el Primero de Letrán, convocado por el Papa Calixto II para resolver la situación creada por la Querrela de las Investiduras* y dar diversos ordenamientos sobre el funcionamiento de la Iglesia (15). Se celebraron consecutivamente otros Concilios en Letrán con los cuales el Papado acrecentó su poder y su influencia política(16).

En subsecuentes Concilios se trataron temas como la unión con la Iglesia de Oriente -en el Segundo de Lyon y en el de Basilea-Ferrara-Florenca- (17), la supresión de la poderosa

* Disputa entre los emperadores romano-germánicos y el Papado por el derecho de "investir" -dar posesión de los cargos- a los clérigos.

(15) C. A. Bouman et al. "La Iglesia en la Edad Media", en L. J. Rogier et al. (dir.) Nueva Historia de la Iglesia. T. II. 2a. Ed. Tr. de T. Martínez Schiaffino. Madrid, Cristiandad, 1983, p.228.

(16) Vid. Ibid., p.229.

(17) Ibid., pp.316, 317, 398.

orden religiosa de los Templarios -en el de Vienne-(18), la restauración de la unidad católica en tiempos en que llegó a haber tres Papas al mismo tiempo, así como la celebración periódica de Concilios -en el de Constanza(19). En algunas ocasiones, como en Basilea, los participantes en el Concilio pretendieron que la autoridad de éste estuviera por encima de la del Papa(20).

Uno de los Concilios más importantes de la Historia fue el que tuvo lugar en Trento a partir de 1545. La necesidad de un Concilio se había hecho sentir desde los inicios de la Reforma Protestante, cuando Lutero expresó que debía convocarse en territorio alemán un Concilio verdaderamente libre del Papa(21).

El Emperador Carlos V deseaba la celebración de un Concilio que estableciera reformas en la Iglesia(22) para poner orden en sus dominios. El Papa Paulo III se decidió por fin a convocar el Concilio a celebrarse en Trento. La recién fundada orden de los jesuitas tuvo una participación importante. Por ejemplo, en cuanto a la justificación de los pecadores, uno de los mayores puntos de controversia con los protestantes; estos últimos sostenían que únicamente la fe en Cristo produce la justificación, mientras que los católicos afirmaban que el

(18) Ibid., pp.409 y 410.

(19) Vid. Daniel Olmedo. Op. cit., pp.380-383.

(20) C. A. Bouman. et al. Op. cit., p.422.

(21) Ibid. p.171.

(22) Leopold Von Ranke. Historia de los Papas en la Epoca Moderna. Tr. de Eugenio Imaz. México, F.C.E.,1988, p.96.

hombre, por los méritos de sus obras, se va perfeccionando en el seguimiento de Cristo poco a poco (23). El Concilio de Trento definió a la Biblia y a las tradiciones apostólicas como dignas de "igual reverencia"(24), se reconoció la existencia de siete sacramentos instituidos por Cristo (25), el sacrificio de la misa como "representación y memoria del sacrificio de la Cruz" (26), el establecimiento de seminarios para la preparación de los sacerdotes, el reconocimiento del culto a los santos, el mejoramiento de las costumbres entre el Clero (27).

No se volvió a celebrar otro Concilio Ecuménico sino hasta el siglo XIX, cuando el Papa Pío IX, para hacer frente a las ideas modernas de su tiempo, en buena medida anticlericales, decidió convocar una asamblea de este tipo. Pío IX se esforzó por impedir la intromisión de los poderes seculares* en el Concilio, así como por no permitirles ninguna autonomía a los obispos participantes (28).

Este Concilio, que fue el Primero del Vaticano, se

(23) Ibid., p.99.

(24) Hubert Jedin. "Origen y Penetración de la Reforma Católica hasta 1563", en Hubert Jedin (dir.) Manual de Historia de la Iglesia. T. V. Tr. de Daniel Ruiz Bueno. Barcelona, Herder, 1972, p.643.

(25) Ibid., p.649.

(26) Ibid., p.672.

(27) Daniel Olmedo. Op. cit., p.498.

* Secular proviene de "siglo". Gobierno secular o del Mundo es todo gobierno temporal, no eclesiástico.

(28) Cfr. Leopold Von Ranke. Op. cit., p.604.

inició en diciembre de 1869. A Pío IX le interesaba llegar hasta la definición de la Infallibilidad Papal, es decir, "la imposibilidad de error del Papa por lo que se refiere a la moral y al dogma"(29). Así mismo, debía quedar claro que el Papa es la cabeza de la Iglesia, el Pastor Supremo, con autoridad superior a la del Concilio, no sujeto a ningún poder secular (30). Esto provocó la oposición de algunos de los obispos participantes y de gobiernos preocupados por un excesivo poder Papal. Sin embargo, en las votaciones la Infallibilidad del Papa fue reconocida como dogma casi unánimemente (31).

Pasó prácticamente un siglo hasta que en 1962 se inició el siguiente Concilio Ecuménico, el Vaticano II. Fue convocado por el Papa Juan XXIII y por sus alcances y los temas que en él se trataron representó uno de los acontecimientos más importantes en toda la historia de la Iglesia.

(29) Ibid., p.607.

(30) Ibid., p.609.

(31) Ibid., p.615.

II. Trayectoria Vital de Angelo Giuseppe Roncalli

Angelo Giuseppe Roncalli, quien llegaría a ser mundialmente conocido con el nombre de Juan XXIII, nació en el año de 1881 en el poblado de Sotto il Monte, cercano a la ciudad de Bérgamo en Italia. Se crió en un ambiente de austeridad económica, dentro de una familia de trece hermanos, siendo Angelo Giuseppe el tercero de ellos. Ligado desde niño a las actividades de la Iglesia, ingresó al Seminario Mayor de Bérgamo en 1895.

En 1901 se convirtió en alumno del Seminario Apollinare de Roma, y por la misma época realizó su servicio militar. Esto último fue para él un violento choque con una realidad que consideró inmediatamente como pecaminosa por ser contraria a su formación y futura realización como hombre religioso. Se escandalizaba íntimamente ante "los vicios y la actividad sexual a que se entregaban sus jóvenes compañeros". Fue en ese contexto que Roncalli tomó conciencia del "pecado" como algo palpable y muy cercano a él, contrastando con las descripciones abstractas que al respecto contenían los clásicos manuales católicos(1).

En el Seminario Apollinare Roncalli tuvo como compañero a Ernesto Buonaiutti, quien más tarde sería uno de los máximos

(1) Jean Neuvecelle. "Pío XII y Juan XXIII", en Agustín Fliche y Víctor Martín (dir.). Historia de la Iglesia: De los orígenes a nuestros días. T.2, Vol. XXVIII. Valencia, EDICEP, 1984, p.59.

exponentes en Italia del llamado "Modernismo"(2). El registro personal de actividades espirituales de Roncalli, conocido como Diario del Alma, nos lo muestra como un joven convencido de que por sobre todo debe cumplir la voluntad de Dios, y ésta, en su caso, consiste en dedicarle toda su vida, supeditando a este único propósito todo lo demás; se ve a sí mismo como lleno de miserias y pecados, en una tensión muy fuerte entre su anhelo de ser un buen servidor de Dios y sus propias debilidades humanas que él siente como fuerzas totalmente contrarias a su misión en la vida (3). Considero al Diario del Alma como la autobiografía íntima de Roncalli, ya que aunque apenas hace mención a acontecimientos externos, nos muestra mucho de su forma de pensar y nos puede dar luz acerca de los motivos que guiaron sus acciones.

Conviene señalar que a principios del siglo XX la situación existente entre el Estado italiano y la Iglesia era de franca enemistad a raíz de la "Cuestión Romana" y el autoencierro de los Papas en el Vaticano(4). El problema político que entrañaba esto en un país con mayoría católica era importante, sobre todo desde que existía una prohibición Papal para que

(2) Vid. Infra, p.26.

(3) Vid. Juan XXIII. Diario del Alma y otros Escritos Pladosos. Tr. de Alfonso de la Fuente y Mariano Herranz Marco. Madrid, Cristiandad, 1964, pp.150-152.

(4) Para contar con un panorama referente al origen del enfrentamiento entre el papado y el Estado Italiano Véase Giacomo Martina. La Iglesia, de Lutero a nuestros días. T. III. Epoca del Totalitarismo. Tr. de Joaquín L. Ortega. Madrid, Cristiandad, 1974, pp.173-202.

los católicos italianos participaran en política(5). Los movimientos socialistas y anarquistas habían alcanzado gran fuerza, y en 1900 el rey Umberto I fue asesinado por un militante anarquista. En 1901 el liberal moderado Giuseppe Zanardelli ocupó el cargo de primer ministro y nombró para el ministerio del Interior a Giovanni Giolitti, quien luego llegaría a ser cabeza del gobierno por tres ocasiones hasta 1914. Giolitti hizo lo posible por atraerse obreros y campesinos, cuya situación era por entonces crítica, para hacerse de una base social de poder. Intentó conciliar las diversas tendencias políticas y tuvo un acercamiento con la Iglesia, con lo cual logró que el Papa Pío X permitiera en 1905 a los católicos participar en las elecciones, aunque no formar un partido político (6).

En el mismo año de 1904, Roncalli fue ordenado sacerdote. Ya desde esta época tenía un gran interés por el estudio y por su preparación personal. Se daba cuenta de que el mensaje evangélico no era algo petrificado, sino que siempre tendría algo que decir a la gente aunque las épocas cambiaran, y aunque creía firmemente en la autoridad de la Iglesia católica en cuestiones de fe, también pensaba en la necesidad de efectuar una relectura de las obras clásicas del pensamiento cristiano, acorde al tiempo que se vive:

"... se atiene a aquella tradición antiquísima e

(5) Wolfgang J. Mommsen. La Epoca del Imperialismo 5a. ed. Tr. de Genoveva y Antón Dietrich. México, siglo XXI, 1978, (Historia Universal Siglo XXI, V.28) p.105.

(6) Ibid., pp.107-109.

imperante en la cultura cristiana que remite a la Biblia como al fundamento primero e imprescindible del cual se extraen las normas para la propia perfección y para adquirir los elementos básicos del propio saber... ' En este aspecto, constituyen una ayuda nueva e insustituible las obras de los Papas y del Episcopado en el curso de los siglos, aunque deben ser leídas con ojos habituados a las nuevas conquistas de la crítica textual ' "(7).

Es decir, Roncalli concebía la Revelación Divina* como un permanente descubrimiento, aún dentro de la ortodoxia católica. La esencia no puede cambiar, pues se trata de

(7) Sosio Pezzella. Qué ha dicho verdaderamente Juan XXIII.

Tr. de Marcial Suárez. Madrid, Doncel, 1973, p.59.

- * El concepto de Revelación, en la teología católica, se refiere a la acción mediante la cual Dios se da a conocer al hombre; éste no puede conocer a Dios si Dios mismo no toma la iniciativa de revelarse. La Revelación puede tener lugar en tres formas: a) A través de las cosas creadas; b) Mediante la manifestación del misterio escondido en Dios (Revelación por las Sagradas Escrituras); c) Una Revelación sobrenatural y directa que puede llamarse "Visión beatífica de Dios" Vid. Heinrich Fries (dir.). Conceptos Fundamentales de la Teología. T IV. Madrid, cristiandad, 1967. pp.117-125. Para conocer un punto de vista protestante acerca de la Revelación véase Karl Barth. "La Concepción Cristiana de la Revelación", en John Bowden y James Richmond (coord.). Antología de Teólogos Contemporáneos. Tr. de José Luis Lana. Barcelona, Kairós, 1969, pp.31-40.

principios eternos ordenados por Dios mismo, pero a medida que avanzan los estudios religiosos es posible comprender mejor estos principios y divulgarlos de manera que lleguen de una forma más adecuada a los fieles.

Inmediatamente después de su ordenación, Roncalli fue designado para el cargo de secretario particular de Giacomo Radini-Tedeschi, quien recién había sido nombrado obispo de Bérgamo, y por la misma época empezó a fungir como profesor en el seminario de la propia ciudad de Bérgamo. Radini pertenecía a un sector de la Iglesia que era favorable a un entendimiento con el Estado italiano. Jean Neuvecelle señala que el nombramiento de Radini como obispo fue un intento por parte del Papa Pío X de alejarlo de Roma, es decir, de restarle poder(8), pero aún así pudo llevar a cabo una serie de obras de acuerdo a su ideología progresista: reformó el seminario de Bérgamo, se solidarizó con ciertos obreros textiles en huelga, convocó un "sínodo diocesano", es decir, una reunión de todos los sacerdotes adscritos a su diócesis. Neuvecelle afirma que un evento como este último era inusitado, pues en ese tiempo el poder de la Iglesia se encontraba concentrado en los obispos y la Curia romana. Las resoluciones tomadas en esta reunión quedaron plasmadas en

"... las 'Constituciones sinodales', que se adecuaban a los tiempos modernos y modificaban la legislación diocesana y las innumerables prescripciones y costumbres que habían ido acumulando en el curso de los siglos. En realidad representaba una 'puesta al día' de toda la diócesis"(9).

(8) Jean Neuvecelle. Op. cit. pp.83 y 34.

(9) Ibid. p.92.

Es muy posible que Roncalli haya conservado el recuerdo de este acontecimiento a lo largo de los años y que fuera una influencia importante para él una vez convertido en el Papa Juan XXIII; sobre todo existe cierta influencia en este sentido al decidirse a convocar el Concilio Vaticano II, y resulta interesante notar que precisamente uno de los postulados que lo sustentaron fue el llamado aggiornamento, es decir, una "puesta al día" de la Iglesia superando las tradiciones y prejuicios que constituyeran un obstáculo para cumplir con tal objetivo.

La tendencia progresista del obispo Radini hizo que fuera muy vigilado por los guardianes de la ortodoxia en la Iglesia y, a pesar de su adhesión personal a las posturas oficiales, el propio Roncalli llegó a ser amonestado por un miembro de la Curia romana en el sentido de que se cuidara de difundir ideas peligrosas(10).

Es pertinente recordar que a principios del presente siglo los sectores tradicionalistas de la Iglesia llevaban a cabo una lucha contra el llamado "Modernismo", el cual, en términos generales consistió en un conjunto de tendencias más que una tendencia unificada- que pretendían introducir reformas en cuanto a adecuar la doctrina católica a los progresos obtenidos en estudios bíblicos desarrollados por protestantes alemanes, que ponían en duda algunos aspectos aceptados por los católicos referentes a la validez e interpretación de las Sagradas Escrituras, e incluso "a la misma divinidad de Jesucristo y a la naturaleza de su mensaje",

(10) Vid. Ibid., pp.88 y 89.

por lo que ciertos autores católicos, como el ya mencionado compañero de seminario de Roncalli, Ernesto Buonaiutti, vieron la necesidad de profundizar en este tipo de estudios y procurar el mejor provecho de ellos. La enérgica intervención del Papa Pío X contribuyó a que el Modernismo fuera derrotado, y algunos de sus exponentes, como Buonaiutti, fueron excomulgados(11).

El obispo Radini murió en 1914, con lo que se cerró una etapa importante en la vida de Roncalli, quien había permanecido diez años como secretario de aquel.

Al estallar la Primera Guerra Mundial, Italia pretendía aprovechar el conflicto haciéndose de territorios a expensas de Austria-Hungría o los países balcánicos. El primer ministro Antonio Salandra y su ministro del Exterior Antonio de San Giuliano dudaban en un principio a qué facción apoyar. Italia entabló en 1914 negociaciones con Inglaterra y Rusia en el sentido de entrar a la guerra a lado de las potencias occidentales, pero las elevadas pretensiones italianas sobre la región de los Balcanes hicieron que Rusia se opusiera a proseguir las conversaciones. Italia permaneció por el momento al margen de la contienda, hasta que, ante el avance de los occidentales, el 26 de abril de 1915, Francia, Inglaterra, Rusia e Italia firmaron el Tratado de Londres, en el cual se ofrecía a Italia una excelente recompensa por su participación si se comprometía a intervenir activamente en la guerra, dándole un plazo de un mes

(11) Acerca del Modernismo Véase Giacomo Martina. Op. cit., pp.25-58. Vid. Supra, pp.21 y 22.

para decidir. El 24 de mayo de 1915 Italia declaró la guerra a Austria-Hungría, con lo que se puso al lado de las potencias de la "Entente" y en contra de la "Triple Alianza" -Alemania, Austria-Hungría y Turquía. Al ser las primeras quienes triunfaron, Italia recibió importantes concesiones territoriales con base en sus propósitos.

En 1915 Roncalli fue convocado al ejército italiano como sargento de sanidad, y posteriormente sirvió como capellán militar hasta 1918. En su Diario del alma no se encuentra al respecto más que una pequeña nota en la que manifiesta su intención de cumplir la voluntad de Dios, aunque eso significara morir en combate(12).

Terminada la guerra, Roncalli volvió a desempeñarse como profesor en el Seminario de Bérgamo y, a partir de 1921, ocupa el cargo de presidente para Italia de "Propaganda Fide" -dependencia de la Iglesia dedicada a propagar la fe católica por el mundo(13). Con respecto a esto su autobiografía contiene una expresión acerca de la forma en que Roncalli consideraba que debía organizar el trabajo de la institución a su cargo:

"Para conseguir imprimir un mejor desarrollo a la obra y a todo mi programa, siempre recordaré y practicaré la regla de San Gregorio que consiste en hacer trabajar a los demás, sin reservarme todo o casi todo para mí..."(14)

(12) Juan XXIII. Op. cit., p.276.

(13) Vid. José Jiménez Lozano. Juan XXIII. Barcelona, Salvat, 1985, (Biblioteca Salvat de Grandes Biografías,36) pp.40, 42 y 43.

(14) Juan XXIII. Op. cit., p.276.

Esta afirmación escrita por el propio Roncalli nos lo muestra como un jefe que no quiere convertirse en el centro absoluto de todas las acciones que se lleven a cabo, sino que cree necesario delegar responsabilidades en sus colaboradores. Hay que observar el Hecho de que, ya siendo Papa, no emprendió por sí solo la reforma de la iglesia, sino que se arriesgó a convocar un Concilio donde los obispos deliberaran sobre los problemas de la religión frente a los problemas del siglo XX, aunque eso implicaba dar voz a personajes que no estaban de acuerdo ni con la realización del Concilio ni con la pertinencia de reformar estructuras y tradiciones(15).

En 1925, el Papa Pío XI consagró obispo a Roncalli con la intención de encomendarle el cargo de Visitador Apostólico en Bulgaria, país donde la mayoría de la población pertenecía a la Iglesia ortodoxa, los católicos eran muy pocos y mal vistos, y el propio rey, de nombre Boris, se mantenía receloso ante lo que consideraba una intransigencia por parte del papado hacia los ortodoxos(16). De hecho, parte de la misión de Roncalli en Bulgaria consistía en lograr que la boda del rey Boris con una hija del rey de Italia Víctor Manuel III se celebrara según la liturgia católica, lo cual efectivamente tuvo lugar en territorio italiano, pero inmediatamente la pareja se casó en Bulgaria por la Iglesia ortodoxa, con lo cual el rey Boris manifestaba que seguía sin querer vincularse con los católicos. Esta situación, ocurrida en 1930, podría interpretarse como un fracaso de Roncalli en su calidad de

(15) Vid. Infra, p.58.

(16) José Jiménez Lozano. Op. cit., pp.45 y 46.

representante Papal(17). Pero a pesar de esto, él consideraba que continuaba teniendo el apoyo del Papa y que debía sentirse tranquilo de cualquier manera (18).

Roncalli permaneció en Bulgaria hasta 1934, cuando se le designó como Delegado Apostólico en Turquía, jurisdicción que abarcaba también a Grecia. La situación imperante en esta parte de Europa era adversa para los católicos, pues además de que los cristianos eran en su mayoría ortodoxos, en Turquía la religión predominante era la musulmana, y por si fuera poco, el gobierno turco de Mustafá Kemal Atatürk, en su afán por modernizar y occidentalizar el país, emprendió una serie de restricciones hacia las corporaciones religiosas de todo tipo; por ejemplo, se prohibió el uso de hábitos religiosos. Roncalli enfrentó estos problemas sin pretender nunca un choque con el gobierno, y acató las disposiciones en materia religiosa que este impuso(19).

En Italia la fuerza política dominante desde 1922 era el Fascismo, movimiento fundado en 1919 por Benito Mussolini y que en sus orígenes postulaba una ideología anticlerical, antimonárquica y defensora de todas las libertades(20). Este carácter inicial del Fascismo fue sin duda lo que provocaba el rechazo inicial que Roncalli sentía hacia esta tendencia política y que puede verse en una carta familiar citada por

(17) Ibid., p.49.

(18) Vid. Sasio Pezzella. Op. cit., pp.135 y 136.

(19) José Jiménez Lozano. Op. cit., pp.54 y 55.

(20) Denis Mack Smith. Mussolini. Tr. de Mercedes Pizarro. México, F.C.E. 1989, pp.58 y 59.

Sosio Pezzella, escrita después de las elecciones generales de 1924 en Italia que significaron un triunfo para Mussolini, en la que Roncalli aseveraba que Mussolini no podía ser el Salvador para Italia pues, aunque sus fines fueran correctos, los medios que empleaban eran antievangélicos, por lo que él no estaba dispuesto a apoyarlo(21).

Mussolini había ido abandonando el anticlericalismo y el ateísmo que postulaba en su juventud, y para consolidar su gobierno había emprendido un acercamiento con la Iglesia mediante acciones que la favorecían tales como reconocer la libertad religiosa pero con privilegios para el catolicismo por ser mayoritario, convertirse él mismo al catolicismo, ayudar con fondos públicos a los bancos de la Iglesia, oponerse al control de la natalidad, así como promulgar una serie de medidas tendientes a moralizar la sociedad italiana: restricciones a la vida nocturna, reglamentación de los bailes, combate al alcoholismo, etc. Además, en su política exterior, trató de que las Iglesias ortodoxas de los Balcanes y Palestina prestaran obediencia al Vaticano(22). Ya de hecho

"... el jefe del fascismo, el ateo Benito Mussolini se retractó, en un ... discurso parlamentario de (sic.) 21 de junio de 1921, de sus anteriores declaraciones antieclesiásticas y expresó su clara disposición a la conciliación con el papado..."(23).

(21) Sosio Pezzella. Op. cit., p.107.

(22) Vid. Denis Mack Smith. Op. cit., pp.231-234.

(23) Konrad Kepgen. "La Política Exterior Vaticana en la Epoca de las Guerras Mundiales", en Hubert Jedín y Konrad Kepgen (dir.). Manual de historia de la Iglesia. T.IX. La Iglesia

En ese tiempo el enfrentamiento Iglesia-Estado en Italia se encontraba bastante atenuado y se perfilaba la posibilidad real de un acuerdo que le pusiera fin. El Cardenal Gasparri, secretario de Estado del Vaticano bajo el Papa Pío XI, se entrevistó en secreto con Mussolini, en enero de 1923 y acordaron que en adelante el sacerdote jesuita Pietro Tacchi Venturi sería el mediador de la Iglesia ante el régimen fascista (24).

Tras sucesivos acercamientos por fin se realizaron negociaciones directas con el propósito de poner fin a la "Cuestión romana". Estas negociaciones se llevaron a cabo entre el 5 de agosto de 1926 y el 10 de febrero de 1929

"...y fueron llevadas en secreto ... En nombre de la Santa Sede intervino Francesco Pacelli, hermano de Eugenio Pacelli*, laico, jurista al servicio del Vaticano. Para asesorarle en el análisis de las materias del concordato le ayudó, durante algunas fases, el prelado Borgongini Duca, de la Secretaría de Estado. El negociador por parte del gobierno italiano fue (hasta la fecha de su muerte, el 4 de enero de 1929) el consejero de Estado Domenico Barone. A partir de ese momento, ya intervino personalmente Mussolini en las negociaciones, ayudado en la fase final por altos funcionarios del gobierno..."(25).

Mundial del siglo XX. Tr.de Marciano Villanueva. Barcelona, Herder, 1984, p.95.

(24) Ibid., p.96.

* Eugenio Pacelli sería, entre 1939 y 1958, el Papa Pío XII.

(25) Ibid., p.99.

Mussolini ponía como condición para firmar los acuerdos con el Vaticano que éste reconociera oficialmente que tales acuerdos tendrían un carácter de irrevocable y la Iglesia aceptara de hecho la situación política en que se encontraba Italia. Por la otra parte, el gobierno pagaría una deuda de dos mil millones de liras que tenía con el Vaticano por concepto de la confiscación de bienes eclesiásticos en 1870. El Papa aceptó la condición de Mussolini, y por su parte redujo la cantidad que se le debía a mil setecientos cincuenta millones de liras. A cambio de esto, el Vaticano exigió y obtuvo que el matrimonio eclesiástico fuera oficialmente reconocido por la legislación civil. Además, el gobierno italiano reconoció la soberanía absoluta que sobre ella misma tenía la ciudad del Vaticano, designándola como Estado(26). Los Acuerdos de Letrán fueron firmados el 11 de febrero de 1929 por Mussolini y el Cardenal Pietro Gasparri, y ratificados oficialmente el 7 de junio de ese año.

Esta firma no significó que en el futuro el Vaticano y el régimen fascista convivieran siempre sin problemas, pues Mussolini trató de demostrar que él tenía el control absoluto en Italia y llegó a tratar a la Iglesia con cierta dureza, pero en términos generales los Acuerdos de Letrán fueron un triunfo para ambas partes(27).

(26) Ibid., p.100 y 101.

(27) Vid. Denis Mack Smith. Op. cit., pp. 236 y 237. Para tener mayor información sobre el tema véase Georges Jurlot. " Los Acuerdos de Letrán ", en Agustín Fliche y Víctor Martín (dir.). Historia de la Iglesia. V. XXVI. Guerra Mundial y Estados Totalitarios 2. Tr. de Javier Viejo. Valencia, EDICEP, 1980.pp.148 a 175.

A pesar de que en un principio Roncalli se opuso al fascismo, Sosio Pezzella afirma basándose en la correspondencia familiar del propio Roncalli que éste se convirtió en partidario del régimen de Mussolini, siguiendo la corriente predominante entre el clero en ese tiempo; dicha corriente, impregnada de conservadurismo, consideraba que los Acuerdos de Letrán habían significado la derrota del anticlericalismo y que para la Iglesia se abría una nueva época de libertad en la cual Italia volvería a ser un país católico, lo cual representaba un triunfo del cristianismo sobre las fuerzas del mal, que lo habían combatido largamente. Así que la aprobación de los católicos a los Acuerdos era prácticamente general, aún entre aquellos que se consideraban antifascistas, pues se trataba de resolver un problema de muchos años que estaba perjudicando a la Iglesia(28). Pezzella considera que esto hace explicable el pensamiento de Roncalli en favor del fascismo, pues simplemente se hacía eco de lo que pensaban la mayoría de los católicos italianos al respecto. Sin embargo, también Pezzella hace notar que:

"... lo que más sorprende es la profunda divergencia que ahora viene mostrándose entre el ex-secretario de Radini-Tedeschi, atento y consecuente observador de los fenómenos políticos, y el obispo diplomático, que no parece percibir los elementos de juicio esenciales para valorar críticamente el acontecimiento producido"(29).

Resulta difícil abordar esta contradicción en la personalidad de Roncalli, pues la mayoría de los autores que

(28) Vid. Sosio pezzella. Op. cit., pp.109 y 110.

(29) Ibid., p.110.

tratan sobre él guardan silencio respecto al fascismo y se ocupan únicamente de su labor diplomática en esos años; además, en su Diario del Alma no se encuentra ninguna afirmación sobre el tema. Sería necesario contar con la correspondencia familiar que cita Pezzella para tener elementos con los cuales fundamentar una hipótesis acerca de las razones que impulsaron a Roncalli a convertirse en partidario del Fascismo. Por el momento podemos observar que, tras la muerte del obispo Radini, Roncalli había desarrollado una carrera eclesiástica en la que en ningún momento se enfrentó con sus superiores ni puso en tela de juicio la autoridad de los jefes de la Iglesia; sino que siempre mostró una completa obediencia. Tomando esto en cuenta se puede comprender que Roncalli estuviera a favor de un régimen que había hecho posible una nueva etapa de las relaciones entre la Iglesia y el Estado italiano con importantes ventajas para aquella. De hecho, Roncalli continuaba apoyando no precisamente al Fascismo, sino a su Iglesia, que era la que realmente le importaba. Resulta claro que sin los Acuerdos de Letrán nuestro personaje hubiera conservado sus iniciales opiniones de rechazo a Mussolini.

Según la correspondencia que cita Pezzella, cuando Italia invade Abisinia (Etiopía) en 1935 y cuando entra a la Segunda Guerra Mundial en 1940, Roncalli, a pesar de no sentir agrado en lo personal por las confrontaciones armadas, pensaba que toda esta política belicista de Mussolini era en esencia para el bien de Italia (30). El obispo de Bérgamo, Adriano Bernareggi, al día siguiente de la declaración de guerra de Mussolini lanzó

(30) Cfr. Ibid., pp.111 y 112.

una exhortación a todos los católicos italianos para que apoyaran esta aventura militar, no sólo con patriotismo, sino con esperanza en Dios. Roncalli se adhirió a este llamamiento, al parecer convencido de que la guerra traería "un nuevo orden de justicia y de paz" para Europa(31).

Es interesante también el episodio de la trayectoria de Roncalli en el que éste tuvo, en abril de 1942, contacto con el embajador alemán en Turquía, Franz Von Papen. El propósito de este acercamiento por Von Papen, era convencer a Roncalli de que actuara como enlace entre el gobierno nazi y el Vaticano para que el Papa Pío XII promoviera una iniciativa de paz que dejara satisfechos a los países en conflicto(32). Por supuesto, esta iniciativa de paz estaría encaminada a favorecer a Alemania y, en general, a las potencias del "Eje". Precisamente, Von Papen se encargó de persuadir a Roncalli acerca de las ventajas que podría obtener la Iglesia si Italia quedaba en una buena posición, pues aparte de que el catolicismo podría realmente permear toda Europa Occidental, el área de influencia de Italia sería el Oriente, donde entonces se podría fortalecer en forma importante a la iglesia católica frente a la influencia de las Iglesias ortodoxas que perderían así su proposición predominante en esa zona(33).

Roncalli se interesó verdaderamente en estos planes que parecían ofrecer grandes ventajas tanto al catolicismo como a su propia patria, pero Pío XII optó por llevar a cabo una

(31) Ibid., pp.113 y 114.

(32) Ibid., p.118.

(33) Vid. Ibid., pp.123 y 124.

política de neutralidad o, como él prefería llamarla, de "imparcialidad", aprovechando que el Vaticano era un territorio soberano aparte de la jurisdicción italiana, lo cual permitió que se realizaran gestiones en favor de los afectados por la guerra y llamamientos del Papa pidiendo la paz pero sin comprometerse jamás en favor de alguno de los bandos(34).

La derrota final de Italia en 1945 fue para Roncalli un duro choque con las ideas que había sostenido durante mucho tiempo, y no tuvo más que reconocer que su país estaba pagando las consecuencias de haberse entregado a la guerra -concepción que resulta contradictoria con su pensamiento de cinco años antes. Su posición ante las circunstancias es que en ese momento es inútil buscar culpables y, en cambio, se impone la necesidad de que los italianos acepten las cosas como son y trabajen para sacar adelante a su país(35). En esto sí estaba siendo consecuente con su forma característica de actuar, es decir, acomodarse lo mejor posible a las situaciones sin buscar confrontaciones con nadie.

Aunque Roncalli no expresó estar arrepentido de su apoyo al Fascismo, su entusiasmo por éste se atenuó a partir de 1945, aunque todavía en 1954 dio muestras de pensar que Mussolini había hecho mucho por la Iglesia mediante los Acuerdos de Letrán, y que por lo menos esto era justo reconocérselo(36).

En diciembre de 1944 el Papa Pío XII nombró a Roncalli nuncio del Vaticano en Francia, puesto que asumió en enero

(34) Vid. Konrad Kepgen. Op. cit., pp.137-140.

(35) Sosio Pezzella. Op. cit., pp.128 y 129.

(36) Cfr. José Jiménez Lozano. Op. cit., pp.83 a 85.

siguiente. Según Pezzella, este nombramiento obedecía a la necesidad de contar en ese país con alguien que salvaguardara con toda seguridad los intereses de la Iglesia en momentos de reacomodo político en el que éstos podían ser seriamente afectados(37). Es decir, que la invariable postura de adhesión a las directrices de la Iglesia sin manifestar jamás ningún desacuerdo, y su actitud de ceder antes que inmiscuirse en algún conflicto que causara problemas innecesarios, hizo que Roncalli fuera el hombre indicado para sortear las dificultades que implicaba la situación en Francia.

Este cargo fue sin duda muy importante para Roncalli, pues en Francia tuvo oportunidad de alternar con grandes personalidades de la política como Eisenhower, Nehru, el embajador soviético Alexander Bogomolov y los franceses De Gaulle, León Blum, Eduard Herriot, además de intelectuales católicos como François Mauriac, Paul Valéry, Ettiène Gilson, Daniel-Rops, Jacques Maritain, etc.,(38). Como puede desprenderse de lo dicho hasta ahora, Roncalli no era un piadoso católico que hubiera vivido entre nubes, pues sin duda sus cargos diplomáticos le habían exigido tener los pies muy bien puestos en la tierra. Seguramente el roce personal tan intenso que tuvo en Francia le permitió tener un contacto más estrecho con las tendencias políticas y las ideas fundamentales de Europa en la postguerra, lo cual, podemos pensar, le llevó a mirar con un criterio más amplio las circunstancias de su tiempo.

(37) Sosio Pezzella. Op. cit., p.137.

(38) Ibid., pp.138-140.

Indudablemente también fue importante para Roncalli encontrarse en Francia cuando se desarrolló la experiencia de los "sacerdotes obreros", la cual consistió en que ante el creciente abandono de los principios cristianos por parte de la sociedad francesa, algunos jóvenes sacerdotes, impulsados por el Cardenal Suhard ingresaron a las fuentes de trabajo en las fábricas e industrias con el propósito de compartir la forma de vida que llevaban los obreros y así poder dejarles a éstos un mejor testimonio cristiano; sin embargo, al estar en contacto con la realidad obrera estos sacerdotes llegaron a tomar conocimiento de los ideales de justicia social, y participaron activamente en huelgas y movimientos sindicales. Esta situación, anómala en aquel entonces para el ministerio eclesiástico, se volvió preocupante para el Vaticano, que en 1954 ordenó suspender el experimento de los "sacerdotes obreros"(39).

Ya en 1953 Roncalli había salido de París para ocupar desde marzo de ese año el cargo de Patriarca en Venecia, pero el presenciar la experiencia recién mencionada debe haberle mostrado nuevas posibilidades para el ministerio eclesiástico que respondieran a las inquietudes de los jóvenes sacerdotes y la necesidad de acercarse a la gente en su vida cotidiana, en sus problemas concretos, para desde ahí enseñarles el cristianismo, en lugar de obligarlos a hacer caso omiso de su realidad para que prestaran atención al mensaje que muchas veces le resultaba ajeno.

En Venecia, región con grandes problemas económicos, Roncalli entró también en contacto con las luchas laborales y

(39) Ibid., pp.140 y 141.

sindicales y, ante la plena manifestación en el mundo de la "Guerra fría", adquirió una poderosa conciencia acerca de la necesidad de evitar un conflicto entre las super potencias y de favorecer la paz internacional. Cómo llegó exactamente Roncalli a estas concepciones es difícil precisarlo, pues en su Diario no menciona nada al respecto, pero Pezzella señala que:

"... De las experiencias francesa y veneciana, Roncalli salió convertido al mundo y a sus razones. Y éste es el dato fundamental, que habrá que tener en cuenta para valorar debidamente el significado de su obra de Pontífice y el de las nuevas tareas -en tantos sentidos, revolucionarias- que él señalará a la Iglesia católica"(40).

No debemos perder de vista que Roncalli siempre había estado en contacto con la realidad debido a los puestos en que se desempeñó, pero lo que cambió en él fue la manera de enfrentar esa realidad: si siempre se mantuvo fiel a la Iglesia y pretendía que el mundo se convirtiera a ella, con el paso del tiempo y la experiencia de la postguerra, la cual significó un reacomodo de las fuerzas políticas y las ideologías, comprendió la necesidad de acercar la Iglesia más a ese mundo que ya no era igual al que conoció en sus años de formación sacerdotal. Por lo tanto, había estructuras que ya no respondían a las condiciones de la segunda mitad del siglo XX y que había que reformar por el bien de la propia Iglesia.

(40) Ibid. p.143.

Siendo Patriarca de Venecia y Cardenal desde 1953, Roncalli fue elegido Papa en un cónclave que tuvo lugar entre los días 25 y 28 de octubre de 1958. Se le consideró en aquel momento un auténtico "Papa de transición". Pío XII había muerto sin dejar un heredero que se perfilara a ciencia cierta como el nuevo dirigente de la Iglesia católica. El único personaje en quien se reconocían las cualidades para llegar al trono pontificio era el arzobispo de Milán, Giovanni Battista -o Giambattista- Montini, pero en aquel entonces esta posibilidad estaba cerrada para él, pues no era Cardenal(41).

En esas circunstancias, se consideraba que la Iglesia necesitaba de un hombre que no representara ninguna tendencia en específico, que tuviera una edad suficientemente avanzada como para esperar que no viviría mucho tiempo, pero sí el suficiente para que la política eclesiástica se reacomodara tras los diecinueve años de pontificado de Pío XII y se tuviera tiempo para preparar una nueva elección(42). En la elección de Roncalli para ser éste "Papa de transición" sin duda influyó su trayectoria como un servidor fiel y discreto de la Iglesia, que nunca había cuestionado nada, que siempre había hecho lo necesario para cumplir con sus funciones. Esta actitud de obediencia y discreción le había permitido desarrollar una carrera ascendente como diplomático para desembocar en un obispado de Italia y un cardenalato. Aunado a esto su

(41) Cfr. Jean Neuvéglise. Op. cit., p.217.

(42) Vid. José Luis Martín Descalzo (dir.). El Concilio de Juan y Pablo. Tr. de Daniel Ruiz Bueno y Joaquín Luis Ortega. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1967, p.12.

edad -casi setenta y siete años -, Roncalli parecía un personaje ideal para sacar a flote la Iglesia en tanto se pudiera elevar al pontificado a alguien con más capacidades de liderazgo, como Montini. Seguramente nadie pensó que el "Papa de transición" iba a ser uno de los más importantes del siglo XX -si no el más importante -, sobre todo por convocar y promover la realización de un evento decisivo para la Iglesia católica en nuestro tiempo: el Concilio Ecuménico Vaticano II que, como los anteriores Concilios, era la respuesta que daba la Iglesia a las condiciones planteadas por un momento histórico significativo.

Roncalli comenzó a sorprender inmediatamente después de su elección como Papa, pues manifestó su deseo de adoptar el nombre de Juan, el cual, además de parecer demasiado simple, planteaba un problema histórico, ya que en tiempos del Concilio de Constanza(43) uno de los tres Papas que se disputaban la legitimidad se había hecho llamar Juan XXIII. Al obligársele a abdicar -como a los otros dos- para restablecer la normalidad, pasó a la historia como un "antipapa", representante de una época vergonzosa para la Iglesia.

Se piensa que una de las razones que tuvo Roncalli para tomar el nombre de Juan XXIII fue reconocer los errores que había cometido la Iglesia en otros tiempos, asumiendo abiertamente aquel periodo vergonzante. Además, se aclaraba el orden en que debía contabilizarse la sucesión de los Papas: él sería el legítimo Juan XXIII(44).

(43) Vid. Supra, p.18.

(44) Cfr. José Jiménez Lozano. Op. cit., pp.16 y 17. Véase también Jean Neuvecelle. Op. cit., p.93.

Otra razón que se aduce para que Roncalli adoptara como Pontífice el nombre de Juan es:

"... su devoción personal a la figura y a la obra de Juan Bautista, el precursor del Mesías, y a la de Juan Evangelista, el discípulo preferido de Cristo..."(45).

(45) José Jiménez Lozano Loc. cit.

III. El Concilio Vaticano II

3.1 Convocatoria del Concilio.

El supuesto "Papa de Transición" que iba a ser Juan XXIII rompió muy pronto con esa imagen, pues el 25 de enero de 1959 comunicó a los cardenales, reunidos para celebrar la festividad de la Conversión del apóstol San Pablo, su determinación de que se llevaran a cabo un sínodo romano-reunión para deliberar sobre los asuntos concernientes a la diócesis de Roma-, un Concilio Ecuménico y una reforma del código de Derecho Canónico (1).

Aunque los tres tenían importancia para la renovación de la Iglesia, sin duda el más trascendente, por sus implicaciones y sus alcances, sería el Concilio, y es del que nos ocupamos en el presente trabajo.

Para tener una idea de lo que implicaba un acontecimiento de éste tipo, recordemos que desde el siglo XVI únicamente habían tenido lugar dos Concilios Ecuménicos, el de Trento y el Primero del Vaticano (2). El Concilio de Trento, a pesar de su larga duración -1545 a 1563- cumplió su cometido de fortalecer a la Iglesia Católica frente a la Reforma Protestante, y sus definiciones dogmáticas -de las que se trató brevemente en el primer capítulo- revistieron tanta importancia que de hecho rigen al catolicismo aún actualmente. Fue en Trento donde oficialmente se rechazó el protestantismo en

(1) José Luis Martín Descalzo (dir.). Op. cit., p.14.

(2) Vid. Supra, pp. 18 - 20.

todas sus formas, se reforzó el sistema jerárquico del clero y el poder del Papa como determinante de las reglas de disciplina interna en la Iglesia, con todo lo cual ésta pudo mantenerse en cohesión a partir de entonces(3).

Sin pretender para nada modificar los logros del Concilio de Trento, sino al contrario, con el propósito de reafirmar a la Iglesia frente a la ideología liberal entonces en boga por el mundo y que atacaba a los privilegios eclesiásticos, el Papa Pío IX decidió convocar un Concilio para el año de 1869. Este iba a ser verdaderamente el escudo que la Iglesia presentaba contra la modernidad representada -según el pensamiento tradicional católico- por

"...Las doctrinas filosóficas surgidas a lo largo de un siglo y que habían llegado a enfrentarse de lleno con la doctrina de la Iglesia contando con la protección del poder secular. Porque la Iglesia se basa en la verdad revelada mientras que aquéllas (sic.) son engendros del pensamiento humano, abandonado a sí mismo e hinchado de orgullo..."(4).

Es necesario tomar en cuenta que, además de estas consideraciones de orden más bien teórico, se estaba dando en Italia el proceso de unificación, el cual implicaba una amenaza para los Estados Pontificios, es decir, los territorios dominados políticamente por el Papa(5). Ante esta situación, la ideología sustentada por Pío IX era la de

(3) Vid. Leopold Von Ranke. Op. cit., p.162.

(4) Ibid., p.601.

(5) Id.

replegarse en torno a la autoridad del Pontífice como cabeza de la Iglesia y rechazar las ideologías contemporáneas y a los gobiernos -como el de la Italia unificada- que las sustentaran (6). Un dato curioso es que a este Concilio se invitó a Protestantes y ortodoxos para que tomaran parte en él y así lograr la unidad de los cristianos. Este llamado fue recibido por los no católicos con desconfianza y de hecho fue rechazado(7).

La resolución básica del Primer Concilio Vaticano, y que le dio a éste su trascendencia histórica, fue la proclamación del dogma de la infalibilidad papal. Según Ranke, no es posible afirmar que Pío IX convocara al Concilio con la intención expresa de que se llegara a esto, pero es indudable que ya había concebido ideas al respecto(8). El propio Ranke nos explica en qué consiste el dogma de la infalibilidad: el Papa es reconocido como el auténtico vicario -representante- de Cristo en la tierra, y por lo tanto cabeza de la Iglesia, el poder Papal está por encima de la autoridad de cualquier Concilio, el Papa no puede estar sometido a ningún gobernante secular "para así poder ejercer con plena libertad su función divina", y muy en particular se señala que el Papa

(6) Vid. Ibid., pp.602 y 603.

(7) Roger Aubert. "Pío IX y su época", en Agustín Fliche y Víctor Martín (dir.). Historia de la iglesia: Desde los orígenes a nuestros días. Tr. de Mariano Garmendia. Valencia, EDICEP, 1974, pp.349 y 350.

(8) Leopold Von Ranke. Op. cit., p.609.

"no puede fallar cuando decide lo que la Iglesia tiene que aceptar en materias de fe y de moral y su declaración tiene que ser considerada a partir de ese momento como un artículo de fe..."(9).

Difícilmente puede hallarse una concepción más antiliberal. Este dogma acentúa la estructura jerárquica del clero y consigna al Papa una autoridad potencialmente ilimitada. Ni siquiera los obispos pueden participar de la infalibilidad, pues le es otorgada al pontífice por el Espíritu Santo de manera particular (10).

Otro rasgo que no puede omitirse respecto al Primer Concilio del Vaticano consiste en que éste de hecho nunca terminó, sino que fue "interrumpido" a raíz de la guerra franco-prusiana en 1870: Francia, que apoyaba a los Estados Pontificios, se vio obligada a retirar su ayuda militar, con lo que el ejército italiano consiguió penetrar en Roma; Pío IX se rindió y, paradójicamente, al tiempo que el Papa consolidaba su poder espiritual perdía su poder político (11).

Existen referencias acerca de que permaneció en la Iglesia cierto deseo de proseguir con los trabajos del

(9) Id.

(10) Ibid., p.614.

(11) Ibid., p.616. Para tener una descripción detallada del Concilio Vaticano I, véase Roger Aubert. Op. cit., pp.347 a 403.

Concilio interrumpido, pero las fuentes consultadas no nos proporcionan grandes detalles sobre los puntos que se pensaba que quedaron pendientes y debían tratarse. Seguramente esta ausencia de información se debe a que el tema de un nuevo Concilio se manejó a niveles muy discretos dentro del ámbito eclesiástico, y sólo en pocas ocasiones el asunto trascendió tal ámbito. José Luis Martín Descalzo señala que el Papa Pío IX comentó en su Encíclica Urbi Arcano de 1923 la posibilidad de que prosiguieran los trabajos del Concilio Vaticano, aunque deseaba que Dios le manifestase "más claramente su voluntad", pero incluso encargó a algunos teólogos la revisión de las actas conciliares. Martín Descalzo cita un artículo redactado por un tal Padre Caprile, para una publicación de nombre La Civiltà Cattolica con fecha de 2 de julio de 1966, en el que se trata sobre los preparativos para un Concilio en la primera mitad del presente siglo(12). Robert Rouquette coincide con esta referencia, pero no cita sus fuentes de información (13).

Martín Descalzo señala también que un tal Pierre de Luz publicó en la misma época de la Urbi Arcano un libro titulado Necesidad de un Concilio, según el cual, ante el avance del socialismo y el comunismo, la salvación del cristianismo vendría precisamente con un nuevo Concilio(14).

(12) José Luis Martín Descalzo. Op. cit., pp.23 y 24.

(13) Robert Rouquette, S. J. " El Concilio Vaticano II ", en Agustín Fliche y Víctor Martín (dir.). Historia de la Iglesia: Desde los orígenes a nuestros días. Tr. de Manuel Ureña Pastor. Valencia, EDICEP, 1978, p.17.

(14) José Luis Martín Descalzo. Op. cit., p.24.

Coinciden Martín Descalzo y Robert Rouquette en mencionar que algún tiempo después Pío XII pensó así mismo en la posibilidad de convocar un Concilio. Juan Eduardo Shenk coincide con Rouquette en que quien sugirió a Pío XII esta idea fue un cardenal de nombre Ruffini(15); seguramente se trata de Ernesto Ruffini, quien durante el Concilio Vaticano II se destacó por ser una de las principales figuras conservadoras. Curiosamente el también conservador cardenal Alfredo Ottaviani le reiteró a Pío XII la idea de un Concilio. Esta sugerencia la recibió Pío XII, según Shenk, en 1948.

Para describir este proyecto, Shenk se basa en referencias dejadas por el cardenal Domenico Tardini, de quien se pudo investigar que nació en 1888 y murió en 1961. Ocupó diversos cargos como funcionario eclesiástico hasta que en 1952 fue nombrado Secretario de Estado del Vaticano y en diciembre de 1958 Juan XXIII lo convirtió en cardenal(16). Según lo que nos dice Shenk, un nuevo Concilio tendría como objetivo enfrentar problemas que no habían sido abordados por el de 1869-70, como el comunismo, la forma que tendrían las guerras a partir de entonces, una necesaria actualización del derecho canónico*, de

(15)Vid. Robert Rouquette.Op. cit., p.17. Juan Eduardo Schenk. "Pío XII y Juan XXIII", en Agustín Fliche y Víctor Martín (dir.). Historia de la Iglesia: desde los orígenes a nuestros días. Vol. XXVII (1). Valencia, EDICEP, 1983, p.508.

(16)New Catholic Encyclopedia. V. XIII. Washington, Mc Graw Hill, 1967, p.938.

* No se explica en qué consistiría esta "actualización", pero vale la pena recordar que Juan XXIII hizo una propuesta sobre este asunto al tiempo que anunció

las formas de difundir la doctrina católica. Además, se podría aprovechar para definir como dogma la Asunción de la Virgen María "a los cielos en cuerpo y alma"(17).

Pío XII llegó a nombrar una comisión preparatoria del Concilio presidida por el cardenal Ottaviani y que dividió los temas a tratarse en tres grupos: 1) Dios, su dominio supremo como fuente de todo; 2) Naturaleza y fin del hombre; 3) Naturaleza y misiones de la Iglesia(18). Como puede verse por lo anterior, realmente el Papa Pío XII llegó a considerar con seriedad la celebración de un Concilio Ecuménico, pero en 1951 decidió clausurar el proyecto. Martín Descalzo afirma que Pío XII estaba convencido de que era necesario introducir reformas a la Iglesia, pero llegó a la conclusión de que sería mejor que estas reformas fueran promovidas por él en persona para evitar las tensiones y discusiones que una reunión de tal naturaleza traería consigo(19). Sin embargo, en 1957 un sacerdote llamado Luis Lombardi propuso un Congreso Internacional de Teología y se preguntó por la conveniencia de proseguir el interrumpido Concilio Vaticano. Al siguiente año el dominico Jacinto Scaltriti afirmó que se estaban realizando preparativos en ese sentido. Ambas referencias las toma Martín Descalzo de una publicación de la época que lleva

oficialmente la convocatoria del Concilio. Vid. Supra
p.44.

(17) Juan Eduardo Shenk, Loc. cit.

(18) Vid. Ibid., pp.510 y 511.

(19) José Luis Martín Descalzo. Op. cit., pp.24 y 25.

por nombre Palestra del Clero (20), de lo que se infiere que se trata, tanto en el caso de Lombardi como en el de Scaltriti, de artículos para una revista especializada.

Rouquette menciona, sin citar ninguna fuente al respecto y sin abundar en el tema, que Pío XII decidió no convocar al Concilio debido a divergencias surgidas dentro de la comisión preparatoria(21). Según Schenk, las razones de Pío XII, para renunciar al proyecto, fueron por una parte su avanzada edad -alrededor de setenta años-, y por otra parte el hecho de que no le parecía prudente alejar mucho tiempo a los obispos de sus diócesis(22). Tal vez en todos los motivos expuestos al respecto por los autores haya algo de verdad, pero pueden afirmarse dos razones para que Pío XII haya decidido no celebrar el Concilio: su carácter autoritario y poco abierto, y los resquemores que un evento de tal naturaleza produciría en el seno de la Curia romana *. Esta hipótesis se ve reforzada por el hecho de que cuando Juan XXIII anunció oficialmente el Concilio fue en la Curia -como se vería más adelante- donde inmediatamente se despertaron temores al respecto, así que se puede pensar que Pío XXII, cuyo temperamento era conservador, fuera receptivo a los consejos de los funcionarios curiales en el sentido de que sería peligroso sacudir a la Iglesia con un evento tan importante, pues podría tener consecuencias inesperadas.

(20) Id.

(21) Robert Rouquette. Loc. cit.

(22) Juan Eduardo Schenk. Op. cit., p.508.

* El cuerpo de funcionarios eclesiásticos que auxilian al Papa en el gobierno de la Iglesia y que laboran en el Vaticano.

Martín Descalzo señala que Angelo Roncalli oyó hablar durante el Cónclave de 1958 acerca de la posibilidad de un Concilio, pues el ya mencionado cardenal Ruffini tenía un gran interés en el tema(23). El propio Martín Descalzo escribe en una nota a pie de página que Ruffini pensaba en un tipo de Concilio donde se condenaran los errores del mundo actual; para hacer ésta aseveración nuestro informante cita una carta de Ruffini a Juan XXIII cuyo contenido resumido se encuentra en una obra titulada Vaticano II, escrita por un tal Wenger(24). Estos datos son importantes si recordamos que precisamente el cardenal Ruffini fue una de las personas que trataron de que Pío XII convocara a un Concilio, así que no es extraño que apoyara a Juan XXIII en un proyecto de esa naturaleza, y que incluso le hubiera hecho alguna sugerencia en ése sentido al nuevo Papa. Sin embargo, por la cita de Martín Descalzo podemos darnos cuenta de que Ruffini quería un Concilio más bien al estilo de Pío XII, que se dedicara a condenar más que a dialogar sobre la Iglesia en el mundo actual.

De cualquier manera, no podemos desestimar la influencia que sobre Juan XXIII hayan podido tener Ruffini, Ottavini y Tardini, así como la inquietud que, como hemos visto, existía en el seno de la Iglesia en cuanto a tratar sus problemas en una gran asamblea, y que se hace patente por los dos artículos de revista a que hemos hecho referencia. Todos estos detalles indican que en cierta manera ya existía una intención muy clara, y que únicamente faltaba la decisión Papal para que la idea del Concilio se concretizara. Aunando

(23) José Luis Martín Descalzo. Op.cit., p.25.

(24) Id.

estas condiciones a la personalidad del propio Roncalli-Juan XXIII, quien había recibido de su maestro Radini el concepto de las asambleas sinodales(25), se tiene la coyuntura favorable para que el Concilio se convierta de un proyecto latente a una realidad.

Las fuentes no nos permiten saber si realmente Roncalli ya tenía un pensamiento definido al respecto antes de llegar al trono pontificio, pero esto es lo más probable dada la rapidez con que se desarrollaron los acontecimientos, y puede pensarse que él ya estaba al tanto de los planes que habían tenido lugar bajo Pío XII.

El propio Diario del Alma no contiene ninguna información sobre esto, pero no puede ser casual el hecho de que teniendo apenas tres meses como Papa, Juan XXIII se lanzara a una empresa tan importante. Martín Descalzo y Jean Neuvecelle sostienen, sin citar ninguna fuente en este punto, que Juan XXIII había comentado el asunto con su secretario particular, Monseñor Loris Capovilla, el 30 de octubre de 1958 dos días después de haber sido electo Papa, y poco tiempo más tarde hizo comentarios al respecto con algunas personas(26).

Según nos dice Jean Neuvecelle, Juan XXIII decidió la convocatoria del Concilio como fruto de su visión acerca de la Iglesia, a la cual había observado durante mucho tiempo "desde la periferia", es decir, en los cargos diplomáticos que había

(25) Vid. Supra, pp.25 y 26:

(26) Vid. José Luis Martín Descalzo. Op. cit., p.21. Jean Neuvecelle. Op. cit., p.261.

desempeñado, lo cual le permitió apreciar el aislamiento cada vez mayor en que estaba la cabeza de la Iglesia en relación al resto de ese "organismo"(27). Es decir, el Papa, desde su trono en el Vaticano, no podía resolver por sí solo todos los problemas que se le planteaban a la Iglesia, que era necesario ejercer la "colegialidad" entre los obispos. Con otras palabras, el Papa ostenta el título de Obispo de Roma, y era necesario que junto con los demás obispos tomara las medidas necesarias para revitalizar a la Iglesia; no centralizar todo en sus propias manos, sino actuar en conjunto con los obispos(28), que eran quienes estaban al tanto de los problemas concretos del catolicismo en el sector que tuvieran a su cargo.

Por su parte, Sosio Pezzella afirma que :

" ... la idea del Concilio surgió, en realidad, de un doble propósito: el de renovar las estructuras de la Iglesia, ante la rápida evolución histórica y política, y ante los profundos cambios producidos en las formas de convivencia humana, y el de proceder a una toma de conciencia de la realidad del mundo, tal como se viene manifestando en sus aspectos ideológicos, científicos, religiosos, sociales, económicos, en medio de la cual tendría que actuar el catolicismo. En otros términos, en la base del concilio hay una insoslayable exigencia de carácter histórico. Y es a esta exigencia a la que Roncalli parece obedecer, cuando se entrega a un análisis de la situación contemporánea..."(29)

(27) Jean Neuvecelle. Op. cit., p.262.

(28) Id.

(29) Sosio Pezzella. Op. cit., p.150.

La "exigencia de carácter histórico" que menciona Pezzella es, sin duda, la necesidad de que la Iglesia se decida a reconocer no únicamente los cambios sociales, políticos, científicos, sino -lo que es más importante- los cambios en la mentalidad operados como resultado de los procesos que llevaron a una secularización* por parte de la cultura occidental. Reconocer estas condiciones sería el primer paso para que la Iglesia pudiera consolidar su presencia en el mundo moderno.

Pezzella se apresura a aclarar que éste "análisis de la situación contemporánea" no representa una ruptura con la tradición católica, sino que "se realiza desde un punto de vista religioso y doctrinal"; o sea, la perspectiva de Juan XXIII es fundamentalmente moral, por lo que el objeto de su preocupación es la degradación del ser humano en la actualidad; con la proliferación de vicios, de inmoralidades sobre todo entre los jóvenes, con el predominio del egoísmo y del odio, causado todo ello por el abandono en que se tiene a los preceptos divinos(30). Entonces lo que se necesitaba era volver los ojos a la esencia" de la enseñanza evangélica" y al "cristianismo primitivo", con lo cual vendría una revitalización de la fe cristiana(31).

Es pertinente hacer notar que Juan XXIII adoptaba toda su concepción teológica a partir de las propias fuentes del

* Por "secularización" se entiende el confinamiento de lo religioso a un ámbito privado, sin influencia directa sobre el campo social.

(30) Id.

(31) Ibid. p.155.

cristianismo; y muy en especial a partir de la Biblia, referencia obligada en todo el pensamiento religioso occidental y, para los cristianos, portadora de la Verdad absoluta. De ahí que en el nuevo testamento haya encontrado el Papa Roncalli una fundamentación para sus proyectos conciliares, puesto que los escritos apostólicos afirman que es necesario acabar con todas las causas de división entre los cristianos:

"... Os ruego, pues, hermanos, por el nombre de nuestro Señor Jesucristo, que habléis todos una misma cosa, y que no haya entre vosotros divisiones, sino que estéis perfectamente unidos en una misma mente y en un mismo parecer "(32).

Martín Descalzo puntualiza que Juan XXIII se daba cuenta de que era imprescindible introducir reformas en la Iglesia, pero también era consciente de que a su edad no le quedaba mucho tiempo por delante, y los cambios no los podría hacer él solo, así que decidió permitir que las aspiraciones de renovación que de alguna manera permanecían latentes se canalizaran a través de un Concilio, aunque él no llegara a ver su término(33). Por esta razón, el Papa no pretendería imponer sus puntos de vista, a menos que fuera estrictamente necesario, y el Concilio marcharía según su propia dinámica(34). Es en esta perspectiva donde podemos encontrar la diferencia entre el Concilio Ecuménico que quería Juan XXIII y el que habían

(32) I Corintios 1:10.

(33) José Luis Martín Descalzo. Op. cit., p.39.

(34) Ibid., p.44.

querido Pío XI y Pío XII, quienes se preocupaban más por su participación personal y por influir en el mundo de su tiempo imponiendo una visión dogmática y cerrada.

Juan XXIII manifestaba un gran interés por ayudar a la unidad de los cristianos, para lo cual comprendía que era necesario derribar muchos obstáculos(35), algunos de ellos puestos por la misma Iglesia. Pero los propósitos iban más allá, pues existía en el Papa la idea

"... de descender a un diálogo con el pensamiento y las ideologías laicas... tal concepción de la idea de renovación habría obligado a los padres conciliares a un nuevo examen de la doctrina...y de la praxis católica desde un ángulo visual totalmente distinto, si no nuevo... se comprenden... las reacciones que tal planteamiento del Concilio suscitó en la parte más conservadora de la jerarquía eclesiástica..."(36).

Reacciones éstas nada favorables, lo cual es comprensible si tomamos en cuenta que se trataba precisamente del acercamiento con dos de los enemigos tradicionales y acérrimos de la Iglesia católica: los cristianos de otras Iglesias y el laicismo que tendía a prescindir de la religión. Desde el siglo XVI el catolicismo se había enfrascado en una lucha por consolidar su poder en los países que no fueron absorbidos por el protestantismo, y por recuperar la primacía en aquellos lugares donde la había perdido, todo lo cual implicaba mantener una posición firme ante las ideologías que le eran

(35)Sosio Pezzella. Op. cit., p.161.

(36)Id.

contrarias, así que la sola idea de dialogar con los "enemigos" antes mencionados forzosamente debía implicar un choque con formas de pensar arraigadas desde siglos atrás.

Para poner en camino al Concilio, Juan XXIII acordó formar una "comisión antepreparatoria" que se encargaría de recoger las sugerencias de distintos sectores eclesiásticos en el mundo acerca de los temas que se deberían tratar en el Concilio(37). Los resultados de esta encuesta pasaron a distintas comisiones para ser elaborados y posteriormente presentarse a discusión en las asambleas plenarias de obispos durante las sesiones conciliares(38).

George Bull y Jean Neuvecelle señalan cómo las comisiones preparatorias eran una equivalencia de los departamentos en que estaba dividida la Curia, e incluso los jefes de esos departamentos fueron designados presidentes de las respectivas comisiones (39). Lo cual, sin duda, fue una gran "ayuda" para los conservadores, que así tenían la posibilidad de influir directamente sobre los temas a discutirse en el Concilio; esto permitiría pensar que prevalecería un criterio tradicionalista, apoyado en el fondo por el Papa. Ahora sabemos que aunque los conservadores

(37)George Bull. Política Vaticana en el Concilio Vaticano II, 1962-65. Tr. de Javier González Pueyo. Barcelona, Oikos-tau, 1967, p.41.

(38)Jean Neuvecelle. Op. cit., p.288.

(39)Vid. George Bull. Op. cit., pp.41 y 42; Jean Neuvecelle. Op. cit., p.288.

hicieron todas las maniobras posibles, las fuerzas en favor del cambio alcanzaron logros importantes.

Juan XXIII, por su parte, adoptó su característica táctica de no forzar las situaciones y no intervenir más que en un caso absolutamente necesario. Su ya mencionada convicción de que era posible y necesario un mejoramiento de la Iglesia sin romper de tajo con toda la tradición existente hizo que aceptara el control de la Curia en la preparación del Concilio, con la confianza puesta en que en la hora decisiva triunfaría quien tuviera la Verdad de su lado. Sin embargo, el Papa no permaneció totalmente al margen, pues

"... intentó corregir desde el interior la composición de las comisiones teniendo en cuenta que podía hacerlo sin enfrentamientos nombrando directamente una parte de los miembros integrantes. Aseguró de esta forma una recluta internacional e introdujo, especialmente en la comisión teológica, algunos teólogos de gran renombre que no gozaban de especiales simpatías ante el Santo Oficio"(40).

La participación de teólogos extranjeros favorables a una renovación de la Iglesia fue ya un indicio de que Juan XXIII no pensaba hacerle el juego en todo a la Curia, y de que estaba dispuesto a permitir la deliberación entre diversas tendencias. El Papa seguiría dando muestras de su apertura sorprendiendo a quienes confiaban en que su pontificado iba a ser meramente de transición.

(40)Jean Neuvcelle. Loc.cit.

Entre los cardenales consagrados por Juan XXIII estaba el alemán Agustín Bea, quien se había dedicado a estudiar la Biblia durante largos años en Roma. Era ya un anciano -nació en el mismo año que Roncalli- pero estaba al tanto de las nuevas ideas. El Papa lo puso al frente del importante Secretariado para la Unidad, encargado de

"... entablar un diálogo autorizado con las otras Iglesias Cristianas. Los contactos, de esta forma cesaban de ser encuentros semiclandestinos de teólogos que en Roma se procuraba despojar de todo carácter oficial. El Secretariado podía asumir esta misión tanto más fácilmente, en cuanto que sus miembros y consultores eran teólogos que desde hacía muchos años mantenían relaciones con sus colegas pertenecientes a otras confesiones..."(41)

Aunque ya existieran contactos entre teólogos de diversas denominaciones, aún no había sido posible pensar que esto fuera el preámbulo para el reconocimiento de igualdad entre la Iglesia católica y las demás Iglesias, tanto por la historia llena de fricciones y hostilidades como por los principios a los que tendría que renunciar cada una de las partes para lograr acuerdos sólidos, y se puede decir que fue la Iglesia católica -no sin oposición interna- la que dio pasos importantes en este sentido. Jean Neuvecelle nos dice que el proyecto conciliar reconocía los valores verdaderamente cristianos que existían dentro de las Iglesias no católicas(42), lo cual sin duda implicaba ceder un tanto en la clásica pretensión

(41) Id.

(42) Ibid., p.289.

católica de que en ninguna otra Iglesia existe un verdadero cristianismo.

Por supuesto, no con esto se estaba renunciando a que la Iglesia católica fuera la verdadera Iglesia, pero era un paso muy importante para avanzar en un entendimiento con las demás confesiones cristianas. Por razones que no nos detendremos a examinar, por no ser la intención de este trabajo, la Iglesia católica nunca ha renunciado oficialmente a su convicción de ser la única verdaderamente fundada por Cristo, y muchos de los acercamientos con los demás cristianos han tenido la intención -velada o no- de atraérselos con el propósito de llegar en un futuro a la unidad con el reconocimiento de la autoridad Papal.

Mediante el trabajo de las distintas comisiones preparatorias se elaboraron setenta esquemas con los asuntos a tratar en el Concilio, esquemas que pasaron a ser revisados por una Comisión Central integrada por representantes procedentes de distintos países. Con esto se consiguió una pluralidad en la que surgió una oposición hacia la visión conservadora que la Curia, hasta entonces con control sobre las propuestas de los temas que se discutirían en las sesiones conciliares daba a los distintos esquemas(43). Martín Descalzo afirma que fueron principalmente los cardenales provenientes del centro de Europa y "algunos del tercer mundo" quienes levantaron la voz de protesta en la Comisión Central, pero los trabajos en esta se realizaron a marchas forzadas y quedaron cuestiones sin resolverse(44).

(43) José Luis Martín Descalzo. Op. cit., p.73.

(44) Vid. Ibid., p.74.

La Comisión Central finalizó su actividad el día 20 de junio de 1962; los esquemas que redactó debían ser proporcionados a los obispos previamente a las sesiones conciliares(45). Ya el 2 de febrero de ese año se había anunciado que el Concilio iniciaría el siguiente 11 de octubre(46). Una parte importante sería la presencia de observadores no católicos, quienes podrían estar presentes en las deliberaciones, aunque sin tener voz ni voto. Juan XXIII durante su pontificado había tenido contactos personales con destacados dirigentes de confesiones protestantes y ortodoxas(47).

Un aspecto importante, y que seguramente proporcionó tranquilidad a los no católicos, fue la decisión del Papa acerca de que el Concilio

"... no se dedicaría, en absoluto, al análisis y a la elaboración de problemas teológicos... sino que adoptaría una clara impronta pastoral para distinguirlo de los otros que lo habían precedido..."(48).

Es decir, aquí no se condenaría ninguna herejía, no se modificarían los dogmas de fe ni se predicaría ninguna cruzada contra los "infieles", pues el énfasis se pondría en la adecuación al mundo contemporáneo del mensaje de Salvación ya existente y en el diálogo con ese mundo y con los cristianos no sujetos al primado del Papa.

(45) Jean Nèveucelle. Op. cit., p.306.

(46) Ibid., p.304.

(47) Vid. Ibid., pp.304 y 305.

(48) Sosio Pezzella. Op. cit., p.194.

3.2 La primera sesión del Concilio y la muerte de Juan XXIII.

El día 11 de septiembre de 1962 Juan XXIII pronunció un discurso en el que ponía énfasis sobre los temas que debían preocupar a la Iglesia: la justicia internacional, la dignidad del matrimonio, la proliferación de doctrinas irreligiosas e individualistas, el necesario acercamiento de la Iglesia con los pobres y la defensa de la libertad religiosa(49). Al inaugurarse el Concilio Vaticano II, un mes después, el Papa puntualiza como tarea principal del Concilio la de enseñar de una manera "más eficaz" la doctrina cristiana, siempre de acuerdo con la tradición heredada desde los orígenes de la Iglesia, pero situándose en el presente, aceptando el progreso que ha alcanzado el ser humano y a la vez recordándole a éste que la verdadera "fuente de toda sabiduría y de toda belleza" es Dios, en quien hay que reconocer el sentido de nuestra vida y de cuanto nos rodea(50). Según el discurso Papal, no se trata de "discutir uno u otro artículo de la doctrina fundamental de la Iglesia", sino de preservar ésa Verdad que ya se ha precisado en anteriores Concilios y de transmitirla de acuerdo a las condiciones actuales:

"Una cosa es el depósito mismo de la fe, es decir, las verdades que cotiene nuestra venerada doctrina, y otra la manera como se expresa" (51).

(49)Vid. José Luis Martín Descalzo. Op. cit., p.92.

(50)Juan XXIII.Cit. en Ibid., pp.514 y 515.

(51)Ibid., p.516.

Muy pronto aparecieron los enfrentamientos entre conservadores y progresistas en la primera sesión conciliar. Los resultados que se obtuvieron fueron los siguientes: el esquema sobre la liturgia fue aprobado después de haberse modificado, el esquema sobre las fuentes de la Revelación fue rechazado, los esquemas sobre los Medios de Comunicación Social y sobre la Unidad de la Iglesia fueron devueltos para ser modificados y la discusión acerca del esquema sobre la Iglesia quedó interrumpida(52).

Fue significativo lo que sucedió alrededor del esquema sobre las Fuentes de la Revelación, por mostrar hasta qué punto eran inconciliables las posturas en el seno de la Iglesia. El esquema había sido preparado por la comisión teológica bajo patrones que obedecían a lo hasta entonces aceptado por la Iglesia: se reconocía que las Escrituras -la Biblia- y la Sagrada Tradición eclesiástica eran las Fuentes a las que había que acudir para conocer el mensaje de Salvación(53). Con esto se tenía ya un aspecto de divergencia muy importante en relación a quienes pensaban que las Escrituras están por encima de la Tradición o simplemente que la Revelación opera en una forma más dinámica que la sostenida por las concepciones de los conservadores. Incluso los términos en que estaba redactado el documento eran propios de las "polémicas en contra de la Reforma y del Oriente ortodoxo, con lo cual, obviamente, no se estaba en el mejor camino hacia la unidad(54).

(52) Vid. George Bull. Op. cit., pp.50 y 51.

(53) Jean Neuvecelle. Op. cit., p.313.

(54) Ibid., p.314.

Al efectuarse una votación que decidiría si se proseguía con la discusión del esquema o se rechazaba éste, hubo mil trescientos sesenta y ocho votos en rechazo al esquema y ochocientos veintidos en favor de continuar la discusión. Por reglamento se necesitaba una votación de dos tercios para que el esquema fuera rechazado, porcentaje que no se alcanzó. El Papa había decidido no participar directamente en las sesiones, aunque las seguía a través de un circuito cerrado de televisión. Ante la situación creada alrededor del esquema sobre las Fuentes de la Revelación, Juan XXIII hizo que el esquema fuera retirado, y encargó formar una comisión bajo la presidencia de los cardenales Ottaviani y Bea, que se encargaría de reelaborar el esquema. Esta intervención del Papa sin duda fue favorable para los progresistas(55), aunque no volvió a participar de ésa manera en ninguna etapa de la primera sesión, pues dejó que las deliberaciones siguieran su curso.

Juan XXIII murió el 3 de junio de 1963, antes de celebrarse la segunda sesión del Concilio. El 21 de julio el cardenal Giambattista Montini fue elegido Papa. Adoptó el nombre de Pablo -o Paulo- VI. El nuevo pontífice se vio ante la disyuntiva de continuar con la inmensa labor que implicaba el Concilio, o suspenderlo. Pablo VI, considerado persona cercana a su antecesor, se resolvió por lo primero. George Bull afirma que éste nuevo Papa se caracterizaba por su prudencia y jamás daba un paso sin meditarlo concienzudamente(56), por lo que sin duda ya tenía en mente

(55) Ibid., p.315.

(56) George Bull. Op. cit., p.58.

controlar en cierta manera al Concilio para que no se le escapara de las manos. Ciertamente que la muerte de Juan XXIII no tenía que significar el fin de la esperanza en los cambios, pues los progresistas no eran pocos, y el acudir al Vaticano a deliberar les permitía acercarse entre ellos y conocerse mejor, todo lo cual redundaría en fortalecer su posición y acrecentar su influencia, pero la conducción que del Concilio hizo Pablo VI decepcionó a muchos. Por ejemplo, el teólogo Hans Küng lo expresa de esta manera:

"...Pablo VI, con el tiempo, respondió cada vez menos a las esperanzas que había cifrado en él la mayoría progresista del Concilio. Prohibió la discusión sobre el control de la natalidad y sobre el celibato, intervino autoritariamente de distintas formas e hizo que... se corrigieran de acuerdo con sus deseos los documentos de los Padres Conciliares. Proclamó a María madre de la Iglesia sin consultar con el Concilio y estableció un consejo de obispos que era todo lo contrario de un órgano decisorio colegiado y que en el tiempo posconciliar se ha mostrado cada vez más de como lo que era, una farsa... estaba claro que no cabía pensar en una reelaboración de la básica constitución sobre la Iglesia sobre una sólida base bíblica..."(57)

Y es que aunque los progresistas tuvieran importancia, el sistema jerárquico de la Iglesia le da poderes al Papa para conducir a la institución de la manera que él juzgue conveniente,

(57)Hermann Häring y Karl-Josef Kuschel (dir.). Hans Küng: Itinerario y obra. Tr. de José Ma. Bravo Navapotro. Madrid, Cristiandad, 1978.p.164.

así que Pablo VI consiguió eludir incluso la sola discusión de asuntos que estaba decidido a no ventilar. De haberse decidido la Iglesia a hablar claro y abiertamente sobre cuestiones como el control de la natalidad y el celibato de los sacerdotes, posiblemente se hubieran dejado atrás muchos lastres, lo cual permitiría acercarse mejor a los problemas de nuestro tiempo. Se sabe que a la larga la represión no resuelve los problemas, sino que los agrava. En éste sentido, el Concilio fue una oportunidad que no se aprovechó; las ataduras de siglos no son fáciles de romper.

IV. El Concilio Vaticano II a través de la Prensa

4.1 Primera sesión: octubre a diciembre de 1962

Una primera cuestión que salta a la vista es que, al igual que acontece actualmente con informaciones que durante algún tiempo están de moda y luego pierden interés, el tema del Concilio Ecuménico Vaticano II resalta sobre todo en el inicio de cada una de las cuatro sesiones que comprendió, y poco a poco la cantidad de información que presentan los periódicos al respecto va reduciendo, quedando en notas más breves y ocasionalmente algún artículo más largo de análisis. En cierto sentido esto se nota más marcado por el hecho de que en los días en que se llevaban a cabo las sesiones ocurrieran algunos hechos de relevancia que captaron la atención de los diarios. Por ejemplo, en 1962 estaba en apogeo la crisis de los misiles soviéticos en Cuba, y en 1963 se dio el destape de Gustavo Díaz Ordaz como candidato presidencial en México, así como el asesinato de John F. Kennedy.

Pero aún con lo anterior es posible encontrar una buena cantidad de notas periodísticas referidas al Concilio, lo cual hace necesario prescindir de aquellas que tratan asuntos poco relevantes o sean demasiado breves y aprovechar otras que nos digan más sobre cómo se desarrolló el evento y nos ayuden a entenderlo.

Una nota del corresponsal de la A.P. Eugene Levin, publicada en Novedades, menciona que existía una docena de cardenales que tendrían un papel fundamental en el desarrollo del Concilio. Ellos eran: Amleto Cicognani, secretario del Vaticano para la Unidad Cristiana, y once cardenales designados por Juan XXIII para conducir las sesiones y orientar la labor del Concilio.

Cicognani, entonces de 79 años, fue nombrado Secretario de Estado del Vaticano en 1961; era el brazo derecho del Papa en la Curia. El resto de la lista estaba compuesta por: Antonio Caggiano, de 73 años, argentino, arzobispo de Buenos Aires. Francis Spellman, de 73 años, arzobispo de Nueva York. Augustine -o Agustín, como se le menciona más frecuentemente- Bea, de 81 años, alemán, perteneciente a la Curia, asumió la Secretaría especial encargada de establecer un diálogo con protestantes y ortodoxos, creada después de haber sido convocado el Concilio. Eugene Tisserant, "decano del Colegio cardenalicio", francés de 78 años. Achille Lienart, francés también de 78 años, arzobispo de Lille. Bernard Jan Alfrink, de 61 años, arzobispo de Utrecht, Holanda. Norman Thomas Gilroy, australiano de 66 años, arzobispo de Sidney. Joseph Frings, de 75 años, arzobispo de Colonia, Alemania, quien realizó una importante obra pastoral durante la Segunda Guerra mundial. Ignace Gabriel Tappouni, patriarca de Antioquía, Siria, de 82 años, con jurisdicción sobre los países del Medio Oriente. Enrique Pla y Deniel, español de 85 años, arzobispo de Toledo. Ernesto Ruffini, arzobispo italiano de Palermo, de 74 años(1).

Es importante tener presentes estos nombres no únicamente porque se trate de personajes muy cercanos a Juan XXIII, sino también -y sobre todo- porque varios de ellos tendrían una actuación muy dinámica durante las deliberaciones del Concilio, como Spellman, Frings, Ruffini -uno de los conservadores más destacados- o Bea, quien estuvo a cargo de recibir a los observadores no católicos y cuyo Secretariado se extendió a establecer un diálogo con los no cristianos.

(1) Novedades. Núm. 7,812. Juev. 11 de octubre, 1962, p.10.

El día 14 de octubre de 1962 se publica una noticia procedente de Moscú, según la cual el diario Komsomolsaya Pravda aseguró que el objetivo de la Iglesia católica con el Concilio era el de salir de la grave crisis en que ésta se hallaba. El artículo en cuestión señalaba que entre los obispos había algunos favorables a la situación de Guerra Fría y otros que no estaban imbuidos del espíritu anticomunista. Prosigue el artículo diciendo que Juan XXIII tenía una ideología tan anticomunista como Pío XII, pero era más moderado en comparación a éste último, pues habló públicamente contra las armas nucleares y felicitó a los cosmonautas soviéticos, lo cual era un paso muy valeroso por parte del Pontífice. A pesar de lo anterior, el editorial aseguraba que la crisis de la Iglesia católica era muy profunda y no iba a resolverse nada más con un "cambio de careta"(2).

Para abundar sobre este punto sería necesario contar con una información bien fundamentada acerca de la posición oficial soviética con respecto a la Iglesia católica; lo que aquí interesa resaltar es cómo el Concilio, recién inaugurado, motivó un artículo periodístico en el que a pesar de hacerse una crítica -sobre la que no se puede comentar mucho, porque la información publicada en Novedades no especifica en qué consiste tal crisis del catolicismo según la óptica soviética-, se reconoce que no todos los participantes en el evento eran anticomunistas furibundos, sino que tenían otra visión de las cosas, y se alaba al propio Juan XXIII a pesar de considerársele conservador. Cabe pensar que los gestos del Papa en cuanto a un acercamiento con la Unión Soviética no fueron espontáneos, sino que llevaban toda la intención de crear confianza por parte de los gobernantes

(2) Novedades. Núm. 7,815. Lun. 15 de octubre, 1962, p.11.

socialistas hacia la Iglesia como institución para que ya no se le siguiera considerando como enemiga, además de ayudar a que se les otorgara el permiso a representantes de la importante Iglesia ortodoxa rusa para asistir como observadores al Concilio. A juzgar por el tono del artículo publicado en Moscú, el Papa tuvo cierto éxito en este "acercamiento".

Se publica el 15 de octubre de 1962 una noticia según la cual los grupos de Acción Católica en México habían iniciado una campaña para dar a conocer el Concilio Vaticano II entre la población; dicha campaña consistía en pláticas y ciclos de conferencias sobre el tema, además de "actos religiosos y cruzadas de oración" para que los fieles se unieran "espiritualmente" con el Concilio. La participación de los fieles debía consistir en oraciones y sacrificios ofrecidos por la buena marcha del evento, así como en una disposición a aceptar las resoluciones que de ahí se emanaran(3).

Debemos señalar que con el nombre de Acción Católica se designa a "la colaboración de los seglares" en el apostolado de la Iglesia. No se trata de una organización propiamente dicha, "sino de un conjunto de movimientos encargados, en vinculación con la jerarquía, de propagar la fe y de manifestar la presencia de la Iglesia en el mundo"(4). Por tanto, Acción Católica es el nombre genérico de una serie de movimientos formados por laicos con el fin de apoyar la tarea religiosa llevada a cabo por la Iglesia. Ahora bien, no es posible saber hasta qué punto tuvo

(3) Ibid., p. 15.

(4) Vid. Charles-Henry Favrod. El Cristianismo Hoy. Tr. de J. Llopis. Barcelona, Noguer, 1978, pp. 40 y 41.

éxito en su momento la campaña arriba mencionada, pero lo cierto es que actualmente la población católica en México no cuenta con conocimientos muy sólidos acerca del Concilio, su trascendencia y sus resoluciones(5).

Una nota del corresponsal George W. Cornell, de la A.P., fechada en la Ciudad del Vaticano el 31 de octubre de 1962 y publicada en Excélsior, nos muestra el deseo de reforma que existía entre muchos de los obispos asistentes al Concilio. Estos propugnaban por un mayor uso del púlpito y de las Escrituras Sagradas, así como por llevar a cabo un culto más comunitario, haciendo énfasis en el "Sacerdocio común" de todos los creyentes. El articulista hace un parangón con el protestantismo, donde precisamente el énfasis durante el culto se pone en la "participación de la feligresía y el uso del púlpito, mientras que... el catolicismo hace hincapié en los sacramentos y el altar"(6).

Lo anterior nos habla, en primer lugar, del deseo, presente ya en el Concilio, de que el culto católico, y concretamente la misa, dejara de ser únicamente un ceremonial de ritos y se le aprovechara como el momento idóneo para transmitir un mensaje. Es decir, el culto no debe ser exclusivamente la ocasión para rendir alabanza a Dios y recibir los sacramentos, sino también debe servir para que los fieles asistentes sean instruidos en su fe por el sacerdote y así tengan una idea más fundamentada de lo

(5) Sobre esto véase en el anexo III la interpretación de las encuestas aplicadas acerca del tema.

(6) Excélsior. Núm. 16, 711. juev. 10. de noviembre, 1962, pp. 3-A y 28-A.

que significa la doctrina católica. En segundo lugar, un culto más comunitario implica que los fieles no sean espectadores, sino participantes, que no exista una división abismal entre sacerdotes y laicos, sino que éstos últimos tengan su propia dignidad de acuerdo a su condición y formen junto con la jeraquía eclesiástica un todo.

En otra nota aparecida en Excélsior el día primero de noviembre de 1962, los voceros del Concilio manifestaron que consideraban convenientes los sermones "breves pero sustanciales" en las misas, que éstos estuvieran basados en las Escrituras y que las lecturas bíblicas en misa se programaran con base en una rotación que durara tres o cuatro años a fin de permitir que el sacerdote tuviera mayor material disponible para las homilias o sermones. Se habló también de la "misa dialogada", es decir, en la que los fieles "recitan en alta voz las respuestas a las oraciones del sacerdote", y se pidió que se fomentara pero sin privar a los fieles de momentos de silencio y meditación. Se menciona también que muchos integrantes del Concilio manifestaron la necesidad de dejar a salvo "las tradiciones santas y venerables"(7).

Lo anterior está en consonancia con lo que se menciona en la primera nota citada. Un sermón preciso y bien fundamentado redundaría en que los asistentes a la misa obtuvieran un mejor conocimiento de su religión y se alejaran de un puro ritualismo. Evidentemente, esto requiere de mayor preparación por parte del sacerdote, quien debe ser el primero en estudiar a fondo la doctrina, así como desarrollar una capacidad para transmitir

(7) Ibid., p.28-A.

tales conocimientos en una forma que resulte accesible y coherente para los oyentes. Con esto se le da mayor seriedad a la misa y al trabajo sacerdotal en general.

Pensemos en lo que esto implicaría para sacerdotes con años de experiencia en un sistema en el que los laicos eran simples receptores pasivos de lo que ocurría en el altar. Alguien acostumbrado a tratar a la grey católica como un rebaño que necesariamente debía ser guiado por sus pastores infalibles simplemente no podría aceptar fácilmente que el rebaño tuviera tanta importancia como el pastor, y que aquél podía y debía entrar en "diálogo" con éste. Para que se lograra cumplir en la práctica con estos propósitos se requería no únicamente un decreto correspondiente, sino un cambio en las estructuras mentales de una buena parte de los integrantes del clero.

El hecho de que existían divisiones de opinión y de posturas entre los obispos asistentes al Concilio es evidente desde el momento en que había quienes estaban a favor de introducir cambios y había quienes se oponían a ello, pero en algunos artículos periodísticos se trató de desmentir esto y dar una imagen de armonía, de discusiones con un carácter estrictamente pastoral en las que ante todo estaba presente la unión por la caridad. Uno de los autores que sostienen esta tesis es el sacerdote católico Ramón de Ertze Garamendi, enviado por Excélsior a Roma para que enviara comentarios acerca de la primera sesión conciliar.

En un artículo titulado El Señor Raimondi y el Concilio, el cual fue publicado el mismo primero de noviembre de 1962. En este artículo el autor relata que en Roma -no menciona en qué fecha- se encontró con el delegado apostólico en México, monseñor

Luigi Raimondi. Al estar conversando ambos, se les unió un grupo de periodistas latinoamericanos que aparentemente no tenían muy claro de qué se trataba el Concilio, pues hacían preguntas como "¿por qué había división entre los obispos? ¿cuál era la razón de que hubiesen salido elegidos para las comisiones tantos obispos de un país con preferencia a otros?"(8).

La respuesta que dio Raimondi, según el autor, tendía a afirmar que en el Concilio no había divisiones sino, por el contrario, un espíritu de hermandad entre todos los participantes, cuyo único propósito era servir a la Iglesia y cooperar en "la obra de la salvación cristiana". La asistencia de obispos procedentes de todo el mundo permitía el intercambio de opiniones y un consiguiente enriquecimiento; las diferencias no crearían separaciones, pues más bien complementarían la visión universal de la Iglesia. por otra parte, la elección de obispos para las diversas comisiones se hizo "dentro de la cordialidad más grande", de acuerdo a la preparación de cada uno de ellos, así que la composición de las comisiones estaba dentro de un espíritu verdaderamente católico(9).

Esta es la versión que el autor del artículo busca transmitir, con lo que no se proporciona una visión muy exacta de la realidad. Esto lo iremos comprobando a medida que hurguemos en la información periodística.

Otra visión que se busca transmitir en algunos artículos de opinión es aquella que se refiere al espíritu de unidad entre

(8) Ibid., p.7-A.

(9) Id.

todos los cristianos que se encontraba presente en el Concilio. Y que demuestra la posibilidad de ir borrando las diferencias entre las distintas Iglesias. Esto es cierto en la medida en que existía una sólida preocupación ecuménica entre muchos de los obispos y en el mismo Papa, quien estableció el Secretariado para la Unión de los cristianos(10).

Sin embargo, no era esto suficiente como para que repentinamente los demás cristianos sintieran el deseo de olvidar todas las diferencias que los separan de la Iglesia católica. El número 16, 712 de Excelsior, publicado el 2 de mayo de 1962, presenta una declaración del doctor Michael Ramsey, arzobispo de Canterbury -y por tanto, cabeza de la Iglesia anglicana- quien afirmaba tener esperanza en que el Concilio abriría caminos de "cooperación entre la Iglesia católica y las otras religiones. Pero también manifestó que el dogma de la infalibilidad Papal era un obstáculo para la unión con los protestantes, aunque eso se podría matizar en cierto grado si la infalibilidad se trasladara hacia la Iglesia en conjunto. Mencionó también que a los protestantes no les molestaba en sí la veneración de los católicos hacia la Virgen María, sino que se hiciera de eso un dogma"(11).

Estas afirmaciones nos muestran una posición realista por parte del arzobispo Ramsey, pues pone en claro cuáles son los principales obstáculos para la unión de su Iglesia con la católica. Es evidente que ninguna Iglesia no católica va a aceptar la infalibilidad papal, pues eso implicaría no solamente

(10) Vid. Supra, pp.65 y 66.

(11) Excelsior. Núm. 16,712. Vier. 2 de noviembre de 1962, p.3-A.

una actitud de unión, sino de sumisión verdadera. Así como los progresistas del Concilio no estaban dispuestos a llegar a la negación de principios considerados esenciales por el catolicismo con tal de alcanzar la unidad de los cristianos, también las otras Iglesias tienen principios irrenunciables, y uno de ellos es el de no someterse a la autoridad del Papa por considerar que tal autoridad no es de origen divino. Además, ¿qué dirigente de alguna religión iba a renunciar a su propio poder para entregarle al Papa el dominio espiritual y material de su Iglesia? ¿Y lo aceptarían tranquilamente los fieles de esa Iglesia? En el mismo sentido puede considerarse el culto a la Virgen María: también entre los ortodoxos existe una tradición en este sentido, pero es muy propio del catolicismo el énfasis que se pone en que la devoción a la Virgen es parte esencial del verdadero cristianismo. Sabemos que entre los protestantes la actitud hacia la figura de la Virgen es en general de indiferencia, por lo que también en este aspecto el asunto es de lo más delicado doctrinariamente hablando.

En cuanto a los intentos de reforma interna de la Iglesia católica, el 2 de noviembre de 1962 aparece también una nota cuyo tema es la necesidad de reformar el Índice o Index de libros prohibidos. El corresponsal George W. Cornell, de la AFP, reseña que el obispo Mark Gregory Mc Grath, de Panamá City, Florida, declaró que se podría obedecer más bien al "Índice" que la ley natural pone en cada conciencia, aún bajo la guía moral de la Iglesia. Menciona Cornell que en "varios círculos católicos" se consideraba que este Índice era obsoleto, recordando que Juan XXIII había abandonado el arma de la condena y en su lugar prefería usar la persuasión(12). De acuerdo a la información,

(12) Id.

el Índice comprendía en total cuatro mil ciento veintiséis títulos de los cuales se consideraba que atacaban la fe católica o eran obscenos; estos títulos eran en su mayoría de obras viejas, muy poco conocidas en la actualidad con pocos títulos recientes. Los católicos no podían leer estas obras salvo que se tuviera una buena razón para ello, y entonces requerían del permiso de su obispo(13).

Ciertamente el reformar el famoso Index o suprimirlo, como finalmente ocurrió, era una muestra de confianza hacia el criterio individual de los católicos para discernir lo bueno y lo malo y también era un paso en favor de la libertad de conciencia.

En otro orden de cosas, una columna que lleva por nombre "Observatorio", firmada con las iniciales P. V. C. y publicada el lunes 5 de noviembre del mismo año, muestra el malestar que existía entre los sectores conservadores de México ante la actitud neutral del Estado con respecto a la Iglesia católica. El autor refiere que el diario oficial del Vaticano, L'Osservatore Romano, dio a conocer la lista "de las ochenta y cinco entidades, entre naciones y organismos internacionales" que enviaron representantes a la apertura del Concilio. En esta lista estaba representado prácticamente todo el mundo, salvo tres excepciones: los países del campo socialista, Grecia y México(14).

El autor, quien se muestra abiertamente antiizquierdista, menciona que era explicable la ausencia del campo socialista,

(13) Id.

(14) Excélsior. Núm. 16, 715. Lun. 5 de noviembre, 1962, p.7-A.

dada la ideología materialista que ahí imperaba, la cual era opresora y contraria a todo tipo de religión, pero sobre todo a la católica; y en cuanto a la ausencia de Grecia, ésta podía deberse a presiones de su Iglesia ortodoxa, la única de este tipo que se negó a enviar observadores al Concilio. En cambio, la ausencia de México no tenía una explicación razonable. Aunque se tratara de un país laico, en realidad una buena parte de las naciones que enviaran representantes también sostenían la separación entre Iglesia y Estado, y no por eso dejaron de acudir a la cita, como tampoco lo hicieron países cristianos donde el catolicismo era minoría -como los de Europa del Norte- o países "paganos" donde la presencia católica era insignificante, e incluso la religión dominante podía ser contraria. Así pues, era inexplicable la ausencia de México, donde según los censos de 1960 más del 97% de la población declaraba ser católica. Esto era inconciliable aún con "el concepto mismo del régimen democrático"(15).

Hasta aquí lo expuesto por P. V. C., columnista especializado en política. Hay que aceptar que antes de las reformas al artículo 130 constitucional, en diciembre de 1991, en México tenía lugar una actitud muy sui generis por parte del Estado hacia la Iglesia católica en particular y hacia la religiosidad en general. Esta actitud, resultado de enfrentamientos de poder en el pasado, consistía en que jurídicamente las Iglesias no existían, aunque sí existieran como tales los ministros de culto. No es ningún secreto que en la práctica las disposiciones legales con carácter anticlerical no se cumplían al pie de la letra, pero eso precisamente era uno de

(15) Id.

los argumentos que esgrimía la Iglesia católica en favor de su reconocimiento jurídico: si de todas maneras no se cumple con las prohibiciones, ¿para qué seguir sosteniéndolas legalmente?

El caso es que toda esta situación forma parte de uno de los rasgos característicos del Estado mexicano: la simulación. Como heredero del colonial "se acata, pero no se cumple", nuestro marco jurídico es pasado por alto una y mil veces con tal de facilitar las cosas y favorecer determinados intereses, pero siempre es importante seguir conservando las apariencias. Por esa razón México no podía enviar representantes oficiales a la apertura del Concilio Vaticano II, pues mientras en nuestro país no existiera legalmente la Iglesia católica era incongruente reconocer legalmente a la sede mundial de ésta. Si en México existían colegios católicos y se realizaban procesiones, eso era otro asunto*.

El sacerdote Ramón de Ertze Garamendi, dentro de una columna suya llamada "Obispos mexicanos en el Concilio", presenta una entrevista a monseñor Miguel Darío Miranda y Gómez, quien ostentaba los cargos de arzobispo primado de México, presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano y miembro de la Comisión Conciliar para los obispos y gobierno de las diócesis. La entrevista versa sobre el ritual bilingüe para América Latina, que recién había sido aprobado por la Sagrada Congregación de Ritos el 27 de junio de 1962(16).

* No se abundará aquí sobre el tema de las relaciones Estado-Iglesia en México, por no ser éste el tema a tratar en el presente trabajo.

(16) Excélsior. Núm. 16, 716. Mar. 6 de noviembre, 1962, p.1-A.

En la entrevista, Miranda refiere que el "uso exclusivo del latín" dificultaba que los fieles católicos tuvieran un conocimiento correcto y adecuado de los sacramentos*, por lo que ya la Iglesia permitía que parte del ritual se celebrara en la lengua propia de cada nación. Eran rituales bilingües porque una parte se conservaba en latín ya que, al ser la lengua oficial de la Iglesia católica y una lengua muerta, preservaba al texto en su forma original libre de las alteraciones que podía sufrir al ser traducido. Entre lo no traducible menciona Miranda "las fórmulas sacramentales y los exorcismos". La importancia de los rituales bilingües estaba en que, como los sacramentos no son mágicos, requieren una adecuada disposición en quienes los reciben, así que la intención de estos rituales era que los católicos participaran más activa y conscientemente en las ceremonias y de esa manera pudieran recibir mejor la salud espiritual que proporcionan los sacramentos. En el caso de Latinoamérica, la CELAM elaboró la preparación del ritual, asesorada en algunos puntos -no se dice cuáles- por la Santa Sede(17).

Esta entrevista con el arzobispo Miranda nos muestra una preocupación porque la doctrina católica fuera mejor comprendida por los fieles, pero a la vez nos muestra la persistencia de

* Medios a través de los cuales el católico puede obtener la Gracia o Santificación de parte de Dios, según la doctrina. En la Iglesia católica se reconocen siete sacramentos: el bautismo, la confirmación, la comunión, la penitencia, el matrimonio, el orden sacerdotal y la extremaunción -ahora llamada unción de los enfermos.

(17) Ibid., pp. 1-A y 16-A.

cierto conservadurismo: como el latín es la lengua oficial de la Iglesia católica no se podía renunciar completamente a él pues eso traería dificultades con las traducciones del ritual a cada idioma por lo que sería conveniente conservar algo en latín.

Aún aceptando que las traducciones bien pueden distorsionar el sentido de lo que está dicho en otra lengua, si la cuestión era que los católicos comprendieran adecuadamente el significado de las ceremonias a las que estaban asistiendo, entonces realmente se imponía la necesidad de traducir, pues de otra manera se hubiera tenido que enseñar latín a todos los creyentes, y eso sin duda era mucho más difícil, sobre todo en el Tercer Mundo, donde parte de la población era -y lo es todavía- analfabeta. Nuevamente esto implicaba una mayor responsabilidad por parte del sacerdote, pues como todo el mundo entendería lo que dijera, estaría estableciendo una comunicación más directa con su feligresía.

Una nota del corresponsal de la A.P. José Torres nos comprueba que sí existían divisiones entre los obispos participantes en el Concilio, pues en ella se refiere que al continuarse el día 5 de noviembre de 1962 con la discusión del capítulo segundo de la Constitución litúrgica, pareció prevalecer el criterio de los conservadores. Según estos, era inconveniente introducir variaciones en el canon de la misa, "por razones literarias, litúrgicas, históricas y jurídicas"(18). En cuanto a la "Comunión bajo las dos especies", algunos pelados opinaron que su uso en la actualidad sería poco higiénico y práctico, aunque

(18) Ibid., pp. 3-A y 13-A.

se podría admitir como norma general, especificándose, en qué casos tendría "aplicación práctica"(19).

Nuevamente, podemos darnos cuenta de que para el sector tradicionalista de la Iglesia católica cualquier cambio en la liturgia -o sea, en la forma de celebrar el culto-, por mínimo que pueda parecer, representa un peligro, seguramente porque se piensa que se abriría la puerta a otro tipo de modificaciones posteriores, y por un esquema mental según el cual las cosas están bien como son, y no hay porqué buscar cambios. Si nos referimos al asunto de la llamada "Comunión bajo las dos especies", por ejemplo, ciertamente la obligación de suministrar a los fieles el vino junto con el pan puede traer dificultades por la cantidad de personas que asisten a la misa, y por la necesidad de utilizar una forma higiénica para ello, pero si se toma en cuenta que las razones de orden práctico deben estar supeditadas a la doctrina, y no al revés, se podrían estudiar las alternativas de solución en este caso antes que rechazar por principio cualquier modificación. Dicho sea de paso, en la actualidad se distribuye la comunión bajo las dos especies en algunos templos católicos de la manera más sencilla: se sumerge cada hostia en el caliz antes de dársela al comulgante.

En otro de sus artículos enviados desde Roma, el padre Ramón de Ertze Garamendi nos presenta unas interesantes declaraciones del entonces obispo de Cuernavaca, Sergio Méndez Arceo. Menciona éste que a su juicio hay cuatro puntos de esencial importancia para la renovación de la Iglesia: "primero, el

(19) Id.

principio pastoral; segundo, la adaptación; tercero, el ecumenismo, y cuarto, el problema misional"(20).

La adaptación se refiere a utilizar las lenguas vernáculas en la celebración litúrgica. Esto para Méndez Arceo es esencial, puesto que "las acciones litúrgicas son acciones comunitarias", de manera que aquel que recibe el bautismo recibe también una parte en el Sacerdocio de Cristo, y la Iglesia es comunidad, por lo que se hace necesario "que la vida comunitaria de esas acciones se exprese de una manera consciente, no con palabras desconocidas o entendidas difícilmente"(21).

Méndez Arceo habla de una "encarnación de la Iglesia en 'la historia", es decir, que como la Historia es dinámica, los nuevos tiempos requieren nuevas formas. En el Concilio, donde se reúnen todos los obispos del mundo, es necesario reformar aquellas convenciones que no sean dogmas. Si en el Concilio de Trento se estableció una uniformidad, ello se debió al momento de disgregación que vivía la Iglesia, pero en estos tiempos en que la Iglesia tiene paz interna, no hay que temer las reformas, pues para evitar cualquier mal está de todas maneras la autoridad del Papa y de cada obispo en lo particular(22).

Continúa diciendo Méndez Arceo: "la Iglesia es una en su fe, una en sus medios esenciales de santificación, una en su régimen, pero no necesita la Iglesia ser una en todas esas formas que por necesidad adquieren los ritos, porque son una cosa exterior, de

(20) Ibid., p. 7-A.

(21) Id.

(22) Id.

expresión". Además, los orígenes de la misa están en reuniones fraternales y familiares de los primeros cristianos, a lo cual con el transcurso del tiempo se le fueron agregando elementos, los cuales funcionan "medios de expresión, y si nuestros tiempos y unos pueblos exigen diferentes medios de expresión, esos medios tienen por necesidad que cambiarse"(23).

Es importante la concepción de Méndez Arceo por que se trata de una personalidad de signo claramente progresista en la Iglesia mexicana, y aunque es muy conocido por sus posiciones políticas izquierdistas, el pensamiento de Méndez Arceo iba más allá para tocar también la práctica de la religión católica. Si el obispo de Cuernavaca pretendía que el pueblo tuviera mayor justicia en la vida cívica, él puso el ejemplo al acercarse a la población de sus diócesis y al procurar su más consciente participación en la Iglesia. Por sus declaraciones nos percatamos de que consideraba a la Iglesia no ya como el cuerpo de funcionarios sacerdotales, sino según el significado etimológico de la palabra, como una "Asamblea" de personas que comparten una creencia.

Por tanto, si la Iglesia es asamblea, entonces los fieles son integrantes con derechos y no simples sujetos pasivos en ella, y la necesidad de que participen en una forma más madura es la que hace deseable una reforma litúrgica para que el significado de la misa sea accesible a todos.

También es destacable el hecho de que durante toda su vida Méndez Arceo se interesó por estudiar historia, y eso le permitió

(23) Id.

tener una conciencia de que las estructuras mentales y culturales en que nos movemos son parte de un proceso y por lo mismo están sujetos a constante transformación. La suya es, pues, una concepción no estática sino dinámica de la realidad; visto lo anterior, es lógico que, salvo lo que sea considerado como dogma de fe, las formas que adopta la religión sean transitorias porque responden a las condiciones que impone una época determinada, y cuando las condiciones ya son otras es forzoso que la propia religión se adapte para cumplir mejor con su función de servicio a la población católica.

Una información enviada por Bennet M. Balton desde el Vaticano refiere que el 6 de noviembre de 1962 el Papa Juan XIII modificó las reglas que se seguían en el Concilio para agilizar las discusiones, pues después de dos semanas de sesiones únicamente se habían discutido dos de los ocho capítulos previstos en el esquema sobre la liturgia. Las nuevas reglas permitían que la presidencia de la asamblea determinara que un tema fuera sometido a votación cuando lo considerara apropiado. Ya una vez anterior el Papa había intervenido en este sentido, cuando durante la primera semana del Concilio modificó las reglas de votación; los participantes habían votado para integrar diez comisiones de trabajo. Se simplificó por intervención del Papa el requisito de mayoría y se evitó una segunda votación que hubiera ocupado al menos tres días(24).

Ciertamente los asuntos a tratar en el Concilio revestían gran importancia para la Iglesia porque se trataba de cómo se situaría ésta en el mundo a partir de entonces, y por eso se

(24) Excélsior. Núm. 16, 717. Miér. 7 de nov., 1962, p.2-A.

justificaba cierta lentitud en las deliberaciones con tal de no tomar decisiones apresuradas, pero por otra parte, si se toma en cuenta que el evento requería el traslado de prácticamente todos los obispos católicos hasta Roma, en donde debían permanecer aproximadamente dos meses por sesión, se puede comprender la erogación de recursos que tenía lugar con esto, además de que no sería conveniente para el gobierno de la Iglesia que los obispos desatendieran por mucho tiempo los asuntos internos de sus diócesis, ni sería conveniente permitir que las discusiones de cada tema se alargaran hasta el infinito, porque esto podría servir para obstaculizar la aprobación de reformas importantes, o cuando menos la lentitud podría provocar que los participantes fueran perdiendo interés. Por todo lo anterior, la intervención directa del Papa -el único que tenía la autoridad para modificar las reglas- en este sentido fue positiva para evitar retrasos innecesarios y dinamizar la marcha del Concilio.

El día 10 de noviembre de 1962 aparece en Excélsior una nota sin firma, procedente del Vaticano, la cual comienza señalando que en el día 9 de noviembre surgieron voces en la Iglesia abogando porque se redujeran las oraciones diarias que debían decir los sacerdotes, las cuales se encontraban en un libro llamado Breviario, y en la forma en que estaban constituidas entonces, les tomaba aproximadamente dos horas diarias decirlas. El propósito de pedir una reducción era permitir que los sacerdotes pudieran dedicar más tiempo a las labores de tipo pastoral(25), es decir, a las funciones de propagación de la fe y de atención espiritual hacia los fieles.

(25) Excélsior. Núm. 16, 720. Sáb. 10 de nov., 1962, p. 3-A.

También el día 9 monseñor Ignacio Cardinale, miembro de la Secretaría de Estado del Vaticano, explicó a periodistas que la Iglesia no quería convertirse en una potencia política, pues sus atribuciones se refieren concretamente a lo espiritual, aunque no dejaría de abogar por los derechos humanos de los católicos y de todas las personas en general, ni renunciaría a promover la paz(26).

Cardinale, en respuesta a los periodistas, habló sobre temas del momento: la Santa Sede podría establecer relaciones con Israel si "se le ofrecen garantías de poder ejercer su misión"; así mismo podría fungir como mediadora entre árabes e israelíes siempre y cuando las dos partes se lo solicitaran expresamente; no habría razones para romper relaciones con Cuba "mientras la voz de la Iglesia pueda escucharse en ese país "; todo Concordato -tratado internacional- que firmara el Vaticano con determinado país no significaría que se apoyara al régimen de tal país sino que el único interés consistiría "en la preocupación de asegurar los intereses de la Iglesia y de los fieles"(27).

Parecería que la cuestión de acortar el tiempo que los sacerdotes empleaban en decir sus oraciones no tiene mayor trascendencia, pero lo importante aquí es el concepto que está detrás de la propuesta: los sacerdotes debían ser más activos en cumplir con las labores propias de su investidura, y para eso era necesario que estuviera en contacto con su realidad, teniendo conciencia de qué necesidades atender. Ya no podrían entonces los sacerdotes evadirse de estas necesidades a causa de las

(26) Id.

(27) Id.

oraciones. En otras palabras, se trataba de que el clero tuviera una actividad más práctica.

En cuanto al asunto de si la Iglesia debe tener o no poder político, la realidad es que desde el principio ha estado inmersa en los procesos políticos e incluso ha llegado a detentar un poder evidente en los Estados Pontificios. De hecho, el status del Vaticano como Estado es una forma de compensar al papado por la pérdida de su poder temporal. Ahora la Iglesia es más bien un poder espiritual, pero al opinar sobre problemas sociales, sobre educación, o al criticar a los que ella considera malos gobiernos, de hecho está ejerciendo un poder político. Precisamente el no estar supeditado a ninguna autoridad temporal, al menos formalmente, le permite a la Iglesia católica desarrollar esta tarea de convertirse en una especie de conciencia de la sociedad. Desde luego, esta posición independiente de la Iglesia lleva tarde o temprano a enfrentamientos con los gobiernos, o a alianza con ellos. Es difícil precisar si es mejor esto que una situación en la que la Iglesia estuviera subordinada a los gobiernos, como en los casos de las Iglesias ortodoxas, la Iglesia anglicana de Inglaterra o las Iglesias luteranas de los países nórdicos.

La Iglesia católica ha mantenido centralizado en manos del clero propiamente dicho todo el poder espiritual y la administración de los bienes eclesiásticos, pero es revelador que en el Concilio hubiera obispos con ideas favorables a una mayor participación de los laicos. Según se lee en Excelsior el 10 de noviembre de 1962, el obispo argentino Jorge Kemerer manifestó su deseo de que el Concilio aprobara la participación de seglares -casados o solteros- en calidad de Diáconos para hacerse cargo de algunas de las funciones de los sacerdotes, excepto officiar la

misa y escuchar confesiones. Para esto, el obispo se basaba en el caso de su diócesis, en la que había "un sacerdote por cada 7,000 a 10,000 habitantes -contra el número ideal de uno por cada mil habitantes- y los pueblos están aislados y lejos unos de otros"(28).

Indudablemente debía resultar difícil para los clérigos conservadores la sola posibilidad de aceptar que católicos laicos "invadieran algunas de las atribuciones reservadas hasta entonces a los sacerdotes, pero el hecho de que un obispo pidiera esta apertura demuestra que ya en el clero existía la conciencia de que la escasez de sacerdotes era un problema real y requería de alternativas para no desatender a la población católica sobre todo en lugares apartados. Finalmente, el Diaconado no era una institución nueva en la Iglesia, y podría recurrirse a ello sin lesionar la Tradición.

El ya citado padre Ramón de Ertze Garamendi envía desde Roma un largo análisis para demostrar la necesidad de introducir reformas en la liturgia católica para que ésta se lleve a cabo como lo que es en realidad, "la fuente primera de espíritu cristiano", y no una serie de ritos y simbolismos exteriores que en realidad están vacíos de contenido y únicamente se conservan por tradición. Un concepto erróneo de "Tradición", según el cual lo externo es más importante que el significado espiritual. En realidad hay que tomar el espíritu de la liturgia, despojándolo de elementos obsoletos e inútiles, y procurar la participación activa de los fieles. Por esta última razón, es importante la utilización de una lengua que pueda ser

(28) Id., pp. 3-A y 18-A.

comprendida por todos los presentes en la ceremonia, pues si la liturgia es un signo, para que cumpla su función de vivificación espiritual es necesario que pueda ser comprendida y recibida adecuadamente(29).

Sin embargo, en general es más fácil conservar las tradiciones, por muy exteriores que sean, que introducir cambios, pues estos de por sí implican riesgos, y la conservación de lo establecido trae seguridad y confianza. La Iglesia católica basa su identidad propia en la enorme estructura que ha heredado; esta estructura le da cohesión interna -quienes propugnan cambios radicales terminan alejándose de ella- y los cambios profundos podrían desestabilizarla. Ciertamente es que en el Concilio se aprobaron reformas a la liturgia, pero cabría preguntarse si esto hizo que ahora los fieles católicos en general participen tan activa y conscientemente en las ceremonias como se quería, o si la utilización de lenguas vernáculas es el único cambio que se impuso en realidad.

Una noticia transmitida por la AFP el 11 de noviembre de 1962 viene una vez más a confirmar que el supuesto espíritu de unidad entre los obispos que participaban en el Concilio no era tan grande como se decía, pues el cardenal Ernesto Ruffini, arzobispo de Palermo y presidente de la asamblea general del 10 de noviembre, comunicó a los asistentes el disgusto del cardenal Alfredo Ottaviani cuando, a fines del mes anterior, sufrió una amonestación por parte del presidente de la congregación por haberse excedido del tiempo que se le permitía hablar a cada orador, amonestación que fue recibida con aplausos por

(29) Ibid., p. 7-A.

parte de los presentes. Ottaviani se sintió ofendido por esa actitud y no había vuelto al Concilio. Ruffini recordó a los padres, que estaba prohibido el aplauso, "sobre todo para realizar un acto de hostilidad contra un miembro eminente del sagrado colegio"(30).

Esta información, a pesar del necesario filtro que constituye la redacción del periódico, nos permite ver un enfrentamiento abierto entre un cardenal de la Curia y por lo menos algunos de los obispos asistentes al Concilio. Esto puede manifestar la división entre conservadores y progresistas, pero el asunto va más allá, pues también puede manifestarse como un enfrentamiento entre los obispos y la Curia romana. Recordemos que esta última la forman los funcionarios eclesiásticos que trabajan en el Vaticano. Y por lo mismo detentan el poder en la sede de la Iglesia católica.

Su posición privilegiada les permite controlar todos los asuntos importantes que le atañen al catolicismo en el mundo; son los clérigos de élite. No es raro que en ocasiones se presenten enfrentamientos entre la Curia y algún obispo o alguna orden religiosa cuando se tratara de llevar a cabo acciones no muy bien vistas por el Vaticano: el caso de los "sacerdotes obreros" es un ejemplo(31).

Con este estado de cosas, de alguna manera los obispos provenientes de todas partes del mundo no estaban dispuestos a dejarse manipular por los poderosos señores de la Curia. El

(30) Excelsior. Núm. 16,721. Dom. 11 de noviembre, 1962, p.26-A.

(31) Vid. Supra, pp.39.

número de obispos y su facultad de rechazar cualquier esquema mediante el voto los colocaba en una posición ventajosa que seguramente la mayoría de ellos no había soñado tener antes del Concilio. De hecho, el único poder absoluto en la Iglesia lo detentaba el Papa, pero al no estar éste presente en las deliberaciones, les dejaba a los obispos "conducir" la orientación y los puntos de vista de los temas tratados. Pero esto hasta cierto punto, pues hemos visto cómo el teólogo Hans Küng considera que Paulo VI pasó por alto a la asamblea Conciliar en algunos casos(32).

El día 12 de noviembre de 1962 se puede leer en Excelsior una nota del corresponsal de la AP, Bennet M. Bolton, quien afirma que tal vez esa semana fuera la última en la que se discutiría sobre la liturgia, para después entrar en un tema controvertible: las Fuentes de la Revelación. Este es origen de las importantes diferencias entre católicos y protestantes, pues mientras los primeros consideran que la Revelación no sólo proviene de la Biblia, sino también de las tradiciones en un principio orales, y que fueron documentadas por los Padres de la Iglesia, de la misma manera que consideran que la Iglesia católica es la constituida por Cristo como depositaria de la fe y la Revelación. Mientras, los protestantes creen "que cada persona es el propio guardián de las verdades que ella contiene"(33).

Esta diferencia es muy importante desde el punto de vista doctrinal, pues de hecho es la Tradición la que sustenta la autoridad de la Iglesia católica para ser la única capaz de

(32) Vid. Supra, p.66.

(33) Excelsior. Núm. 16, 722. Lunes 12 de nov., pp.2-A y 12-A.

interpretar debidamente la Biblia y de salvaguardar las verdades que el Espíritu Santo ha revelado a los hombres. La Iglesia es, así, una especie de nueva "Arca de la Alianza". En tanto que en el protestantismo no existe ninguna tradición instituida por Dios, que únicamente a través de la Biblia se da a conocer; aquí no tiene cabida la concepción de una autoridad terrena depositaria de la fe, pues ésta la tendrá quien haya alcanzado un conocimiento profundo de las Escrituras. Por esto, en el protestantismo ni siquiera existe el concepto de "Clero".

Es obvio que estas cuestiones doctrinales dificultan enormemente una unión entre los cristianos, y si esta era una de las preocupaciones del Concilio, se presentaba la necesidad de tratar con mucho cuidado los temas en los que había división. En el caso de las Fuentes de la Revelación el antagonismo se da sobre todo entre católicos y protestantes, pues los ortodoxos también cuentan con un clero influyente y una tradición a la que son aún más apegados que los católicos.

En una nota enviada por agencia AP, cuyo autor no se menciona, se señala que algunos de los obispos que participaron en la sesión del día 13 de noviembre de 1962 instaron a sus compañeros a evitar cualquier demostración de lujo y cualquier "satisfacción de la vanidad personal", pues debían ser los "primeros en reconocer los tres elementos de sencillez, verdad y pobreza"(34).

Por otra parte, el mexicano Miguel Darío Miranda fue uno de los oradores en el tema del arte y la música sacra, comprendido

(34) Excélsior. Núm. 16,724, miér. 14 de noviembre, 1962, p.2-A.

dentro del esquema sobre la liturgia. Se menciona que algunos oradores aceptaron que nunca ha habido un arte oficial de la Iglesia, sino que ésta ha aceptado a todas las formas de arte a través de los siglos. Se recomendó el establecimiento de "escuelas superiores de arte sagrado" donde estas disciplinas se impartieran con un criterio académico además de la inspiración religiosa(35).

Ya el hecho de que los obispos tuvieran que exhortarse unos a otros a vivir con mayor sencillez y sin lujos nos habla de la ostentación de que hacían gala estos miembros de la jerarquía eclesiástica, situación que resultaba insostenible ante el panorama de la pobreza en que estaba sumida una gran parte de la población mundial, y si la Iglesia católica quería acercarse a los hombres debía dar ejemplo de humildad renunciando a todos los resabios de su poder temporal. En realidad, aunque a veces el cristianismo ha puesto énfasis en la pobreza voluntaria, existe toda una trayectoria de riqueza y poder en la Iglesia; los tiempos modernos, al menos en la cultura occidental, han tendido a disminuir la ostentación de la riqueza, y de eso tomó conciencia el Concilio, pero una cosa es que los obispos ya no tengan esas manifestaciones exteriores de lujo y otra cosa es el poder económico que realmente lleguen a detentar.

Por otra parte, es interesante lo que se dice acerca del arte sacro porque está reconociendo la capacidad de la Iglesia católica para adoptar las formas propias de cada época, y esto lo vemos al comparar los templos del estilo barroco con los construidos en las décadas recientes: ambos tipos son

(35) Id.

manifestaciones de una época y eso es necesario para establecer una comunicación con la gente de su tiempo. La religión católica, por así decirlo, está en una doble posición con respecto a la cultura: por un lado la influye pero por otro lado es determinada en sus formas exteriores por ella. En realidad, esto es congruente con el término de "católico", que significa "universal".

El padre Garamendi envió desde Roma a Excélsior un artículo publicado el 14 de noviembre de 1962 en el que trata el ya mencionado tema de la comunión bajo las dos especies, y realiza un breve recorrido histórico en el que señala que hasta el siglo XII la Iglesia católica acostumbraba esta práctica. Las formas en que se cumplía esto eran: "a) los comulgantes bebían todos del cáliz del celebrante o en un segundo cáliz; b) los comulgantes bebían vino normal en el cual se habían vertido unas gotas de vino consagrado; c) los comulgantes recibían una hostia mojada en el cáliz". Esta última forma es la usada en la mayoría de ritos orientales católicos(36).

A partir de los siglos XIII y XIV la comunión bajo ambas especies, fue cayendo en desuso, posiblemente debido al principio de que la presencia real de Cristo está "bajo cualquiera de las dos Especies". La comunión con pan y vino prosiguió en lugares como los conventos y monasterios, y a fines del siglo XV el Papa administraba este tipo de comunión el día de Pascua. En las coronaciones de reyes y emperadores también prosiguió esto -por ejemplo, las de los emperadores de Austria, Leopoldo II y

(36) Ibid., p.7-A.

Francisco II, a fin de siglo XVIII y principios del XIX, respectivamente, o Luis XIV en Francia(37).

Como los reformadores religiosos pusieron énfasis en la necesidad de administrar la comunión bajo las dos especies, el Papado lo llegó a autorizar en ciertos lugares para tener un punto de acuerdo con los protestantes. Sin embargo, el pueblo católico veía en la comunión con pan y vino un símbolo de la Reforma, por lo que el Papa Gregorio XIII suspendió la autorización en 1584(38).

En los Concilios de Constanza (15 de junio de 1415) y de Trento (julio de 1552) se proscribió la comunión bajo las dos especies porque los reformadores la habían vinculado a "errores doctrinarios" como el de afirmar que era necesaria la doble comunión para salvarse. Ambos Concilios afirmaron lo siguiente:

- a) no existe un mandamiento divino que prescriba la comunión bajo las dos especies para todos los fieles;
- b) la facultad de distribuir los sacramentos, incluyendo la comunión, entra en el poder disciplinario;
- c) Cristo está presente bajo cualquiera de las dos especies y da a los fieles la plenitud de Su gracia, aún cuando ellos comulgan bajo la sola especie del pan"(39).

Visto lo anterior, Garamendi afirma que no existía ninguna razón doctrinal para negar la comunión con pan y vino, sino

(37) Id.

(38) Id.

(39) Id.

que las circunstancias históricas hicieron necesaria su prohibición, pero al estar ya en otra época había posibilidades de un cambio"(40).

Lo que interesa destacar de esta revisión histórica es la forma en la que una cuestión que ni siquiera tiene un verdadero peso doctrinal, como lo es el de administrar la comunión bajo una sola especie a los fieles, se convierte en un arma contra los "herejes", con lo que algo que se puede considerar como costumbre pasa a ser un elemento definitivo de distinción con respecto a los "otros". Otro tanto puede decirse con respecto al celibato sacerdotal, que doctrinariamente podría ser suprimido en cualquier momento si el Papa tomara la decisión, pero difícilmente se hará esto porque el celibato es un elemento distintivo del clero católico con respecto a los protestantes y ortodoxos, muchos son más flexibles en este sentido.

El Corresponsal José Torres de la AP envía una nota fechada el día 14 de noviembre de 1962 en la que se informa que fue puesto en estudio el tema de las Fuentes de la Revelación, apareciendo de inmediato entre los padres conciliares tres posiciones: una de ellas se mostraba favorable al texto presentado por el cardenal Alfredo Ottaviani; de carácter conservador; otra posición era contraria y había una tercera "intermedia"(41).

Quienes estaban a favor del esquema opinaban que se podría perfeccionar a través de una discusión seria en el Concilio,

(40) Id.

(41) Excelsior. Núm. 16,725. juev. 15 de noviembre, 1962, p.2-A.

los contrarios esgrimían varias razones para rechazarlo, como por ejemplo que el esquema era "demasiado largo" y complejo, lo cual alargaría demasiado las discusiones. Los intermedios aceptaban el esquema en términos generales pero pedían que se reelaborara en varias partes mediante una discusión para determinar las modificaciones necesarias. Según el esquema propuesto, las Fuentes de la Revelación son la Biblia y la Tradición; esta última fue en un principio oral y luego recopilada por los padres y doctores de la Iglesia. El Concilio debería determinar en qué forma estas dos fuentes se combinan(42).

El tema de las Fuentes de la Revelación es tal vez el más delicado, en cuanto a la doctrina, de los que fueron tratados en el Concilio, pues atañe al fundamento mismo de la religión, y además es un punto muy claro de división entre las distintas ramas del cristianismo. Los católicos, además de la Biblia, aceptan como sagrada la "Tradición" que la Iglesia ha ido desarrollando a lo largo de su historia y que en ciertos aspectos se traduce en dogmas, como en el caso de la devoción mariana. Los ortodoxos tienen también su propia tradición que guardan con gran estima, pero que difiere en algunos puntos de la católica, como el no reconocimiento de la autoridad Papal, el celibato obligatorio solamente para los monjes y obispos, y la administración de la comunión bajo dos especies. Los protestantes, por su parte, no reconocen ningún valor doctrinario a la tradición, y consideran que no existe ninguna Fuente de Revelación fuera de la Biblia. Si el Concilio realmente quería hacer algo para favorecer la unión de los cristianos

(42) Id.

era preciso tratar este tema con sumo cuidado y salvar una contradicción: si se aceptaba a la Biblia como la verdadera Fuente el catolicismo estaría cediendo en un punto muy importante, y si se sostenían las dos Fuentes de Revelación simplemente no se avanzaría hacia una unión. En el capítulo anterior se mencionó el destino que tuvo este esquema en la primera sesión, pues no se pudieron resolver las divergencias que causó entre los padres conciliares(43). Esto es comprensible tratándose de una materia tan significativa ideológicamente hablando.

El arzobispo de Zaragoza, España, Casimiro Morcillo González, habló el día 14 de noviembre de 1962 con periodistas sobre el sistema de trabajo seguido en el Concilio. No se podía modificar, aseveró, ninguna regla sin consentimiento del Papa. El consejo de presidencia se reunía una vez por semana. Cuando la comisión respectiva modificaba un esquema, las correcciones se sometían a votación de la asamblea; para aceptarlas o rechazarlas se requería una mayoría de dos tercios. Las modificaciones aprobadas se regresaban a la comisión para que ésta las insertara en el esquema. El texto completo debía pasar nuevamente a la asamblea para ser votado. En cuanto al esquema de la liturgia el arzobispo de Zaragoza mencionó que integrantes de la comisión debían revisar alrededor de mil páginas y no se sabía si podría ser votado antes del 8 de diciembre, cuando finalizaría la sesión primera del Concilio. La comisión podía rechazar una enmienda cuando fuera contraria al conjunto del esquema o cuando hubiera razones teológicas para ello. Las comisiones estaban asistidas por un grupo de teólogos(44).

(43)Vid. Supra, pp. 71 a 73.

(44)Ibid., p. 19-A.

La asamblea no podía de hecho rechazar por completo un esquema. Si se votaba un rechazo, el Papa tenía la última palabra y decidía si se aceptaba o no la resolución de la asamblea(45). Finalmente, aunque las conferencias episcopales emitieran su punto de vista colectivamente, "esto no impide que las minorías que puedan existir en el seno de las conferencias puedan dar a conocer su opinión"(46).

El proceso de votación descrito arriba nos hace comprensible una idea que circulaba por aquel entonces entre los periodistas en el Concilio, la de que no había forma de saber cuánto tiempo duraría éste. En determinado caso un esquema podría ser puesto a consideración de la asamblea hasta por tres veces para ser aprobado, si es que por fin los obispos estaban de acuerdo con las modificaciones hechas. En caso contrario, se podría atascar hasta el infinito la aprobación del esquema, pues como se menciona en la nota, ningún esquema podría ser rechazado en conjunto.

La imposibilidad de rechazar un esquema por entero implicaba dificultades, pues aunque es cierto que existía un trabajo previo para elaborarlo y también sería muy tardado comenzarlo de nuevo, se estaba condicionando a los obispos a que aceptaran en mayor o menor medida lo que se les presentaba, dejándoles únicamente la posibilidad de mejorarlo. Si las comisiones preparatorias se encontraban dominadas por la Curia, entonces todo este mecanismo en realidad favorecía a los conservadores, por algunas de cuyas manos tendría que pasar necesariamente cualquier modificación a

(45) Id.

(46) Id.

los esquemas, así que siempre habría una especie de sombra sobre el Concilio, añadiéndosele a la del Papa, quien conservaba el "voto de calidad" para destrabar las discusiones.

En caso de que pudiera hablarse de democracia dentro de la Iglesia, sería una democracia con limitaciones, pero sabemos que la Iglesia es una organización jerárquica en la cual, aunque pueden caber varias posiciones, siempre existe una "oficialidad" que resulta evidente por las autorizaciones eclesiásticas en los libros publicados por sacerdotes; evidentemente, esto es un mecanismo de control, algo que la Iglesia católica domina bastante bien por lo menos desde lo tiempos de la Inquisición.

El 17 de noviembre de 1962 aparece en Excélsior una nota referente a que el pastor protestante ginebrino Jean Rillet, periodista del Concilio, manifestó el interés de los protestantes por este evento, y expresó su satisfacción porque en el esquema sobre la liturgia se hubiera sugerido una sustitución del latín por las lenguas vernáculas. En cuanto al esquema de las Fuentes de la Revelación, "los protestantes lo encontraron falto de actualidad y poco ecuménico". La esperanza de Rillet era que el Concilio, abierto en un espíritu "de comprensión mutua entre católicos y protestantes", apoyara "una resolución a los delicados problemas que plantean la libertad religiosa y los matrimonios mixtos"(47).

Es comprensible el interés por parte de los protestantes en el Concilio, pues ellos están conscientes de que la Iglesia católica es la mayoritaria en el mundo y cualquier decisión

(47)Excélsior. Núm. 16,727. Sáb. 17 de noviembre, 1962, p. 2-A.

importante que tome ésta puede repercutir en todo el mundo cristiano. Cabe señalar también que de alguna manera los protestantes son pioneros en el acercamiento entre los cristianos de diversas confesiones mediante el Consejo Ecuménico de las Iglesias, organización fundada en 1948 mediante el acuerdo de diversas Iglesias protestantes, y a la cual se adhirieron en 1961 algunas de la Iglesias ortodoxas. Se trata de una asociación de carácter no doctrinario que trabaja para el entendimiento de las diversas ramas del cristianismo y para acordar acciones comunes en materia no sólo religiosa, sino de asistencia social. Este Consejo no tiene facultades para imponer ninguna reforma en la doctrina de las Iglesia participantes, sino que es simplemente un organismo de coordinación, en el que la Iglesia católica no participa porque considera que habría un choque con la primacía Papal y porque se trata de un movimiento muy heterogéneo en comparación con la unidad que pretende lograr el catolicismo(48).

La existencia del Consejo Mundial de las Iglesias nos muestra que al menos una parte del protestantismo es favorable al acercamiento y la cooperación entre los cristianos, y por lo tanto no podían ignorar un acontecimiento como el Concilio Vaticano II. Inclusive el aprobar la utilización de las lenguas vernáculas en el culto era un punto de contacto entre los católicos y protestantes, pues estos últimos la venían practicando desde siempre. Si se proseguía por ese camino habría mayor apertura para discutir temas en común. La principal diferencia en este sentido entre católicos y protestantes es que aquéllos conservan la intención de que algún día todo el cristianismo se someta a la autoridad Papal, mientras que estos

(48)Vid. Charles-Henry Favrod. Op. cit., pp. 56 y 57.

-al menos en sus facciones menos radicales- parten de que no se puede imponer una autoridad humana única. El hecho de que en el Consejo participen las Iglesias ortodoxas, en algunos puntos tan semejantes a la católica, muestra más un espíritu de colaboración que de imposición.

Como se mencionaba en noticias divulgadas algunos días atrás el esquema sobre las Fuentes de la Revelación causaba divisiones entre conservadores y progresistas. El 18 de noviembre se publica que las discusiones estaban centradas en si debían considerarse la Escritura y la Tradición como dos tipos de Revelación, o como uno solo "con dos manifestaciones diferentes". Ambas tendencias aseguraban estar fundadas en los Concilios de Trento y el Primero del Vaticano. Los progresistas pedían o que el esquema fuera dejado de lado, o bien que se tratara de forma que no se pusiera muy de realce la Tradición(49).

Algunos días después, el 22 de noviembre se lee que el Papa Juan XXIII decidió que el esquema sobre las Fuentes de la Revelación debía ser revisado por la Comisión Teológica del Concilio, el Secretariado del Vaticano para la Unión de los Cristianos y un grupo de cardenales. Esto era considerado como un triunfo de los elementos progresistas, que habían venido pidiendo una reelaboración del esquema que no ofendiera a ningún sector del cristianismo. Al tenerse que revisar el texto junto con los progresistas de la Secretaría para la Unión de los Cristianos, presidida por el cardenal Agustín Bea, el Papa reconocía la

(49) Excelsior. Núm. 16,728. Dom. 18 de noviembre, 1962, pp.3-A y 27-A.

importancia que tiene este tema para la relación con los otros cristianos(50).

Esta actitud de Juan XXIII es prueba de que esperaba algo importante del Concilio y de que permitiría actuar a los sectores progresistas para modificar lo que debiera ser modificado. No iba el Papa a convocar un Concilio, con todo lo que eso implica, para que las cosas se quedaran como antes o para que solamente hubiera cambios en cosas intrascendentes. Si la Iglesia católica quería situarse en el mundo actual tenía que aceptar la realidad de que existen otros grupos cristianos y que ya no bastaba con ignorarlos o combatirlos, sino que se imponía una nueva perspectiva que rindiera mejores frutos. Claro que, como ya se mencionó anteriormente, el tema de la Revelación resulta bastante delicado, y el pretender que no se ofendiera a ningún sector del cristianismo era algo ambiguo, a menos que la Iglesia católica renunciara a sus creencias.

El 22 de noviembre de 1962 aparece una nota cuyo autor no se menciona, la cual señala que quince obispos católicos de rito bizantino-ucraniano expresaron una protesta porque se invitó al Concilio a observadores ortodoxos rusos mientras había un obispo católico -no se menciona su nombre- preso en Siberia. Se hace referencia en esta nota a que la Iglesia rusa fue la única Iglesia importante de tipo ortodoxo que aceptó asistir al Concilio "después de que el Vaticano envió una comisión especial a Moscú"(51).

(50) Excelsior. Núm. 16,731. Juev. 22 de noviembre, 1962, p. 2-A.

(51) Ibid., pp. 2-A y 12-A.

Los obispos que protestaron "viven en el Hemisferio Occidental, Europa y Australia". Su feligresía estaba compuesta en su mayoría por "refugiados que escaparon de la Ucrania Polaca cuando ésta fue anexada a Rusia después de la Segunda Guerra Mundial". Es interesante que entre los obispos ucranianos que protestaron están José Martenetz, de Río de Janeiro y Andrea Sapelak, "visitante apostólico para los ucranianos, residentes en Argentina" (52).

Podemos ver que la cuestión de la unidad entre los cristianos no entraña únicamente problemas de tipo religioso, sino también de tipo político. La importante Iglesia ortodoxa rusa mantenía relaciones con el régimen del kremlin, e incluso podría decirse que estaba supeditada a él, y esta es la razón de que algunos obispos hubieran protestado por la presencia de observadores ortodoxos rusos mientras había un obispo católico en Siberia -se entiende que se encontraba preso por alguna cuestión política-, pues la Iglesia ortodoxa era considerada como una parte integrante del sistema comunista*. De tal manera, lo político y lo religioso se entremezclan provocando que un caso particular como éste demuestre lo difícil que es llegar a un entendimiento entre las Iglesias.

El 23 de noviembre se sometió al estudio de la asamblea Conciliar el tema "Medios Sociales de Comunicación", el cual

(52) Id.

* La situación de las religiones en la Unión Soviética no será abordada aquí por tratarse de un asunto complejo, pero baste constatar que a pesar del ateísmo oficial la Iglesia ortodoxa rusa subsistió siempre.

abarcaba prensa, radio, televisión, cine y espectáculos. Algunos oradores -no se menciona quienes- propusieron establecer "una agencia internacional de noticias al servicio de los católicos". El presidente de la comisión pontifical sobre cine, radio y televisión, el arzobispo Martin J. Connor, rector del Colegio Pontifical Estadounidense en Roma, regresó la propuesta para estudiarla. Nunca un Concilio había tocado temas de este tipo por razones obvias: los anteriores habían tenido lugar cuando no existían ni el radio, ni el cine, ni la televisión.

Algunos oradores de la asamblea manifestaron que, ante la creciente influencia de los medios masivos de comunicación, la Iglesia tenía mucho que decir en ese campo para cuidar la dignidad humana y evitar cualquier tipo de ofensas hacia ella en estos medios; incluso, la Iglesia podría señalar a las autoridades civiles ciertos límites en la forma de utilizar los medios(53).

La relación entre la Iglesia católica y los medios de comunicación presenta una doble cara: por un lado le permiten tener acceso a una mayor cantidad de personas para difundir su doctrina y dar a conocer sus puntos de vista, creándose así un sentimiento de mayor cohesión entre la jerarquía y los fieles. Por otro lado la penetración en estos medios puede convertirse en un factor de poder temporal influyendo en el pensamiento colectivo y apoyando o presionando a los gobiernos. Cabe señalar que la Iglesia, como parte integrante de la sociedad, cuenta con el derecho de difundir sus puntos de vista con respecto a cualquier materia, pero podría cuestionarse si tiene derecho a

(53)Excelsior. Núm. 16,733. Sáb. 24 de noviembre, 1962, p. 15-A.

señalarle a los gobiernos los límites que éstos deben respetar en el uso de los medios de comunicación; tal derecho sería incompatible con un Estado laico que no intervenga en cuestiones religiosas ni sea influido por ellas.

El mismo 24 de noviembre se menciona en una nota que el profesor Oscar Cullman, de las universidades de París y Basilea, observador protestante invitado por la Secretaría para la unión de los Cristianos, tuvo palabras de elogio para la forma tan correcta y respetuosa en que habían sido tratados los observadores no católicos del Concilio. Aseguró Cullman que uno de los obstáculos para la unión entre cristianos era que los católicos tienen un concepto de unidad diferente al de los otros, pero había esperanza en la renovación que la Iglesia intentaba con el Concilio, y en la preocupación ecuménica presente en éste(54).

La opinión de Cullman es importante porque se trata de uno de los teólogos protestantes más destacados del Siglo XX(55). Expresa una opinión muy difundida entre el protestantismo serio, principalmente de Europa: están conscientes de la necesidad de impulsar un espíritu de unidad entre las diferentes ramas del cristianismo, pero no hablan de unidad al estilo de la Iglesia católica, la cual quiere una cierta uniformidad y el reconocimiento del primado Papal; más bien conciben la unidad como cooperación y reconocimiento de las particularidades propias de cada Iglesia. Aún así, es significativo que Cullman exprese su satisfacción por haber recibido un trato cordial de parte de

(54) Ibid., p. 18-A.

(55) Vid. Charles-Henry Favrod. Op. cit., pp. 70 y 71.

las autoridades católicas, ya que ello pone de manifiesto un verdadero interés en el Secretariado para la Unidad de los Cristianos, de tendencia progresista, por tener un diálogo sincero con las diferentes confesiones sin poner por delante la pretensión de exclusividad que tiene la Iglesia católica.

Juan XXIII nombró el 24 de noviembre de 1962 a seis cardenales para integrar la Comisión especial encargada de revisar el esquema sobre las Fuentes de la Revelación. Los integrantes parecían inclinarse hacia el lado progresista, y los cuatro primeros a continuación lo eran bastante: Achille Lienart, obispo de Lillé, Francia; Joseph Frings, arzobispo de Colonia, Alemania; Albert Gregory Meyer, arzobispo de Chicago; Joseph Lefebvre, arzobispo de Bourges, Francia; Ernesto Ruffini, arzobispo de Palermo, Sicilia; Michael Browne, irlandés, miembro de la Curia Vaticana. Además estaban el conservador Alfredo Ottaviani y el progresista Agustín Bea. El Papa anunció que todos los miembros de la Comisión Teológica y de la Secretaría para la Unidad de los Cristianos, presididas por los dos últimos, respectivamente, formarían parte también de este grupo de estudio(56).

Se menciona que esta Comisión especial trabajaría durante el receso del Concilio, del 8 de diciembre al 12 de mayo, aunque no había fecha para el término de sus trabajos(57).

Por otra parte, merced a una intervención del Secretariado para la Unidad de los Cristianos, los ucranianos que habían

(56) Excelsior. Núm. 16,734. Dom. 25 de noviembre, 1962, pp. 9-A y 10-A.

(57) Ibid., p. 10-A.

protestado dieron a entender que en realidad la protesta no había sido aprobada por ellos(58).

La actitud del Papa Juan XXIII al permitir que participaran cardenales progresistas en la Comisión revisora del importante esquema sobre las Fuentes de la Revelación pudo obedecer a un intento por evitar que los conservadores de la Curia tomaran el control del Concilio.

Si durante toda su carrera eclesiástica Roncalli no había dado muestras de tener una mentalidad de avanzada, resulta claro que se formó un criterio mediante el cual comprendió la necesidad de permitir a las tendencias en favor al cambio desarrollar su labor. Pero no se trataba de propiciar un enfrentamiento entre las diferentes orientaciones eclesiales, sino de crear las condiciones necesarias para que las nuevas ideas entraran en discusión sin sufrir el veto de los conservadores. Además éstos mantenían una cuota importante de poder, así es que se necesitaba establecer un equilibrio de fuerzas que evitara una decisión interna en la Iglesia.

El martes 27 de noviembre de 1962 aparece un artículo del padre Ramón de Ertze Garamendi, quien afirma que el Concilio tenía, antes que nada, una misión religiosa, pero como la Iglesia está "encarnada en el mundo, tiene que encontrar las mejores formas para que su voz sea escuchada". El cristianismo es por esencia pacífico y pacifista, y es tarea del Concilio ayudar a que pueda enseñar esta paz basada en su fuerza moral. Esta es la única manera de resolver los antagonismos existentes por

(58) Id.

ideologías, bloques políticos, diferencias de desarrollo, cultura, etc. El cristianismo debe favorecer la unidad trascendiendo estas diferencias, pero sin imponer una uniformidad que acallaría a las culturas locales. Una tarea importante del Concilio sería abrir caminos para la unidad cristiana, pero una unidad que, aún dentro de la misma Iglesia católica, no fuera uniformadora: "Al desoccidentalizar, al desprender la Iglesia de tal o cual sistema, rechazando el centralismo demasiado acentuado que mata la vida, hará más fácil la unión de los cristianos. Que los asiáticos y africanos se encuentren a gusto en la Iglesia, y se desenvuelvan en ella sin dejar de ser asiáticos y africanos, y pronto la Iglesia de Jesucristo recuperará su unidad"(59).

El autor encuentra tres "fracturas" que el Concilio debería examinar: "Una fractura externa que es la de los bloques y las informaciones; una fractura intermedia que es la de los hermanos cristianos separados; una fractura interna entre el clero y el laicado". Los laicos deberán tener "tareas de responsabilidad a la medida de su fe adulta"(60).

En este artículo el padre Garamendi se hace eco del espíritu de universalidad que posee la Iglesia católica, pero con una perspectiva adecuada a los tiempos modernos. Efectivamente, hasta ese entonces el catolicismo pretendía implantar en los lugares a los que llegaba, no únicamente una nueva fe, sino un sistema de cultura y de vida que respondía a los patrones europeos -piénsese, por ejemplo, en la conquista y colonización españolas

(59) Excelsior. Núm. 16,736. Mar. 27 de noviembre, 1962, pp. 3-A y 12-A.

(60) Ibid., p. 12-A.

en América Latina. Esto es comprensible porque el catolicismo partió de Roma para la conquista de Europa occidental primero, y después del resto del mundo. Se produjo una especie de simbiosis entre cristianismo católico y cultura europea, de modo que no se concebía el uno sin la otra. La razón para que esta visión cambiara puede deberse al propio proceso de expansión europea que permitió conocer regiones remotas con una historia propia y una gran diversidad cultural.

Esta diversidad debía llevar a la conclusión de que sería extremadamente difícil y prolongado esperar una aculturación de esos pueblos a la par de su evangelización. Por qué no presentar el cristianismo de manera que ellos lo pudieran entender de acuerdo a sus concepciones, y de forma que no lo sintieran como una imposición. De esta manera lograría tener un mayor arraigo y no lastimaría las identidades nacionales.

Por supuesto que todo esto debía estar adecuadamente dirigido por la Iglesia para evitar desviaciones, como podría serlo el surgimiento de Iglesias locales que quisieran distanciarse del Vaticano. En este sentido puede estar hablando el autor cuando rechaza "el centralismo demasiado acentuado", pero no rechaza el centralismo en sí.

Otro aspecto que se pone de relieve es la necesidad de que el cristianismo opere como un factor de unidad borrando las "fracturas" a que se refiere el autor. Sin embargo, para ser congruente consigo misma, la Iglesia católica debería empezar por sanar la tercera fractura, es decir, la producida entre el clero y los laicos. No puede pretender la Iglesia llevar la justicia a otros planos mientras no la tenga dentro de ella misma. Por tanto, es necesaria una sincera labor de autocrítica, no sólo

para reconocer errores, sino para plantear objetivos claros, y el Concilio permitía una oportunidad en este sentido.

Podemos leer en el periódico Excélsior del 28 de noviembre de 1962 una nota enviada desde la Ciudad del Vaticano por el corresponsal Bennet M. Bolton, quien señala que las palabras "herejía" y "cisma" casi no se escuchaban en el Concilio, donde la unidad de los cristianos era preocupación fundamental. Un ejemplo de esto es el esquema "Ut unum sint", cuyo texto no había sido revelado públicamente aún, pero se sabía que respecto a los cristianos ortodoxos -quienes eran el objeto del esquema- nunca se utilizaban las dos palabras mencionadas. Siempre se usaba para referirse a los no católicos la expresión de "hermanos separados"(61).

Lo anterior es importante porque representa un cambio de actitud por parte de la Iglesia católica hacia los cristianos no pertenecientes a ella. Aunque lo ideal sería atraerlos hacia la jurisdicción Papal, se comprendía que ya un enfrentamiento era estéril, sobre todo tomando en cuenta la expansión de las Iglesias no católicas. En el caso concreto de los ortodoxos, se encuentran en gran número desde la región de los Balcanes hasta la India. Su preponderancia dentro de la entonces Unión Soviética bastaría para tomarlos en cuenta seriamente. Siendo así, por qué proseguir con una actitud de rechazo que en prácticamente un milenio de separación entre católicos y ortodoxos, y a pesar de los intentos que se realizaron en ciertas ocasiones, no ayudó en nada para llegar a la pretendida unidad que postulaba el Papado.

(61)Excélsior. Núm. 16,737. Mier. 28 de noviembre, 1962, p. 12-A.

En relación con lo anterior, un artículo firmado por Pedro Gringoire y publicado en la sección editorial de Excelsior elogia el acercamiento de la Iglesia católica con cristianos de otros grupos. Recuerda este autor que en 1864 el Papa Pío IX condenó la proposición "de que la libertad de conciencia y de cultos es un derecho inherente de todos los hombres". Pero como dicha condena no fue pronunciada ex cathedra, estaba sujeta a discusión y a una posible modificación, como parecía demostrarlo la actitud de Juan XXIII y del Concilio en general(62).

Advierte el autor que la cosa no es tan fácil, pues el Concilio "no podrá evitar el examen de la situación que prevalece en países como España, Colombia y la mayoría de los países iberoamericanos, donde las religiones protestantes sufren serias limitaciones de sus franquicias cívicas, y donde suelen ocurrir brotes de persecución violenta. Lo cual va en contra, desde luego, del espíritu cordial y del reconocimiento de vínculos cristianos comunes..."(63)

Así pues, los obispos de esas naciones tendrían que trabajar mucho para lograr un cambio de actitud(64).

Esta es una visión realista de la situación religiosa en América Latina, fuerte bastión del catolicismo, donde por lo mismo es difícil la relación con los protestantes, que son la minoría religiosa más importante y más pujante. En una región como ésta donde existe un índice importante de analfabetismo y

(62) Ibid., p. 6-A.

(63) Id.

(64) Id.

donde la población en general está más preocupada por la subsistencia diaria que por los grandes problemas teológicos es responsabilidad directa del clero dar a conocer y hacer entender las resoluciones del Concilio Vaticano II, pero tal vez el clero local no estuviera preparado para un cambio de actitud en este sentido.

Radio Moscú señaló en una emisión del día 8 de diciembre de 1962 que era justo darle un reconocimiento al Papa Juan XXIII por haber roto con la tradicional posición de combate al comunismo y a los países del campo socialista. El Pontífice, a juicio de la emisora, había doptado una posición más realista y, en aras de mantener la presencia de la Iglesia católica, los jefes del clero habían tomado conciencia del creciente apoyo que la ideología socialista encontraba entre la población mundial, por lo que decidieron establecer nuevas formas de contacto con esta corriente de pensamiento(65).

Anatoly Krásikov, corresponsal de la agencia soviética Tass en Roma, dio cuenta de las divisiones existentes entre los obispos en el Concilio, mencionando que los conservadores estaban apoyados por el cardenal Alfredo Ottaviani, mientras que el Papa simpatizaba con los progresistas(66).

Estas declaraciones corroboran lo dicho anteriormente respecto a las buenas relaciones que Juan XXIII logró con las autoridades soviéticas al no adoptar una posición anticomunista a ultranza y buscar más bien un acercamiento que ayudaría además al

(65) Novedades. Núm. 7,870. Dom. 9 de diciembre, 1962, p. 15.

(66) Id.

sector de la Iglesia católica localizado detrás de la cortina de hierro. Por otra parte, si uno de los propósitos del Concilio era coadyuvar a la paz en el mundo contemporáneo, debía por lo menos no proclamar ninguna resolución que avivara la división política y económica entre Oriente y Occidente. Esto, claro está, no impedía que se condenara al ateísmo tal cual, algo indispensable para que la Iglesia conservara su coherencia. Pero si la Iglesia se inclinaba a favor de un bando, automáticamente iba a causarles problemas a los católicos que vivían dentro del otro sector. Es cierto que Juan XXIII estaba adoptando una posición realista: si el socialismo existía como una fuerza política, económica e ideológica importante, no bastaba con condenarlo. Había que acercarse a él, aunque prudentemente.

El periodista José Natividad Rosales, enviado a Roma por la revista Siempre !, señala las perspectivas del Concilio recién inaugurado:

- a) No proclamar ningún nuevo dogma.
- b) Actualizar la liturgia.
- c) Se buscará que los sacerdotes estén mejor preparados de cara al futuro.
- d) Se incrementará la participación del laicado.
- e) Se tratará de unir a las Iglesias cristianas en un solo frente.
- f) Se planteará "una lucha frontal contra el comunismo"(67)

Tras hacer un breve recorrido por la conflictiva historia del siglo XX, el autor nos ofrece un panorama del catolicismo en

(67) Siempre ! Núm. 486. Octubre 17, 1962, p.42.

su tiempo: menciona que en los Estados Unidos la población católica había crecido en forma importante, tal vez por la frialdad del protestantismo norteamericano. Existían ya cuarenta millones de católicos estadounidenses, lo cual significa que, al menos cuantitativamente, esta nación era más importante para los intereses vaticanos "que Italia, Francia o España"(68)

La llegada de Kennedy a la presidencia norteamericana tuvo repercusiones en América Latina con un fortalecimiento del catolicismo en la vida social y política, auspiciado tal vez desde Washington (69)

Más adelante, el autor señala que, en su tiempo, el sesenta por ciento de los integrantes de la jerarquía eclesiástica eran nacidos en el siglo pasado, pero en cuanto a los sacerdotes sin ningún cargo importante, el setenta por ciento tenía menos de cincuenta años de edad. En general, la religión católica no llevaba a sus fieles a la práctica, muchos de los creyentes lo eran por condicionamiento social; no se conocía a fondo la doctrina; las ideas que los fieles tenían acerca de Dios eran antropomórficas; se consideraba a la divinidad como alguien que debía proveer a la gente de todo lo necesario para vivir y, además, proporcionar felicidad no sólo en el Cielo, sino también en la Tierra (70)

La Iglesia católica había venido mostrando, a lo largo del siglo, una creciente preocupación por las cuestiones sociales.

(68) Ibid., pp. 43 y 44.

(69) Ibid., p.44.

(70) Id.

Según el autor, esto puede tener su origen en que el mayor poder económico en el mundo ya no estaba en manos de los católicos, sino de "judíos y los protestantes de Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania Occidental", lo cual propicia que el catolicismo sea la "Iglesia de los pobres". El autor efectúa una comparación entre el pensamiento católico y el marxista con respecto a la propiedad de la tierra: el catolicismo -basándose en la encíclica Rerum Novarum- postula que la propiedad es un "derecho natural" y que es perfectamente legítima cuando, por ejemplo, un trabajador compra una porción de tierra con sus propios ahorros, mientras que el marxismo niega que un trabajador fácilmente tenga tal posibilidad y, por otra parte, la superficie del planeta tiene una extensión limitada, por lo que sería imposible parcelarla hasta el infinito para que todos pudieran ser propietarios (71).

Finalmente, el autor considera que no debía perderse de vista el Concilio, pues se trataba de "la reunión de los mejores hombres del catolicismo" con vistas a analizar los problemas de su presente, y de ahí partir para las acciones que se llevarían a cabo en el futuro (72).

Este interesante artículo nos muestra que desde el inicio del Concilio existía una cierta conciencia de los objetivos que se perseguían; concretamente el autor plantea seis de ellos, y puede decirse que el primero y el último que menciona no se cumplieron cabalmente, pues se proclamó a María "Madre de la Iglesia", y no se condenó abiertamente el comunismo; mientras,

(71) Ibid., p.45.

(72) Ibid., p.70.

los demás puntos fueron muy importantes durante el desarrollo del Concilio, y aunque no puede decirse que se obtuvieron resultados absolutamente satisfactorios, se dieron pasos importantes en estas materias.

Es muy digno de considerarse el breve análisis que el autor realiza acerca del catolicismo en los Estados Unidos, pues generalmente se piensa en esta nación como impregnada de protestantismo. A reserva de tener un panorama más actual la religión católica en Norteamérica debía ser tomada más en cuenta y, por qué no, ser estudiada para conocer su papel dentro de la sociedad estadounidense, así como para calibrar su verdadera importancia dentro del catolicismo mundial.

Cuando se lee en el artículo que muchos de los fieles católicos no lo son por convicción, sino por determinados condicionamientos, cabe preguntarse si, a treinta años de iniciado el Concilio no persiste esta situación en muchas sociedades como la mexicana, y de ser así, cuáles son las razones para que no haya ocurrido un cambio importante en este sentido.

Por otra parte, las razones que el autor aduce para explicar la preocupación reciente de la Iglesia católica hacia las cuestiones sociales no convencen del todo, pues él mismo había señalado anteriormente que muchos católicos norteamericanos disponían de poder económico, lo cual cuestionaría su tesis; además se olvida que uno de los objetivos para promulgar la encíclica Rerum Novarum era contrarrestar de alguna manera la creciente penetración que, a fines del siglo pasado, estaba logrando la ideología socialista.

Podemos darnos cuenta, por las informaciones referentes a la primera sesión del Concilio, que ya en buena parte de la Iglesia católica existía un convencimiento acerca de la necesidad de efectuar cambios que la pusieran al día, pues desde un principio comenzaron a aflorar las diferencias entre los obispos considerados progresistas y los conservadores. Esto a pesar de la forma restringida en que se suministraba la información a los corresponsales, por lo que los enfrentamientos deben haber alcanzado cierta envergadura. Es cierto que el mundo miraba con interés y esperanza el inicio del Concilio -esto se refleja en la información tan profusa que se publicó al respecto- pero muy pronto se hizo notorio que el camino iba a ser difícil.

4.2.- Segunda sesión: septiembre a diciembre de 1963

Finalizada la primera sesión del Concilio, se había acordado reanudarlo el día 8 de septiembre de 1963; esto no pudo cumplirse debido a la muerte del papa Juan XXIII el 3 de junio de ese año. De acuerdo al canon 229 del Código de Derecho Cannico de 1917 y al artículo 33 de la constitución Vacantis Apostolicae Sedis, que se refiere al proceso de elección papal, el fallecimiento del pontífice implicaba que automáticamente se interrumpieran los trabajos relacionados con el Concilio(73). Sin embargo, tras haber sido electo como nuevo Papa el 21 de julio, el cardenal Giambattista Montini, quien asumió el nombre de Paulo o Pablo VI, manifestó su intención de proseguir con el magno evento, y fijó la fecha del 29 de septiembre del propio 1963 para el inicio de la segunda sesión(74).

El jueves 12 de septiembre de 1963 aparece en Excélsior una nota enviada por la agencia AP desde el Vaticano, la cual refiere que el Papa Paulo VI habló acerca de "la posibilidad de admitir a laicos católicos en el Concilio, no como participantes con derecho pleno, sino con el papel de auditores o testigos"(75).

Realmente fue un avance en favor de una mayor vinculación entre el clero y la feligresía esta decisión de abrir la posibilidad para que algunos laicos estuvieran presentes en las sesiones del Concilio, aún cuando no tuvieran voz ni voto, pues

(73) Daniel Olmedo. Op. cit., pp. 187 y 188.

(74) Ibid., p. 189.

(75) Excélsior. Núm. 17,022. Juev. 12 de septiembre, 1963, p.

si anteriormente las deliberaciones se habían llevado a cabo exclusivamente en presencia de los obispos y de los observadores de otras Iglesias y religiones, era una primera muestra de apertura la presencia de católicos que no estaban investidos con la ordenación sacerdotal.

A pesar de todas las buenas intenciones, el diálogo entre cristianos de diversas confesiones es difícil, como se puede ver por un cable de la agencia Associated Press fechado en Atenas. Según la información, el arzobispo ortodoxo Crisóstomo, Primado de la Iglesia griega, rechazó el día 13 de septiembre de 1963 cualquier tentativa de unión con la Iglesia católica, a la que calificó de "Absolutista" y "capitalista", mientras la "Iglesia Ortodoxa respira siempre principios democráticos". Manifestó el arzobispo que los ortodoxos no aceptarán nunca el dogma de la infalibilidad Papal, y censuró la existencia de "Iglesias católicas orientales vinculadas con el Vaticano". Esta toma de posición de Crisóstomo ocurría una semana antes de que se celebrara un congreso Panortodoxo* en Rodas. En tal congreso se decidiría si los ortodoxos enviarían representantes observadores a la segunda sesión del Concilio Vaticano II(76).

La protesta de Crisóstomo respondió a una exhortación hecha por el Papa Paulo VI el anterior 18 de agosto, cuando pidió a los ortodoxos que se discutieran las barreras doctrinales con objeto de afianzar la unidad. Esta postura del arzobispo griego no coincidía con la del patriarca Atenágoras, de Estambul, quien se

* Con la participación de la mayoría de las Iglesias ortodoxas del mundo.

(76) Excelsior. Núm. 17,024. Sáb. 14 de septiembre, 1963, p. 2-A.

mostraba favorable a enviar representantes al Concilio(77).

En realidad la declaración del arzobispo Crisóstomo suena bastante visceral, pero es necesario destacarla por ser la Iglesia griega una de las más importantes entre las ortodoxas y por mostrar una vez más hasta qué punto la primacía Papal es esgrimida como un obstáculo para la unión y cómo la Iglesia católica es considerada un sistema cerrado y opresivo. Curiosamente un representante de la ortodoxia, siempre tan apegada a la Tradición, utiliza los modernos términos de absolutismo y democracia para oponer su Iglesia a la católica, y es igualmente curioso que designe a ésta última también como capitalista. Sería necesario saber exáctamente en qué sentido utiliza Crisóstomo estas palabras, pero es obvio que con ellas trata de identificar a la Iglesia católica con tendencias retrógradas.

Si tomamos en cuenta que ya había transcurrido la primera sesión del Concilio y se comprobó el buen trato hacia los observadores no católicos, entonces cualquier muestra de rechazo resulta más incisiva y hace evidente todo el resentimiento y desconfianza existentes hacia la Iglesia católica.

Una nota de la agencia UPI fechada el 27 de septiembre de 1963 da cuenta de que por instrucciones del Papa Paulo VI se determinó permitir una mayor apertura a la prensa en el sentido de que ésta pudiera conocer más directamente el desarrollo de las deliberaciones Conciliares. El arzobispo norteamericano Martin O'Connor, jefe de prensa del Concilio, anunció que éstas ya no estarían resguardadas por el secreto, sino que se entregaría a los periodistas un resumen de las intervenciones llevadas a cabo

(77) Id.

por cada obispo diariamente en las discusiones, se permitiría la asistencia a las asambleas de algunos representantes de la prensa, se entregarían también resúmenes de los documentos tratados -aunque no se revelarían los textos originales de éstos. Todo esto con el fin de acallar críticas surgidas durante la primera sesión del Concilio, en la que únicamente se daban a conocer pequeños comunicados que no abundaban en lo ocurrido a lo largo de las deliberaciones y por lo mismo la situación contenía grandes lagunas, prestándose a la tergiversación(78).

En realidad, la Iglesia católica trata de ser siempre prudente y no permitir que salgan a la luz pública aspectos que podrían ponerla en entredicho como una institución unificada y sólida, lo cual nos explica el que en un principio se hubiera pensado en llevar a cabo las deliberaciones Conciliares en secreto; pero esto no tuvo mucho éxito pues aún así se logró filtrar el hecho de que tuvieron lugar importantes divisiones entre los obispos participantes. Entonces el secreto no sólo no se conservaba totalmente, sino que daba pie a que se criticara a la Iglesia por no permitir que el mundo estuviera mejor enterado de lo que sucedía en el Vaticano. Se tenía derecho a saber más, puesto que lo ahí acordado tendría grandes repercusiones.

Sin duda tomando en cuenta todo esto, Paulo VI decidió cortar por lo sano, y antes de allegarse más críticas decidió dar un mayor acceso a la prensa. Pero es necesario darse cuenta de que este acceso seguía teniendo restricciones: la entrada a las deliberaciones sería muy limitada y a nivel masivo nada más se conocerían extractos de los temas discutidos. El Vaticano

(78) Novedades. Núm. 8,159. Sáb. 28 de noviembre, 1963, p. 3.

seguiría teniendo así control sobre lo que pasara en el interior del Concilio.

El día 2 de octubre de 1963 se publica que el Papa Paulo VI se reunió con corresponsales de prensa asignados al Concilio, a quienes agradeció sus esfuerzos por informar a la gente, y les pidió que fueran objetivos en sus informaciones, que trataran sobre la unidad de la Iglesia, al margen de todos los intereses que mueven habitualmente a los hombres(79).

Es decir, esto puede ser una forma de tratar de cubrir las divisiones que existían entre los obispos, exhortando a los comunicadores para que pusieran énfasis en los aspectos "positivos" del Concilio, soslayando los problemas internos que se suscitaran.

El arzobispo de Nueva York, Francis Spellman, habló sobre una propuesta en el sentido de autorizar la ordenación de diáconos casados, lo cual, según Spellman, traería como consecuencia que muchos hombres preferirían el diaconado antes que cumplir con el celibato exigido por la condición sacerdotal. En otras palabras, disminuiría el número de aquellos que quisieran ingresar al sacerdocio(80).

El asunto del celibato sacerdotal no puede comentarse sin tener a la mano la información necesaria para apoyar su existencia o para invalidarlo -además, tanto lo uno como lo otro queda fuera de los intereses del presente trabajo-, pero lo

(79)Novedades. Núm. 8,163. Mier. 2 de octubre, 1963, p. 1.

(80)Novedades. Núm. 8,166. Sáb. 5 de octubre, 1963, p. 1.

cierto es que representa un choque con la revalorización del sexo que ha tenido lugar en este siglo -sobre todo durante la segunda mitad. Se supondría, sin embargo, que las funciones del sacerdote y las del diácono són muy diferentes, de manera que quien deseara realmente convertirse en sacerdote lo haría asumiendo todas sus implicaciones. Por supuesto, en la realidad muchas veces es imperioso el canalizar la propia sexualidad y, en este sentido, el celibato se vuelve un problema importante; es tarea de los teólogos resolverlo.

Un artículo firmado por Joaquín Sáenz de Arriaga, quien manifiesta haber regresado del Vaticano poco tiempo antes, es representativo de las opiniones más contrarias a cualquier cambio importante en la Iglesia católica. Afirma este autor que, además de las fuerzas antagónicas a la Iglesia -no menciona cuáles son estas fuerzas-, surgió dentro del Concilio una peligrosa corriente reformista o progresista que trataba de minar los cimientos de la religión. El peligro representado por esta corriente había sido ya reconocido en toda Europa. Se cita una declaración del arzobispo de Génova, José (sic.) Siri, según la cual existían personas con deseo de renovarlo todo, pero sin reconocer los "puntos fijos" de una realidad que va más allá de lo inmediato -no se aclara en qué consisten tales "puntos"- y que responden a una trascendencia fundada en lo divino. Por lo tanto, si se trata de adaptar a las condiciones presentes todo el "legado de los apóstoles", es decir, lo que constituye el cristianismo, se está cometiendo un grave error(81).

Cabe señalar que el citado arzobispo dijo lo anterior en 1961, antes de iniciado el Concilio, con lo que se demuestra que

(81) Novedades. Núm. 8, 182. Lun. 21 de octubre, 1963, p. 4.

el recelo suscitado en ciertos sectores del clero ya provenía desde antes que se supiera el rumbo que iba a tomar la gran asamblea, y no es una actitud motivada por la coyuntura, sino que se trata de una posición bien definida.

El cardenal belga Leo Suennens sugirió a la asamblea conciliar que se permitiera una mayor participación de laicos como observadores al evento; inclusive pidió que se permitiera el ingreso de mujeres también como observadoras. Esto último es digno de resaltarse porque en ningún Concilio anterior tuvo lugar la asistencia de mujer alguna(82).

Ciertamente los hombres son los únicos que reciben la ordenación sacerdotal, pero es justo reconocer que han existido mujeres importantes en la historia de la Iglesia católica, y además si se discutía la autorización de un número mayor de observadores laicos, era conveniente englobar dentro del término "laicos" a los dos sexos, sobre todo en tiempos en que el mundo occidental había otorgado ya el voto a la mujer y la participación de ésta en la sociedad se iba haciendo más destacada. Finalmente, las autoridades eclesiásticas permitieron una asistencia limitada de mujeres al Concilio(83).

En una votación calificada por la prensa de "histórica", llevada a cabo el 30 de octubre de 1963, los obispos asistentes al Concilio reconocieron que ellos comparten el poder de la Iglesia con el Papa, aunque éste "mantiene la primacía" y sigue siendo la única cabeza del catolicismo(84).

(82) Novedades. Núm. 8,184. Mier. 21 de octubre, 1963, p. 2.

(83) Vid. infra., p. 147.

(84) Novedades. Núm. 8,192. Juev. 31 de octubre, 1963, p. 2.

Esta votación nos da a entender que buena parte de los obispos asistentes al Concilio estaba de acuerdo en flexibilizar el ejercicio de la autoridad en la Iglesia para que ellos contaran con un mayor margen de decisión en asuntos de especial interés para ellos. Sería exagerado hablar de un intento por democratizar la Iglesia, pero sí puede hablarse de un intento por "descentralizar" el ejercicio del poder a su interior.

Es lógico que en ningún momento se atacara a la figura Papal, ya que ello hubiera significado poner en entredicho toda la estructura católica y esto, en momentos en que los medios de comunicación estaban pendientes de lo que sucedía en el Vaticano, representaría un grave peligro. Sobre las consecuencias de haber reconocido este "cogobierno" entre los obispos y el Papa se hablará más adelante(85).

Un artículo publicado en Excélsior el viernes primero de noviembre de 1963, cuyo autor es el sacerdote Xavier Escalada, trata de tranquilizar a los fieles católicos asegurándoles que en el Concilio la Iglesia y la religión católicas no serían modificadas radicalmente. El padre Escalada atribuye la causa de este temor no al Concilio en sí, sino a la forma en que llegaba la información hasta el público en general. El Concilio es una reunión teológica seria, que se toma su tiempo en las deliberaciones, pero los medios de comunicación no están acostumbrados a los hechos cotidianos, sino que tienden a dramatizarlos en un afán sensacionalista. El autor cita un ejemplo: se discute en el Concilio si se debe tratar sobre la Virgen María en el esquema sobre la Iglesia, o por separado. Si

(85)Vid. infra., 165 y 166.

se opta por la primera opción se pondría de realce la figura de María dentro del conjunto de la redención; y si se trata en forma particular en otro esquema tendría también ventajas por la fuerza que tiene la "Mariología" en los seminarios y entre los fieles. Pero los medios de comunicación llegan a anunciar que se va a suprimir el culto mariano y se le sustituirá "por actividades pragmáticas o de tipo social y unionista". Una noticia de este tipo necesariamente causará conmoción en un país con gran devoción mariana como México, pero el autor asegura que no hay nada que temer, pues el Concilio, con la guía del Papa y "la asistencia del Espíritu Santo", dará grandes frutos(86).

Aquí cabría preguntar si el sensacionalismo de los medios de comunicación fue tan grande respecto al Concilio, o si realmente las informaciones estarían reflejando -aunque tal vez con cierta exageración, lo que no equivale a mentir- la naturaleza de las discusiones internas, no porque -siguiendo el ejemplo puesto por el autor- se pretendiera suprimir el culto mariano, pero sí existieron voces que alertaron contra los "excesos" de esta devoción, llegando a sugerir que podría traer más perjuicios que beneficios(87). En realidad, el resquemor hacia los medios de comunicación se basaría en un intento por parte de los sectores tradicionalistas del catolicismo en el sentido de suavizar todo lo que resultara embarazoso para la imagen que de la Iglesia se tenía en México.

El hecho de que entre los Padres conciliares existía la idea de aumentar su propia autoridad, rompiendo de cierta manera con

(86)Excélsior. Núm. 17,071. Vier. 1 de noviembre, 1963, pp. 6-A y 8-A.

(87)Novedades. Núm. 8,166. Sáb. 5 de octubre, 1963, p. 1.

la centralización del poder en la Iglesia se demuestra por el hecho de que el obispo auxiliar de Valencia, España, Rafael González Moralejo, pidió el día 6 de noviembre de 1963 que no sólo los cardenales tomaran parte en la elección del Papa, sino también los obispos(88).

En las discusiones acerca del esquema sobre los obispos y el gobierno de las diócesis, uno de los oradores fue el obispo de Cuernavaca, Sergio Méndez Arceo, quien habló contra ciertas intromisiones del poder civil en asuntos de la Iglesia, y se mostró inconforme con que algunos gobiernos civiles intervinieran en la elección de los obispos, pues esto es un residuo del pasado. La nota añade que aún había países "que por antiguo privilegio" tenían la característica "de que sus jefes de Estado" intervinieran "en el nombramiento de los obispos, entre ellos España y Portugal"(89).

Lo que aquí se planteaba era precisamente que la Iglesia contara con mayor libertad y mayor autonomía de acción sin que tuviera que rendirle cuentas a ningún gobierno porque tal cosa representa una injerencia en la vida interna de la institución eclesial. Naturalmente, una cuestión importante para la "puesta al día del catolicismo" era acabar con los residuos del cesareopapismo en el mundo actual.

Un comentario editorial publicado el 9 de noviembre siguiente hace referencia a una entrevista que concedió el cardenal José Garibi Rivera de México, en cuanto a tener

(88) Excélsior. Núm. 17,077. Juev. 7 de noviembre, 1963, p. 2-A

(89) Excélsior. Núm. 17,078. Vier. 8 de noviembre, 1963, p. 24-A.

esperanzas realistas en el resultado del Concilio. Menciona el editorialista que, retomando palabras de Paulo VI, lo importante es que el Concilio impulsaba a la Iglesia a marchar de acuerdo con las necesidades de los tiempos presentes, y recomienda no pensar que el Concilio traería la unidad de los cristianos. Únicamente se ponían "cimientos" para llegar a ella. Lo trascendente para los católicos era "el retorno a épocas de extraordinaria fe: los creyentes recuperarán así su dignidad de cristianos y practicarán, en todos los actos de su vida, la religión y la moral que profesan". Añade el autor que por lo pronto los resultados del Concilio podrían verse en algunas "modificaciones de ritual y prácticas de la Iglesia". Otro tipo de resultados vendrían con el tiempo(90).

Esta afirmación sin duda fue pertinente en su tiempo para evitar que se crearan falsas expectativas en torno a los logros y alcances del Concilio, pero es posible preguntarse si, con el pretexto de que los avances más importantes tardarían en ponerse en práctica, éstos se han ido diluyendo hasta caer un tanto en el olvido para proteger a los sectores conservadores de la Iglesia.

El padre Ramón de Ertze Garamendi hace referencia a la colegialidad de los obispos -es decir, al gobierno compartido de la Iglesia entre los obispos y el Papa-, cuestión en la que la mayoría de los asistentes al Concilio estaban de acuerdo. En el Concilio Vaticano I se proclamó como dogma la infalibilidad Papal, pero a causa de la interrupción que sufrió no se atendió el tema de los poderes y atribuciones de los obispos. Según el autor, el Papa siempre está en el centro de la Iglesia, pero a su

(90) Excelsior. Núm. 17,079. Sáb. 9 de noviembre, 1963, p. 6-A.

lado se encuentran los obispos, pues "la totalidad del episcopado católico, con él, forma un cuerpo único de pastores animados por la conciencia de tener solidariamente, como la actualidad misma de la misión confiada en otros tiempos a los Doce apóstoles, el cuidado espiritual del mundo"(91).

Se refiere Garamendi a la creencia en la sucesión apostólica de los obispos y en particular a la sucesión Papal en el primado del apóstol Pedro. Explica los pasajes neotestamentarios en los cuales se da a Pedro la autoridad sobre los demás apóstoles y sobre la Iglesia. Pedro toma la iniciativa de elegir a Matías como sucesor de Judas en el apostolado, y lo hace precisamente por ser cabeza de los apóstoles: así el Papa, sucesor de Pedro, es cabeza del Colegio de obispos. Estos están llamados también a ejercer jurisdicción sobre la Iglesia, pero siempre en unión con el Papa y teniendo en la mira la salud espiritual del mundo. Según el autor, la colegialidad en nada mina la autoridad Papal(92).

Ahondar sobre la naturaleza del poder Papal y el de los obispos sería tratar el asunto desde un punto de vista teológico, pero lo que nos interesa aquí es que la aceptación de la "colegialidad" en el Concilio, cosa que finalmente ocurrió, implicaba una apertura en el gobierno de la Iglesia, pues los obispos tendrían el derecho de hacer oír su voz y presentar propuestas en diversos sentidos. Los obispos son los funcionarios eclesiásticos que mejor conocen los problemas del catolicismo,

(91)Excelsior. Núm. 17,080. Dom. 10 de noviembre, 1963. pp. 1-A y 7-A.

(92)Ibid., pp. 9-A y 14-A.

están obligados a jubilarse pero no así el Pontífice, cuya función continúa siendo vitalicia.

El día 2 de noviembre de 1963 comenzó a discutirse el capítulo tercero del esquema sobre los obispos y el gobierno de las diócesis, el cual trataba de las conferencias episcopales nacionales. Se menciona que este tipo de conferencias eran particularmente importantes en los países latinoamericanos, pues de las cincuenta y cinco conferencias que existían en el mundo, dieciocho pertenecían a éstos, incluyendo la de México(95).

Por lo general. los presidentes de estas conferencias eran cardenales. América Latina era "un ejemplo de solidaridad continental", como puede verse por la Conferencia Episcopal Latinoamericana (CELAM), con sede en Bogotá. aprobada por Pío XII en 1955 y que funciona como "órgano de contacto y colaboración de todas las conferencias nacionales de aquella región"(96).

El cardenal arzobispo de Chile, Juan Landázuri Ricketts, afirmó que estas conferencias eran un resultado de la evolución de los tiempos: debían funcionar como intermediarios entre el Papa y los obispos, y por lo tanto no era necesario que tuvieran carácter jurídico(97).

El caso de las conferencias episcopales, nacionales o internacionales. es una buena muestra de la capacidad que tienen

(95) Excelsior. Núm. 17,083. Mier. 13 de noviembre, 1963. p.

2-A.

(96) Id.

(97) Id.

los obispos para organizarse. Lógicamente, es necesario que los obispos de un solo país tengan un contacto permanente para atender asuntos de interés común, pero también es destacable el ejemplo de la CELAM como una forma de reconocer a Latinoamérica como una región con características propias. De hecho, se trata de la región con el mayor número de católicos desde un punto de vista global, y de ahí que a la Iglesia le interesara una organización que reuniera a los obispos de esta zona. Esta organización, según lo dicho por el cardenal Landázuri, podía ser un canal por medio del cual el Papa intervendría directamente, aunque en principio más bien debería tratarse de una plataforma con la que los obispos llegaran directamente al Pontífice para exponerle sus puntos de vista.

El autor Fernando Díez de Urduvía hace un breve análisis de las persecuciones que han sufrido los judíos a lo largo de la historia, principalmente a manos de los nazis. En seguida Díez de Urduvía equipara estas persecuciones con la sufrida por los católicos mexicanos en tiempos del general Calles, y asegura que la religión es fundamental para todos los pueblos, pero es evidente que las fuerzas positivas implícitas en la religión, y que se muestran en el Concilio Vaticano II, requieren de la paz y la tolerancia para actuar adecuadamente(98).

Lo interesante de este artículo es ver cómo el diario Novedades trataba de dar una imagen de apertura hacia las diferentes religiones, concretamente en este caso hacia la judía. Sin dejar de ser un periódico fundamentalmente conservador, no se muestra en sus artículos de opinión tan apegado al catolicismo

(98)Novedades. Núm. 8,206. Juev. 14 de noviembre, 1963, p. 4.

más tradicional como lo hace Excelsior. Al ver los nombres de algunos de sus colaboradores, como Angel Ma. Garibay, Leopoldo Zea o Salvador Novo, nos podemos dar cuenta de que Novedades pretendía adoptar una posición de carácter más intelectual.

El 14 de noviembre de 1963 los obispos en el Concilio votaron en favor de la libertad de información, entendiendo que ésta debe estar siempre encaminada al bien común(97).

Detengámonos en el hecho de que la asamblea aprobó la libertad de información pero recomendando que ésta se atenga a la dignidad humana y al bien de la sociedad; obviamente se trata de una libertad limitada, y los límites estaban puestos por una valoración de carácter moral. Aquí la pregunta sería acerca del alcance que puede tener una recomendación de este tipo. Seguramente sería bien aceptada en los medios de comunicación cuyos intereses fueran predominantemente católicos, pero en otros sectores podría no serlo.

El obispo de Cuernavaca, Sergio Méndez Arceo, propuso a la asamblea conciliar, durante las discusiones del esquema sobre el ecumenismo, que la Iglesia católica le debería dar prioridad a sus relaciones con los ateos, para así acercarse primero "a quienes se encuentran más alejados de ella". Abogó Méndez Arceo también por los masones, rechazando que todos fueran anticristianos y conspiradores contra la Iglesia(100).

En esta nota se califica a Méndez Arceo como "destacado progresista", y había razón para considerarlo así, pues si ya la

(99) Novedades. Núm. 8,207. Vier. 15 de noviembre. 1963, p. 2.

(100) Novedades. Núm. 8,212. Juev. 21 de noviembre, 1963. p. 2.

propuesta de rehabilitar a los judíos provocó reacciones en contra, el obispo mexicano iba aún más lejos pidiendo el diálogo con ateos y masones, algo impensable para los eclesiásticos más ortodoxos: en otras palabras, lo que sugería Méndez Arceo era un cambio radical en la mentalidad católica, lo cual no podría lograrse completamente a través del Concilio, sino que requeriría un largo proceso -puesto que la mentalidad intransigente había tomado forma a lo largo de siglos-, siempre y cuando la Iglesia católica como institución estuviera dispuesta a asumir este cambio.

Se asegura en una nota publicada al día siguiente de la anterior que el Papa Paulo VI intervino personalmente para apoyar a la "mayoría progresista" del Concilio nombrando a nuevos miembros de las comisiones encargadas de preparar los documentos que posteriormente serían presentados a la asamblea para su discusión. Estos nombramientos -que no se especifican en la nota- tendrían por objeto equilibrar la composición de estas comisiones y evitar que continuaran dominadas por los conservadores(101).

En la primera sesión también se consideró que una intervención personal de Juan XXIII estuvo encaminada a favorecer a los progresistas(102), pero en el caso de Paulo VI no sería posible asegurar hasta qué punto apoyaba a uno u otro bando, pues realizó concesiones tanto a unos como a otros, aparentemente tratando de que ninguno de ellos dominara totalmente en el Concilio. Queda por estudiar a fondo la figura del Papa Montini para determinar cuáles eran sus propósitos reales. Lo cierto es

(101)Novedades. Núm. 8.213. Vier. 22 de noviembre, 1963, p. 2.

(102)Vid. supra., p. 65.

que permitió la apertura hacia temas como el de los judíos pero frenó la discusión sobre otros temas como el control de la natalidad.

El conocido comentarista y político Agustín Barrios Gómez, en su columna titulada "Kinopanorama", se refiere al reconocimiento hecho por el Concilio de que los judíos no podían, como pueblo, ser culpados por la muerte de Cristo. Menciona este autor que tal Declaración es muy justa y que si los judíos tuvieran alguna culpa, va la habrían pagado de sobra con siglos de persecuciones y rechazos en su contra(103).

Encontramos aquí otro ejemplo de cómo Novedades se presentaba como un periódico abierto y moderno, que no defendía -al menos en materia religiosa, que es lo que nos ocupa- ninguna posición ortodoxa. En verdad, para la época que estamos considerando es interesante leer Novedades.

El padre Ramón de Ertze Garamendi refiere que existió cierta divergencia entre los obispos asistentes al Concilio en cuanto al esquema presentado acerca de la Virgen María, pues una tendencia pretendía que este tema se incluyera dentro del esquema sobre la Iglesia, mientras la otra tendencia prefería que se discutiera un esquema independiente dedicado íntegramente a la Virgen. El cardenal Santos, arzobispo de Manila, habló en favor de esta segunda opción, mientras a favor de la primera se expresó el cardenal Köenig, arzobispo de Viena(104).

(103) Novedades. Núm. 8,217. Vier. 22 de noviembre, 1963, p. 5.

(104) Excelsior. Núm. 17,100. Dom. 1 de diciembre, 1963, p. 2-A.

Santos sostenía que, dada la importancia de María, era conveniente dedicarle un esquema propio, pues aunque se encuentra unida a lo que es la Iglesia, si se le incluyera en el mismo esquema podría pensarse que no se le reconocía verdaderamente su dignidad a la Virgen, ya que su participación en el proceso de la Redención es única, de manera que ella es "corredentora" de la humanidad y "Madre del pueblo de Dios", por lo que no se le puede considerar como un elemento más de la Iglesia. Además, si se iba a entablar un diálogo con otros cristianos era necesario exponerles la verdad católica "íntegramente". Por su parte, el cardenal Koenig, sin negar ninguna de las atribuciones de la Virgen, consideró que si el tema central del Concilio era la Iglesia, se debía dejar clara la relación entre ésta y María, para no dar la razón a quienes pensaban que en el catolicismo se le daba demasiada importancia a la "mariología" -es decir, al estudio exclusivo de la Virgen y sus prerrogativas- y para no propiciar sospechas de que se fuera a promulgar un nuevo dogma mariano. Y precisamente porque la Virgen es un elemento importante de la Iglesia, tenía que incluirse en el mismo esquema para subrayar su participación dentro del proceso de la Redención. Con esto se evitaría que la devoción popular se desviara de lo esencial, es decir, el mensaje de salvación, para concentrarse en la pura figura mariana. Había además una razón ecuménica, y es que los cristianos separados podrían reconocer la dignidad de la Virgen si se le presentaba íntimamente unida a la Iglesia(105). En la votación del 29 de octubre, con 1.114 votos a favor y 1,074 en contra, el esquema de la Virgen María quedó integrado a la Constitución sobre la Iglesia(106).

(105) ibid., p. 12-A.

(106) Id.

El tema mariano es muy delicado, ya que esta devoción data de tiempos muy remotos en la Iglesia y ha conocido un gran arraigo popular. El culto a la Virgen es parte esencial del catolicismo y un aspecto de división con los otros cristianos, principalmente con los protestantes, que no le reconocen tanta importancia a la figura de María. Visto lo anterior, era imprescindible que si existía la intención de lograr la unidad cristiana, se tuviera mucho cuidado al tratar este tema.

Fácilmente puede verse que quienes pretendían la existencia de un esquema propio sobre la Virgen eran los tradicionalistas, y quienes aconsejaban su vinculación con la Iglesia en conjunto eran quienes mantenían una visión de apertura. Pues además de querer favorecer el diálogo ecuménico, comprendían que se corría el riesgo de convertir a la figura mariana en algo independiente del resto de la doctrina cristiana, lo cual sería peligroso teológicamente hablando.

Según un documento del Vaticano, el proceso para aplicar las resoluciones del Concilio duraría entre siete y diez años, refiriéndose concretamente a la aplicación de la liturgia en varias lenguas y a la traducción de oraciones que hasta entonces se hallaban únicamente escritas en latín(107).

Es cierto que, por un lado, es difícil realizar traducciones adecuadas de cualquier tipo de texto a otras lenguas, y que por otro lado no es recomendable llevar a cabo reformas apresuradas en ningún caso, pero cabría hacer la pregunta de si el pretender culminar los cambios litúrgicos propuestos por el Concilio

(107) Excelsior. Núm. 17,102. Mar. 3 de diciembre, 1963. p. 2-A.

en un plazo más o menos largo no obedecía también a las dificultades de orden cultural que iban a existir dentro de los sectores más tradicionalistas de la Iglesia para aceptar que se relegara a la lengua oficial católica, el latín, a un plano secundario. Previendo esto, tal vez se pensaba en determinado tiempo para reeducar a los sacerdotes, de forma que éstos respondieran favorablemente a los cambios en las ceremonias litúrgicas.

Al final de la segunda sesión del Concilio, el Papa Paulo VI concedió a los obispos nuevas "facultades" y "privilegios" dentro de sus cargos, previo permiso por escrito. En realidad, estas medidas se extienden a los sacerdotes, y se refieren a la posibilidad de officiar una mayor cantidad de misas a las hasta entonces permitidas, así como llevarlas a cabo en otro lugar que no sea el templo, cuando las circunstancias lo requieran. Esto es con el fin de suplir las carencias de sacerdotes en ciertas regiones como Latinoamérica. A los obispos concretamente, además de lo anterior, se les autoriza a confesar en cualquier parte del mundo mientras el obispo local no se oponga; se les autoriza también a decidir sobre casos como los de matrimonios mixtos: si en un matrimonio en el que los cónyuges no estuvieran bautizados, uno de ellos se convirtiera al catolicismo y el otro se opusiera, era posible disolver el matrimonio, quedando el cónyuge católico libre para volver a casarse(108).

Así mismo, los obispos podrían aceptar en el sacerdocio a hijos ilegítimos. otorgar permisos a los laicos para leer libros

(108) Excélsior. Núm. 17.103. Mier. 4 de diciembre, 1963. pp. 1-A v 9-A.

prohibidos, tomar diversas medidas para la hora y lugar de las misas, permitir matrimonios entre católicos y no católicos, permitir el ingreso al sacerdocio a hijos de no católicos, etc. (109)

Toda esta serie de medidas, que llegan a parecer demasiado específicas como para tener interés, sí lo tienen desde el momento en que, al menos en el papel, les otorgan cierta independencia a los obispos para tomar decisiones en cuestiones internas de sus diócesis, y esto significa dar un reconocimiento a la autoridad de estos prelados y a su importancia para el funcionamiento de la Iglesia. Se habla de "cierta independencia" porque, como se recordará, para hacer uso de estos privilegios se requería solicitarlo por escrito, de manera que la autoridad Papal no dejaba de estar muy presente, pero aún así se trataba de una oportunidad para que los obispos hicieran uso de cierta autonomía y se cumpliera un tanto con la colegialidad en el gobierno de la Iglesia.

En el Decreto sobre la Reforma de la Liturgia, el primero aprobado en el Concilio, se hace referencia a que el culto que se rinde a determinados santos permanezca dentro de los ámbitos de un país, región o grupo de religiosos -entiéndase aquí órdenes religiosas-, y se adopten por la Iglesia universal únicamente las festividades de los santos más importantes: ello para no opacar la celebración de las ceremonias directamente relacionadas con Cristo (110).

(109) Ibid., p. 9-A.

(110) Excelsior. Núm. 17,104. Juev. 5 de diciembre, 1963. p. 16-A.

Por otra parte, se acepta la utilización de instrumentos musicales autóctonos en ciertas regiones para el culto sagrado, así como el empleo de "música moderna" siempre y cuando sea adecuada para los fines religiosos que se pretenden(111).

El asunto de la veneración de los santos también puede herir susceptibilidades por la penetración popular que tienen algunas festividades de este tipo. Aceptar como universales tan sólo las celebraciones de ciertos santos sin duda que resulta útil para evitar una "saturación" de festividades religiosas y para permitir un mejor control del clero sobre éstas.

En cuanto a la utilización de música autóctona o moderna en el culto católico, se trata de una medida congruente con el significado de "catolicismo": universalidad. Era lógico que si la Iglesia ya no quería ser considerada como ligada exclusivamente a la cultura europea, permitiese manifestaciones artísticas de otro origen; también es lógico que si la Iglesia trataba de adecuarse a los tiempos modernos aceptara formas artísticas propias de esta época.

En un comentario editorial publicado en Siempre ! el día 23 de octubre de 1963, se puntualiza que, al inaugurarse la segunda sesión del Concilio, se comenzó a hablar en los círculos católicos acerca de la necesidad de que la Iglesia tuviera una "nueva política" hacia Latinoamérica. El autor considera que esto era necesario dada la situación de pobreza generalizada en el subcontinente. La Iglesia católica, siguiendo a su fundador, siempre ha estado con los pobres del mundo, pero esto no ha sido

(111) Id.

tan manifiesto en esta región, donde las clases poderosas han tomado al catolicismo como bandera para legitimarse y descalificar cualquier movimiento de liberación popular achacándole estar en contra de la fe cristiana(112).

Asegura el autor que estas circunstancias no pueden persistir, ya que la Iglesia debe responder a las enseñanzas de Cristo, quien nació pobre y vivió entre pobres: por lo tanto, la situación del catolicismo en Latinoamérica, debe cambiar radicalmente, para que se ponga en verdad al servicio del hombre(113).

Nos encontramos con que en la época del Concilio existía ya un deseo de que la Iglesia católica tuviera una actitud más acorde con los problemas sociales y económicos a los cuales se enfrentaban sus feligreses: es decir, se esperaba que la Iglesia pusiera por fin los pies en la tierra y fuera capaz de ayudar a la gente en su situación cotidiana.

Tal esperanza difícilmente puede ser satisfecha totalmente, debido a que la Iglesia nunca va a renunciar a la dimensión sobrenatural de su doctrina. Pero lo que interesa resaltar aquí es el malestar que se estaba presentando con respecto a un catolicismo que tenía poca relación con la vida real de sus miembros y lo que es peor, se tenía el convencimiento -sobre todo en círculos intelectuales y artísticos- de que la Iglesia respondía a intereses creados que no eran los propiamente cristianos. Se esperaba que con el Concilio esto cambiara.

(110) Siempre!. Núm. 539. 2º de octubre. 1963, pp. 18 y 1º.

(111) Ibid., p. 19.

En esta segunda sesión conciliar hubo triunfos importantes de la tendencia progresista; así pueden considerarse la rehabilitación religiosa de los judíos, el reconocimiento de la colegialidad entre los obispos y el Papa, la mayor autonomía concedida a aquellos, la inclusión del tema de la Virgen en el esquema sobre la Iglesia y la autorización para emplear nuevas formas artísticas en el culto religioso. Puede considerarse, por tanto, que en esta etapa del Concilio la tendencia conservadora sufrió un repliegue importante y no pudo movilizarse a tiempo para hacer prevalecer su punto de vista.

4.3.- Tercera sesión: septiembre a noviembre de 1964

Conforme a un proyecto trazado desde el año anterior, Paulo VI realizó una visita a Israel del 4 al 6 de enero de 1964, durante la cual se entrevistó con el Patriarca ortodoxo de Constantinopla, Atenágoras, lo cual fue muy importante para favorecer el ecumenismo(114).

Durante los trabajos preparatorios para la tercera sesión del Concilio, surgió una inquietud respecto a una Declaración redactada por el cardenal Agustín Bea que trataba sobre los judíos. Este tema debía salir a la luz al tratarse sobre las relaciones de la Iglesia católica con las religiones no cristianas, y se pensaba que a causa del conflicto árabe-israelí sería posible que el Papa decidiera congelar la mencionada Declaración para evitar problemas a los católicos de Medio Oriente(115).

Un comentario editorial publicado en Novedades se refiere a que el Papa Paulo VI anunció que sería admitida la asistencia de mujeres a determinados eventos del concilio. El número de éstas sería reducido y pertenecerían a congregaciones religiosas, de manera que pudieran tratar asuntos de incumbencia para sus comunidades. Según el mencionado artículo, esto era una muestra de que a la mujer se le estaba concediendo una mayor importancia "en los programas de la Iglesia". Agrega el autor que la Iglesia católica siempre reconoció la igualdad de derechos entre los sexos, y lo que se pretendía era reconocer a la mujer su

(114) Daniel Olmedo. Op. cit., p. 688.

(115) Ibid., p. 689.

dignidad y escuchar su opinión acerca de temas como "el matrimonio, la educación y la vida religiosa"(116).

Podemos suponer que el anuncio antes citado era de una enorme trascendencia, puesto que, como se mencionó en otra parte de este trabajo, en ningún Concilio ecuménico anterior fue posible la asistencia de ninguna mujer, y esta oportunidad que se anunciaba podía ser la "puesta al día" de la Iglesia católica ante la mayor participación de aquélla.

Sin negar la importancia de esta decisión, es pertinente hacer notar que, por principio de cuentas, se esperaba que fueran pocas las mujeres asistentes al Concilio, por lo que tal apertura era limitada. En segundo lugar, recordemos que únicamente los obispos tenían voz y voto en las asambleas; ningún observador podía hacer uso de la palabra. En tercer lugar, el autor del artículo señala -y esto tal vez sea una apreciación suya- que las mujeres podrían opinar -pero cuando mucho durante la redacción de los temas, no en las asambleas- acerca de cuestiones como "el matrimonio, la educación y la vida religiosa", con lo que se le estaba dejando a la mujer en su ámbito tradicional. ¿Por qué no se menciona que las mujeres podrían opinar sobre el gobierno de la Iglesia o sobre el ecumenismo, por ejemplo?

El tema de la Virgen María volvió a ser objeto de controversias en el Concilio, acerca de la pertinencia o no de otorgarle el título de "Madre de la Iglesia". Obispos de Polonia, Brasil, Bélgica y México se manifestaron a favor de esto último. El arzobispo de Puebla, Octaviano Márquez Toriz, afirmó que en el

(116)Novedades. Núm. 8,504. Vier. 11 de septiembre, 1964, p. 4.

Concilio se debería llamar a María "Madre de la Iglesia". Mientras tanto, el cardenal chileno Raúl Silva Henríquez dijo que a veces se hablaba mucho de la función mediadora -entre Dios y los hombres- de la Virgen, pero se hablaba poco de Jesucristo, lo cual era causa de escándalo y constituía "una barrera a la unidad cristiana"(117).

Es lógico que los obispos mexicanos estuvieran entre quienes pidieron que se reconociera a la Virgen como "Madre de la Iglesia", dada la gran tradición mariana que existe en nuestro país y que difícilmente sería compatible con la postura de algunos obispos progresistas.

El 20 de septiembre de 1964 fue nombrada por el Papa la primera mujer asistente al Concilio: se trataba de María Luisa Monnet, dirigente de un llamado "Movimiento de la Clase Media Independiente", hermana de Jean Monnet, uno de los propugnadores de la unidad europea, y soltera(118). No se mencionan mayores datos sobre ella.

Evidentemente se trataba de una persona importante socialmente dado el parentesco que se menciona, así como por ser dirigente de un movimiento -acerca del cual no se explica nada. Hay dos factores que destacar: el hecho de que esta mujer fuera laica, lo cual puede considerarse como positivo para una mayor apertura de la Iglesia católica hacia sus fieles. Y por otra parte, el hecho de que ella fuera soltera hace pensar que se le prefirió a otras mujeres con merecimientos para estar como

(117)Novedades. Núm. 8,509. Juev. 17 de septiembre, 1964, p. 2.

(118)Novedades. Núm. 8,513. Lun. 21 de septiembre, 1964, p. 2.

observadoras en el Concilio, pero que tal vez fueran casadas. Aquí puede verse una persistencia en la idea católica de que el celibato -y, por ende, la soltería- es un estado de vida preferible al del matrimonio.

Mientras el episcopado estadounidense pidió que se emitiera lo más rápido posible una declaración favorable a la libertad religiosa, los obispos de Italia y España consideraron que tal declaración sería un peligro. El cardenal Alfredo Ottaviani, de la Curia Vaticana, afirmó que no era aceptable una libertad de cultos si ésta servía para propagar alguna religión que atentara contra la unidad de una nación católica(119).

Si tomamos en cuenta la procedencia de los obispos que sostenían cada una de estas posiciones, veremos cómo sus países de origen determinaban sus convicciones. Los obispos de los Estados Unidos, al proceder de una nación donde están representadas prácticamente todas las religiones importantes del mundo, debían por fuerza convivir con ellas hasta donde las condiciones lo permitieran, y por tanto siempre serían más favorables a reconocer la libertad religiosa que los obispos provenientes de países tradicionalmente católicos.

El 28 de septiembre de 1964 fue aprobado por los padres conciliares el restablecimiento del diaconado, con lo cual se pensaba hacer frente al creciente problema de la escasez de sacerdotes en regiones como América Latina. No se habían aclarado aún algunos puntos como por ejemplo si el diaconado podría

(119) Novedades. Núm. 8,516. Juev. 24 de septiembre, 1964, pp. 1 y 11.

otorgarse a "hombres maduros casados" o a jóvenes que no fueran obligados a guardar el celibato. Entre las funciones del diácono estarían la administración de la eucaristía, del bautismo, bendecir los matrimonios, llevar la comunión a los moribundos, leer la Escritura Sagrada(120).

Un día después, la asamblea del Concilio formuló una propuesta para solicitar al Papa que decidiera si en el futuro podrían ordenarse como diáconos a hombres maduros casados. El autor de la nota considera que éste era el primer paso hacia la formación de un clero católico no célibe(121).

Lo que interesa destacar ahora es que la cuestión del celibato o no para los diáconos resultó tan delicada que los obispos no tomaron ninguna decisión concreta, sino que prefirieron dejar en el Papa la determinación final. Esto es una muestra de que en ciertos temas el Concilio no logró pronunciarse por una reforma radical y, curiosamente, temas como el del celibato y el control de la natalidad se refieren al sexo, el cual siempre resulta problemático al tratar sobre disciplina moral.

El día 2 de octubre de 1964 se propuso en el Concilio la preparación de una nueva versión de la Biblia, la cual podría ser utilizada tanto por católicos como por protestantes. El promotor de la idea fue el obispo holandés Jan Van Dodeooard, y en la redacción de esta Biblia tomarían parte expertos católicos y protestantes(122).

(120)Novedades. Núm. 8,521. Mar. 29 de septiembre, 1964, p. 10.

(121)Novedades. Núm. 8,522. Mier. 30 de septiembre, 1964, p. 2.

(122)Novedades. Núm. 8,525. Sab. 3 de octubre, 1964. p. 2.

Es muy importante esta propuesta de tener una Biblia común para todos los cristianos, puesto que ello podría representar un puente entre ellos, y principalmente entre católicos y protestantes, ya que -como se ha explicado anteriormente- la interpretación de los textos bíblicos es un factor de división, pero la posibilidad de tener una fuente común, reconocida por ambas partes, daría pie a establecer un diálogo más cercano, y representaría un gran intento de colaboración en el estudio de las fuentes de la fe cristiana.

El comentarista Livingston Denegre Vaught señala en la edición del día 4 de octubre de 1964 en Novedades que una muestra del cambio que se pretende lograr en la Iglesia católica a través del Concilio es la restitución del diaconado y la aprobación de que a él ingresen "hombres casados de edad madura"; esto último, según el citado autor, representa una flexibilización en la tradicional postura católica favorable al celibato sacerdotal(123).

Así mismo, el reconocimiento de que los obispos gobiernan a la Iglesia junto con el Papa rompe con siglos de autoritarismo pontificio y acerca a los católicos con las Iglesias anglicana y ortodoxa, para quienes el gobierno eclesiástico siempre ha sido más "democrático"(124).

Menciona el autor como otro logro importante el que se haya propuesto una declaración sobre libertad religiosa, en la que se reconoce el derecho que tiene cada persona "de rendir culto a

(123)Novedades. Núm. 8,526. Dom. 4 de octubre, 1964, p. 2.

(124)Id.

Dios o de negárselo", con lo que la Iglesia católica se inscribe en un clima de tolerancia(125).

En cuanto al delicado asunto de las Fuentes de la Revelación, Denegre Vaught asegura que los preladados progresistas en el Concilio están de acuerdo con los protestantes al respecto, pues aquellos aceptan que Biblia y Tradición son una sola Fuente; es decir, que en última instancia las tradiciones eclesiásticas tienen su raíz en la Biblia(126).

Indudablemente, lo que menciona el autor son transformaciones importantes en el pensamiento oficial católico, las cuales no pudieron ser frenadas en el Concilio por los conservadores. Sin embargo, cabe preguntarse si a la larga las reformas han sido frenadas en la práctica, pues hasta ahora no se le da gran importancia al oficio del diaconado, ni es claro hasta qué punto el Papa consulta con los obispos antes de tomar una decisión importante. Se le concede mayor importancia en el catolicismo al estudio de la Biblia, pero la Tradición sigue ocupando un lugar preponderante en el culto -piénsese, por ejemplo, en la devoción a los santos, cuya importancia en determinados pueblos, como los de Latinoamérica, es mucha.

En cuanto a la libertad religiosa, la Iglesia católica la practica oficialmente, pero ello puede deberse a que las circunstancias de la época así lo exigen -mucha gente no vería bien a la Iglesia si ésta mantuviera una actitud intolerante.

(125)Id.

(126)Id.

Esta tolerancia es menor en países donde el catolicismo constituye una fuerza social determinante.

Podemos concluir en este punto que lo que Denegre Vaught consideraba en 1964 como enormes avances, no ha cristalizado en la actualidad como se esperaba en la época del Concilio.

En el Concilio se reconoció el día 5 de octubre de 1964 que la Iglesia católica tiene parte de la responsabilidad por la división que sufre el cristianismo en muchas denominaciones, y se exhortó a los fieles para que procuraran mejorar sus relaciones con cristianos de otras Iglesias. Por otra parte, se acordó denominar a los protestantes a partir de entonces con los términos de "Iglesias" y "comunidades eclesióásticas" en lugar de los anteriormente utilizados de "sectas" y "comunidades". Se afirmó también que el Espíritu Santo actúa en las demás Iglesias para conducir las hacia un mejor cristianismo, aunque estas Iglesias no posean la verdad católica en plenitud(127).

El acercamiento con los protestantes fue un objetivo primordial de los Padres conciliares, y esto queda demostrado con las resoluciones anteriores, tendientes a lograr la confianza del protestantismo hacia la voluntad de cambio y de tolerancia que existía entre los católicos.

En la misma edición de Novedades se publica que el obispo mexicano Sergio Méndez Arceo fue atacado junto con otros importantes prelados progresistas en un escrito titulado La Acción Judeo-Masónica en el Concilio, elaborado por "un grupo de

(127) Novedades. Núm. 8,528. Mar. 6 de octubre, 1964, pp. 1 y 8.

sacerdotes y religiosos" que participaban en el propio evento, y algunos de cuyos párrafos fueron dados a conocer públicamente por el diario francés Le Monde. El texto, según sus autores, sería enviado a todos los participantes en el Concilio, y en él se afirmaba que muchos de los obispos habían "perdido la fe", que éstos no eran sino "judíos convertidos" y trataban de causar daño a la Iglesia de Dios(128).

Se trataba, según el escrito, de una conspiración orquestada por el "judaísmo internacional", el cual infiltró a varios de sus miembros en la jerarquía eclesiástica y "convencieron fraudulentamente" a Juan XXIII para que instituyera el Secretariado tendiente a la Unidad de los Cristianos. Este Secretariado lanzó la propuesta para "reivindicar a los judíos", lo que es totalmente anticristiano. Tales "judíos infiltrados" eran el cardenal Bea -dirigente del mencionado Secretariado-, monseñor Oesterreicher, el padre Baum, monseñor Karl Kempf, auxiliar del arzobispo de Wurtzburg, y monseñor Méndez Arceo, obispo de Cuernavaca, México(129).

La existencia de este escrito, cuyos autores no se mencionan por sus nombres, nos dice que el Concilio había llegado demasiado lejos para la mentalidad de los prelados conservadores, y si no se le podía frenar, por lo menos había que desacreditar a los portavoces del progresismo acusándolos de traición al cristianismo y de formar parte de una conspiración a gran escala dirigida por dos de los peores enemigos de la Iglesia: los judíos y los masones. No se llegó a acusar a Juan XXIII de traidor, pero

(128) Ibid., p. 8.

(129) Id.

sí se sugiere que quienes buscaban transformaciones importantes en la Iglesia católica lo eran.

El tono del documento nos enseña un carácter totalmente intolerante por parte de la facción conservadora, pero nos muestra también que la participación del obispo mexicano Méndez Arceo fue muy destacada en el Concilio, como para que se le considerara entre los principales "judíos"*

El día 1 de noviembre de 1964 se publica que estaba en estudio la cuestión del control de la natalidad dentro del esquema sobre la Iglesia en el Mundo Moderno. Se pensaba que, aunque no variara la concepción tradicional de la Iglesia en este punto, podría llegar a permitirse el "uso limitado" de ciertas píldoras anticonceptivas. Se hace mención a un discurso de Pío XII en 1951, en el que el entonces Pontífice afirmaba que algunas condiciones "graves de índole médica, económica o social" podrían hacer permisible una prevención del embarazo. La intención de los teólogos favorables a un cambio era la de llegar a que se permitiera un control natal mediante el sistema de "ritmo fecundativo" como algo normal y no como una excepción(130).

El asunto del control de la natalidad es sin duda una de las mayores controversias religiosas del presente siglo y una especie

* No se detallará aquí la participación de Sergio Méndez Arceo en el Concilio, por no ser éste el tema central del presente trabajo, y por dar posiblemente lugar a una investigación por separado posteriormente.

(130) Excelsior. Núm. 17,432. Dom. 1 de noviembre, 1964, pp. 1-A y 14-A.

de desafío para la Iglesia católica, al que ésta ha respondido apenas permitiendo un tipo de regulación de los embarazos a través de la abstinencia de relaciones sexuales durante los períodos más fértiles, pero en esencia no ha variado su postura acerca de que el fin último de las relaciones conyugales es la procreación y no la satisfacción propia, así que cualquier medio artificial de evitar el embarazo es intrínsecamente inmoral. Este tema, al que no se le dio solución durante el Concilio, nos muestra cómo la jerarquía católica puede llegar a permitir ciertos cambios, pero nunca de tal naturaleza que atenten contra convicciones muy arraigadas acerca de lo permisible y lo no permisible; convicciones que ni un Concilio de tal magnitud logró dejar atrás, seguramente por el rechazo existente en los sectores católicos más tradicionalistas, y en el propio Papa, hacia todo lo concerniente al sexo.

El obispo de Ciudad Juárez, Manuel Talamas Camandari, participó el 4 de noviembre de 1964 en la discusión de un esquema sobre investigación científica. Talamás señaló que se debía hacer una declaración en favor de la libre investigación dentro de los límites señalados por la "prudencia", para librar a la Iglesia del cargo de "oscurantismo" que ha pesado sobre ella. Por supuesto, el obispo menciona que esta acusación no cuenta con un fundamento real, pero considera que deben librarse las conciencias científicas de cualquier prejuicio hacia la religión. Inclusive, debe utilizarse la investigación científica en el estudio de las Sagradas Escrituras, y si se encuentra algo que "parezca contradecir" la Revelación divina, la Iglesia tendrá que aceptar la libre investigación, aunque no necesariamente aceptará "todas las hipótesis científicas"(130).

(130) Excelsior. Núm. 17,436. Juev. 5 de noviembre, 1964, p. 2-A.

Es muy interesante que la Iglesia católica, aunque acepte como algo positivo la investigación científica, se reserve el derecho a decidir cuáles son las hipótesis científicas válidas para ella y cuáles no lo son. Esto nos pone en la perspectiva de que el clásico conflicto entre ciencia y religión no podrá en definitiva resolverse, pues las religiones en general siempre tienen áreas en las que no pueden ceder fácilmente a los adelantos de la ciencia, a riesgo de que se tambalee su sistema doctrinario. Por lo tanto, la Iglesia católica ha decidido reconciliarse con su enemiga la ciencia, pero poniendo sus condiciones y sin abrirse más allá de lo que considere conveniente.

El día 5 de noviembre, mientras se discutía el tema de "Los problemas del Mundo Moderno", los participantes en el Concilio elevaron una petición para que la Iglesia adoptara una estrategia de lucha contra la pobreza y el hambre en el mundo, y ayude a quienes padecen estos males sin importar su raza o su religión(132).

La petición para que la Iglesia católica se ocupara de ayudar a los pobres del mundo representa dos aspectos: uno de ellos es el deseo de la facción considerada progresista de situarse en la realidad concreta y demostrar cómo la Iglesia podía traducir sus prédicas en acciones tangibles. Por otro lado, si la Iglesia quería mantener su presencia en el mundo estaba obligada a demostrar que tenía un interés genuino en el hombre y que estaba dispuesta a utilizar su gran influencia para ayudarlo. Una forma de hacer esto era sin duda multiplicar las obras de

(132) Excelsior. Núm. 17,437. Vier. 6 de noviembre, 1964, p. 2-A.

beneficencia que ya venía realizando y darles una dimensión verdaderamente mundial.

En el mismo sentido, varios oradores pidieron que el Concilio aprobara una condena a la utilización de armas nucleares "por cualquier razón". El cardenal Jean Bernard Alfrink, de Holanda, pidió que se condenaran también los nuevos tipos de bombas no radioactivas(133).

Lo anterior es muestra de la conciencia que tenían los prelados acerca del potencial bélico existente en ese tiempo y, más importante aún, la conciencia de que no se podía apelar a la guerra y a la destrucción ni siquiera para defender a la civilización cristiana contra el mayor enemigo que supuestamente tenía entonces: el comunismo. Recordemos que apenas unos años antes, tanto la Iglesia católica como la Iglesia evangélica alemanas apoyaron en buena medida al régimen nazi. Recordemos también lo que pensaba Roncalli durante la segunda guerra mundial(134).

El día 21 de noviembre de 1964 el Papa proclamó a la Virgen María "Madre de la Iglesia" y recomendó que su figura fuera invocada con mayor fervor por los fieles. El título en cuestión significa que la Virgen es madre "de todo el pueblo de Dios", es decir, de laicos y sacerdotes(135).

(133) Excelsior. Núm. 17,441. Mar. 10 de noviembre, 1964, p. 2-A.

(134) Vid. supra., pp. 34 a 37.

(135) Excelsior. Núm. 17,452. Dom. 22 de noviembre, 1964, pp. 1-A y 29-A.

El título honorífico de Madre de la Iglesia significa volver a poner en primer plano la figura de la Virgen. Si el Papa Paulo VI no intervino para hacer que el tema respectivo tuviera un esquema por separado, lo cual hubiera sido una intervención cuestionable en la marcha conciliar, sí tomó la iniciativa -ya fuera propia o inducida por los miembros de la Curia- de hacer esta solemne proclama en la clausura de la tercera sesión del Concilio, con lo que dejaba en claro que la figura mariana era intocable y se seguiría fomentando su devoción entre los fieles.

En la tercera sesión del Concilio fueron aprobados tres decretos:

De Ecclesia (Sobre la Iglesia), reconoce que los obispos comparten la autoridad eclesial con el Papa (Colegialidad), pero reitera el dogma de la infalibilidad pontificia y el primado Papal sobre la Iglesia. Además, aprueba la restitución del diaconado y permite que tal función sea desempeñada por hombres maduros casados, pero a los diáconos jóvenes se les exige vivir en celibato(136).

De Ecumenismo (Sobre la Unidad), trata acerca de las relaciones entre la Iglesia católica con los otros grupos de cristianos. Reconoce que los católicos fueron en parte responsables de las divisiones y pugnas internas en el cristianismo. Pide a los fieles que trabajen "en pro de la unidad", estipula la celebración de oraciones en común entre cristianos de varias Iglesias, autoriza a los católicos a recibir

(136)Novedades. Núm. 8,854. Dom. 22 de noviembre, 1964, p. 2.

los sacramentos en alguna Iglesia ortodoxa y viceversa, cuando no sea posible hacerlo en la propia Iglesia(137).

De Ecclesiis Orientalibus Catholicis (Sobre las Iglesias Orientales católicas), trata sobre cuestiones doctrinarias que atañen a las Iglesias de ritos orientales vinculadas a la autoridad Papal. Se acepta como válido el matrimonio entre fieles de estas Iglesias y fieles de alguna Iglesia ortodoxa que sea oficiado por sacerdotes ortodoxos(138).

Siendo colaborador de la revista Siempre !, el expresidente de México Emilio Portes Gil señala en un artículo que a esas alturas el Concilio estaba discutiendo asuntos "anacrónicos" sobre los cuales la Iglesia católica ya debía haberse pronunciado mucho tiempo atrás. Tales son el reconocimiento de que los judíos no fueron culpables por la crucifixión de Cristo, y el acercamiento hacia los masones. Alaba Portes Gil la actitud del obispo de Cuernavaca, Sergio Méndez Arceo, uno de los prelados que abogaron por el pueblo judío en el Concilio. Por otra parte, Portes Gil considera a la masonería como una institución que a lo largo de la historia ha luchado contra las injusticias, y para ello tuvo que denunciar la corrupción del "mal clero"; esto último explica, según el expresidente, que los católicos hayan odiado a los masones(139).

La esperanza de un cambio positivo en la Iglesia católica estaba fincada, para Portes Gil, en que tanto Juan XXIII como

(137)Id.

(138)Id.

(139)Siempre !. Núm. 593. 4 de noviembre, 1964, p. 15.

Paulo VI predicaban un "socialismo cristiano"; este es "el único sistema que puede redimir a la Iglesia de sus errores de tantos siglos "(140).

A primera vista, Portes Gil sostiene una posición que pudiéramos llamar progresista, pero debemos recordar que él mismo algunos años después, en 1970, criticó a Méndez Arceo por considerar que los llamados del obispo de Cuernavaca a luchar por la justicia eran una injerencia indebida en la política del país. Por otro lado, es sabido que la masonería se encuentra muy presente entre la clase política de México, y probablemente la defensa que de ella hace Portes Gil se deba a que él mismo fuera masón.

En cuanto al "socialismo cristiano" que, según menciona, practicaban los Pontífices del Concilio, resulta ser un término muy ambiguo, y el propio Portes Gil no explica en su artículo en qué consiste ese "sistema".

En esta tercera sesión del Concilio tuvo lugar una recuperación de la tendencia conservadora en cuanto a su influencia; claro que esto no llegó hasta donde los miembros tradicionalistas de la Iglesia, pero se impidió avanzar en los temas relacionados con la sexualidad y se logró uno de los anhelos más importantes para quienes creían que la devoción mariana no solo no debía disminuir sino, por el contrario, era necesario fortalecerla: la proclamación de un dogma que reconoce a la Virgen como "Madre de la Iglesia". Lo que esto nos indica es

(140) Id.

que ya no sería posible introducir muchas reformas importantes en el catolicismo. También nos indica que el Papa Paulo VI se había inclinado más en favor de los conservadores a pesar de que en un principio se le consideraba como progresista.

4.4.- Cuarta sesión: septiembre a diciembre de 1965

El día 4 de enero de 1965 el Papa anunció que la cuarta y última -porque se decidió que ya no habría una quinta- sesión del Concilio comenzaría el 14 de septiembre de ese año. En un discurso pronunciado ante los cardenales el 24 de junio, Paulo VI manifestó que pretendía reformar la Curia, revisar el código de derecho canónico, flexibilizar la autorización de matrimonios mixtos entre católicos y cristianos de otras Iglesias, así como "estudiar el control de la natalidad"(141).

En su encíclica Mysterium Fidei, publicada el día 11 de septiembre, el Pontífice aseguró que la Iglesia no tenía "ningún motivo para abandonar sus buenas y bien acreditadas tradiciones"(142).

Tan grave era la división existente entre los Padres Conciliares que, aún antes de inaugurarse la cuarta sesión del magno evento, se hablaba ya en los círculos eclesiásticos de un posible "cisma" en la Iglesia católica, la cual no se encontraba en un peligro semejante desde los tiempos de la Reforma Protestante. Se menciona en una información publicada en Novedades, que el Concilio permitió aflorar muchos antagonismos que hasta entonces habían permanecido ocultos. Se dice que existía gran tensión en las Iglesias de Holanda, Bélgica, Francia, Alemania y Estados Unidos(143).

(141)Hubert Jedin. Op. cit., p. 215.

(142)Id.

(143)Novedades. Núm. 8,866. Mar. 14 de noviembre, 1965, p.2.

Nuevamente vemos que el rechazo que algunos sectores del clero sentían hacia los cambios en la Iglesia y, por otra parte, la decisión de otros sectores en el sentido de llevar adelante tales cambios, provocó una honda división en el seno del Concilio; esta división se hizo extensiva, según podemos darnos cuenta, a aquellos países de donde provenían los obispos involucrados.

El Papa Paulo VI anunció el día 14 de noviembre de 1965, durante la ceremonia de inauguración de la cuarta sesión del Concilio, el establecimiento de un "senado o sínodo" de obispos procedentes de todas partes del mundo, quienes serían elegidos por las Conferencias Episcopales locales. El propósito de este senado sería el de descentralizar el gobierno de la Iglesia, de modo que éste ya no estuviera concentrado en el Pontífice y en la Curia Vaticana(144).

El senado se reuniría exclusivamente a convocatoria del Papa, a fin de que éste consultara con aquel sobre ciertos asuntos importantes para la Iglesia. Según la nota periodística, la decisión de establecer tal organismo estaba en línea directa con el reconocimiento de la autoridad compartida entre los obispos y el Papa(145).

Una determinación de tal naturaleza como la arriba explicada bien pudo representar una verdadera posibilidad de abrir el gobierno de la Iglesia católica a la mayor participación del clero como colectividad, con el consiguiente atenuamiento del

(144)Novedades. Núm. 8,867. Mier. 15 de noviembre, 1965, p.6.

(145)Id.

autoritarismo, pero ya el hecho de que el proyectado senado de obispos se reuniera cuando el Papa así lo determinase constituía una limitante. Un duro comentario sobre los resultados obtenidos con la propuesta lo hace el teólogo Hans Küng en un fragmento ya citado en parte en otro capítulo del presente trabajo. Según Küng, Paulo VI

"... estableció un consejo de obispos que era todo lo contrario de un órgano decisorio colegiado y que en el tiempo posconciliar se ha mostrado cada vez más como lo que era, una farsa, una tapadera colegial, digamos, una tertulia o club de discusión sin resultados serios, etc. etc..."(146)

El día 21 de septiembre de 1965 la asamblea conciliar aprobó "la libertad religiosa para todos los hombres" por 1,997 votos a favor contra 224 en contra. En este decreto se reconocía la libertad que tiene cada ser humano para adoptar la creencia religiosa que prefiera, o no adoptar ninguna -aunque manifiesta que la religión católica es la única verdadera-, guiándose exclusivamente por su propia conciencia, y sin que se le someta a coacción alguna en este sentido; más aún, se pide que la autoridad civil vigile el cumplimiento de este derecho. La declaración tropezó con una gran oposición por parte de los prelados conservadores de la Curia, así como de Italia, España y "algunas naciones latinoamericanas". Según la nota periodística, este acontecimiento fue de una enorme trascendencia, pues en toda

(146)Hermann Häring y Karl-Josef Kuschel. Loc. cit. Vid. supra., p. 66.

su historia la Iglesia católica nunca había reconocido la libertad de conciencia(147).

No puede negarse, en efecto, la gran trascendencia de esta declaración que implicaba tocar un punto de extrema delicadeza para el pensamiento católico: determinar si es lícito que cada hombre tenga la fe religiosa que prefiera y si la Iglesia católica, persuadida de ser la verdadera Iglesia, tiene o no derecho a obligar a otros a que pertenezcan a ella.

Se mantuvo una cierta ambigüedad al defender la veracidad absoluta del catolicismo y a la vez reconocer la libertad de conciencia, pero realmente los Padres conciliares ya no podían ir más lejos, so riesgo de realmente provocar un cisma.

De cualquier forma, con esta declaración la Iglesia católica se puso al corriente con las reivindicaciones de los derechos y garantías individuales, y se adentró de lleno en el pensamiento que rige las relaciones sociales actualmente. Esto era indispensable para que ella pudiera reforzar su presencia en un mundo occidental que había cambiado desde la Revolución Francesa.

Tradicionalmente, la Iglesia católica había considerado que el propósito primordial de la vida sexual, y consecuentemente del matrimonio, es el de llevar a la procreación. Sin embargo, en el Concilio surgieron voces en favor de reconocer al matrimonio como digno por sí mismo, como ámbito en el cual los cónyuges se

(147) Novedades. Núm. 8,873. Mier. 22 de septiembre, 1965. pp. 1 y 8.

expresan un mutuo amor y tienen la posibilidad de desarrollarse juntos espiritualmente, independientemente de que tengan hijos. Se menciona al obispo canadiense Remi J. de Roo como uno de los sustentadores de esta teoría, mientras que el cardenal irlandés de la Curia Michael Browne estuvo entre quienes sostenían que los hijos son la razón de ser del matrimonio (148).

El pensar que el matrimonio únicamente tiene sentido como reproductor de la especie humana es una muestra más de lo difícil que ha sido para la Iglesia católica aceptar al sexo como tal y valorizarlo. Pero los sectores "liberales" del Concilio trataron de que el matrimonio fuera visto con mayor amplitud de criterio y se aceptara su validez como una importante expresión de amor mutuo entre hombre y mujer. A pesar de eso, los temas sexuales siguieron siendo muy difíciles para el Concilio, como veremos a continuación.

El día 11 de octubre de 1965 el papa Paulo VI envió una carta a la asamblea conciliar en la que pidió que el tema del celibato sacerdotal no fuera tratado en el Concilio; ello con objeto de evitar "malas interpretaciones"; se menciona en el documento que aquellos obispos que desearan emitir opiniones acerca del celibato debían hacerlo exclusivamente por escrito, y que el tema sería tratado en "un círculo más restringido". El Papa concluye reafirmando la validez del celibato para los sacerdotes(149).

No deja de llamar la atención que el Concilio haya sido capaz de reivindicar a los judíos y de reconocer la libertad

(148)Novedades. Núm. 8,882. Vier. 1 de octubre de 1965, p. 2.

(149)Novedades. Núm. 8,893. Mar. 12 de octubre, 1965, p. 2.

religiosa, pero no haya podido -por intervención Papal- analizar a fondo cuestiones como el celibato o el control de la natalidad, lo cual lleva a preguntarse hasta qué punto el sexo es el principal tabú para la Iglesia católica, o hasta qué punto considera a la no permisividad sexual -en el caso de los sacerdotes, ni siquiera dentro de límites que pudieran considerarse lícitos- como un factor primordial de disciplina eclesiástica.

En una votación de 2,131 contra 193, el Concilio aprobó el 26 de octubre de 1965 una modificación a la Declaración sobre la libertad religiosa. Dicha modificación, propuesta por la "minoría tradicionalista", consiste en que, sin negar la libertad de conciencia, se aclara que en última instancia todos los hombres están obligados a abrazar la fe católica hasta donde les sea posible, ya que están obligados a buscar la Verdad en lo que respecta al culto debido a Dios, y la Iglesia católica es la verdadera Iglesia. En la misma modificación se señala que la libertad religiosa no debe ser un pretexto para que los fieles católicos "contradigan las enseñanzas" oficiales del magisterio eclesiástico(150).

Posiblemente muchos de los prelados considerados como progresistas tuvieron temor de que la Declaración sobre la libertad religiosa condujera a un peligroso relativismo entre la feligresía católica, y por esta razón votaron a favor de la modificación arriba citada. Lo cierto es que la Iglesia se hubiera visto seriamente cuestionada a sí misma en su pretensión de exclusividad y de universalidad -en lo cual está basada en

(150) Novedades. Núm. 8,908. Mier. 27 de octubre, 1965, p. 2.

buena medida su doctrina, según la cual se considera la Iglesia legítimamente fundada por Cristo- si hubiera reconocido una libertad completa. Aquí fueron los Padres conciliares en su mayoría quienes decidieron no correr tan grave riesgo para la institución a la que pertenecían.

Dentro del esquema sobre la Iglesia en el Mundo Moderno, la asamblea Conciliar votó en favor de un "programa progresista de justicia social" en el cual se enunciaban postulados como los siguientes: se acepta la propiedad privada, pero recomienda del Estado la "distribución equitativa de bienes" en caso necesario; los pobres tienen derecho, en situación extrema, a pedir la ayuda de quienes cuenten con recursos económicos; "las personas y los Estados tienen la obligación de alimentar a los hambrientos del mundo"; la explotación del trabajador debe quedar excluida de cualquier método de producción; se acepta la "nacionalización" de propiedades pertenecientes a empresas, siempre que esto sea favorable al "bien común" y se cubra la indemnización correspondiente; se acepta el derecho de huelga "como último recurso" para normar las relaciones entre obreros y patrones(151).

Este "programa" económico, con todo y resultar muy idealista y poco original, tiene la importancia de que en él la Iglesia católica se declara oficialmente partidaria de colocar la promoción de la justicia por encima de la utilidad económica -línea de pensamiento que proviene de la encíclica Rerum Novarum, publicada por el Papa León XIII en 1891, con lo que no puede decirse que ésta sea una "novedad" nacida en el Concilio.

(151) Novedades. Núm. 8,930. Juev 18 de noviembre, 1965, p. 2.

De esta manera, el catolicismo se presenta a sí mismo como postulante de las mejores causas por las que lucha el ser humano contemporáneo, lo cual aumenta su prestigio y su influencia social. Desde luego que la Iglesia como institución no tiene alcances como para reformar las estructuras económicas, pero si consideramos a los católicos laicos, entonces se tiene un gran potencial de acción al respecto.

El Secretariado para la Unidad Cristiana, dependencia del Vaticano, anunció el establecimiento de una comisión de catorce miembros, compuesta por prelados católicos, protestantes, anglicanos* y ortodoxos -estos tres últimos grupos coordinados por el Consejo Mundial de Iglesias-, con el propósito de favorecer un acercamiento entre las diversas confesiones cristianas e incrementar el diálogo ecuménico(152).

La unidad entre los cristianos fue un objetivo primordial del Concilio, y el acuerdo arriba mencionado es una consecuencia directa de ello, pues sin este gran evento hubiera sido difícil que representantes de las grandes ramas del cristianismo se sentaran a dialogar. Concretamente, lo más difícil hubiera sido que la Iglesia católica aceptara dialogar con otras Iglesias en un clima de respeto, de no haberse dado un espíritu de

* En ocasiones se incluye a los anglicanos dentro del grupo protestante, y en otras se les menciona aparte, puesto que poseen rasgos de culto y organización eclesiástica muy cercanos al catolicismo. En el presente trabajo se ha utilizado el primer recurso, pero ahora se respeta la forma en que está redactada la nota periodística.

(152) Novedades. Núm. 8,964. Mar. 23 de noviembre, 1965, p. 2.

acercamiento a lo largo del Concilio. Los propios católicos comprendieron que por la fuerza no iban a atraerse a todos, y que era necesario recurrir a otro tipo de métodos para hacer sentir su presencia entre las demás Iglesias.

Se anunció que las antiguas excomuniones mutuas entre la Iglesia católica y el Patriarcado ortodoxo de Constantinopla serían derogadas el día en que se llevaría a cabo la última sesión pública del Concilio, es decir, el 7 de diciembre de 1965.

En el tiempo de la separación entre el catolicismo y la ortodoxia oriental, el Papa León IX excomulgó al patriarca de Constantinopla Miguel Cerulario a causa de la política independentista y antirromana de éste, quien respondió a su vez excomulgando al citado Pontífice. La supresión de ambas sanciones representaría 'un paso de enorme importancia para lograr la cooperación y el espíritu de hermandad entre ambas Iglesias. El Papa Paulo VI y el patriarca Atenágoras serían los encargados de llevar a cabo tan importante acto(153).

Ya en la época del Concilio las excomuniones mencionadas tenían un valor más simbólico que real, pero su supresión significó el deseo por llegar a un fin de las confrontaciones entre las Iglesias católica y ortodoxa, y dar paso a un diálogo más cordial. El hecho de que la derogación se haya dado a la vez por ambas partes demuestra que el espíritu de acercamiento que pretendió el Concilio con los cristianos no católicos tuvo algún fruto, pues siendo los ortodoxos tan apegados a su historia, no iban a participar en un acto semejante de no tener la seguridad

(153)Novedades. Núm. 8,947. Lun. 6 de diciembre, 1965, p. 2.

de que en el ámbito católico existía una nueva postura hacia ellos.

En una exhortación lanzada el 15 de diciembre de 1965, el Papa paulo VI advirtió que, tras la culminación del Concilio, los católicos deberían vivir de acuerdo con las normas emanadas de éste, sin pretender "volver a las viejas costumbres", pero a la vez advirtió que estarían en el error quienes adoptaran una actitud de "Concilio permanente", pretendiendo poner en tela de juicio ciertas verdades católicas(154).

Esta aseveración del Pontífice implica que, a pesar de la apertura lograda en el Concilio, la Iglesia católica -o sus dirigentes- no estaba dispuesta a ser cuestionada internamente más allá de lo que lo había hecho en la magna asamblea, pues el tiempo de las grandes reformas ya había pasado, y no podía haber otro en el corto plazo, ya que ello significaría poner en riesgo el cuerpo doctrinal católico.

El columnista Víctor Alba, en un artículo fechado en Roma, asegura que la cuarta sesión del Concilio había causado indiferencia entre la opinión pública. Asegura este autor que, existiendo previamente un divorcio entre el pensamiento del clero católico y el de los laicos, se pusieron esperanzas excesivas en el Concilio después de haber sido convocado éste; esperanzas motivadas en buena medida por el carisma de Juan XXIII. Pero, tras la muerte del "Papa Bueno", Paulo VI le imprimió otra personalidad al Concilio, lo cual, aunado a la lentitud en las deliberaciones y a que sus resultados no habían dejado

(154) Novedades. Núm. 8,957. Juev. 16 de diciembre, 1965, p 2.

satisfechos a los participantes en él, llevó a la creciente indiferencia ya mencionada(155).

Concretamente, señala el autor que ni para los católicos progresistas ni para los conservadores se habían obtenido los resultados deseados: los primeros pensaban que no se logró avanzar lo suficiente y los segundos consideraban que ya se había ido demasiado lejos. El autor acepta que existieron ciertos logros con el Concilio, como el acercamiento con otras religiones y la Declaración sobre Libertad Religiosa pero, añade, "todo esto no tiene sentido si la Iglesia misma no se adapta", pues lo hecho hasta entonces era propiamente "modernizar el lenguaje", pero para que tuviera lugar un cambio realmente profundo era necesario "modernizar las instituciones" eclesiásticas, y como esto último es un terreno más árido y no llama tanto la atención del público, ello puede explicar también el desinterés hacia los sucesos Conciliares(156).

Precisamente, según el autor, la Curia romana, bastión del sector tradicionalista, tenía el control de las "instituciones", y los progresistas no alcanzaban a ver que no tenía sentido promulgar declaraciones avanzadas si quienes las iban a aplicar en la práctica no creían en ellas. El autor concluye que la Iglesia católica es como una "vieja casona" cuyo intrincado interior permaneció intacto, pero cuya fachada sufrió una renovación, y esto por sí mismo ya era un logro, pues el catolicismo no experimentaba cambios importantes desde el Concilio de Trento(157).

(155) Siempre 1. Núm. 650. 8 de diciembre, 1965, p. 32.

(156) Id.

(157) Id.

En fin, no había que depositar falsas esperanzas en los resultados del Concilio, pues la Iglesia es básicamente una organización espiritual, y tanto si apoya a dictaduras como si lucha contra las injusticias, ello no pertenece a su misión esencial y es accesorio(158).

El anterior artículo se destaca por ser bastante realista y por presentar puntos de vista diferentes a los expuestos en otras publicaciones. El hecho de que la marcha del Concilio fue perdiendo interés ante el público se comprueba por las reducidas notas periodísticas referentes a la última sesión del evento y a su clausura. Por supuesto, la lentitud en las deliberaciones, los años que duró el acontecimiento y el menor carisma personal de Paulo VI con respecto a Juan XXIII pueden explicar que se redujera la atención del público en general una vez que se acabó el periodo de novedad en cuanto al evento.

Es totalmente cierto que de nada valían las Declaraciones avanzadas si los encargados de aplicarlas eran los conservadores, y ahí estaría una explicación de por qué el Concilio no dio los frutos esperados por algunos. Se habló en él de una modernización de la Curia, pero el que se admitiera en ella un mayor número de miembros no italianos no implicaba automáticamente que esos nuevos miembros fueran menos tradicionalistas. Evidentemente, el Papa Paulo VI realizó una cierta apertura hacia la mayoría progresista que se manifestó en el Concilio, pero a la vez protegió a los conservadores no permitiendo que en algunas cuestiones se llegara demasiado lejos. En última instancia el Papa, como pastor supremo de la Iglesia católica, tenía la

(158) Id.

facultad de influir sobre el Concilio aunque no participara en las deliberaciones y esto es lo que pasa por alto Víctor Alba: no es tanto que los progresistas tuvieran la creencia de que con simples Declaraciones conciliares se iba a reformar la Iglesia; la verdad es que simplemente no podían llegar hasta donde ellos hubieran querido.

La cuarta y última sesión conciliar arroja un saldo que podemos considerar como de triunfos repartidos, siguiendo la idea de Víctor Alba, pues a la larga ninguna de las dos tendencias, la conservadora y la progresista, pudo imponerse claramente, aunque para entonces el Papa Paulo VI parecía favorecer a los tradicionalistas.

CONCLUSIONES

El Concilio Vaticano II fue, a pesar de la resistencia interna que presentaron los sectores conservadores de la Iglesia católica, un acontecimiento que transformó la mentalidad religiosa de nuestra época, aunque tal vez no con tanta profundidad como algunos hubieran querido. Por supuesto que la forma en que se desarrolló el Concilio respondió a factores ya presentes de antemano en el seno del catolicismo.

En realidad, la Iglesia católica nunca ha permanecido estática por periodos de tiempo demasiado largos, salvo el que va del Concilio de Trento al Vaticano I; en este último los cambios que se produjeron estuvieron encaminados a defender a la Iglesia de las ideas "modernas". Puede decirse que cuando la Iglesia ha decidido cambiar lo ha hecho impulsada por determinados procesos históricos y no precisamente porque ella misma lo quiera así. De no haberse producido la Reforma Protestante, por ejemplo, posiblemente no existirían los seminarios dedicados a la preparación de sacerdotes, ni hubiera tenido tanta importancia la orden religiosa de los jesuitas.

Una característica de la Iglesia católica ha sido comprender cuáles son las "cosas de fuera" que puede incorporar a su estructura sin dañarla, sino fortaleciéndola. Es así que a través de San Agustín aceptó la filosofía de Platón y a través de Santo Tomás de Aquino aceptó la filosofía de Aristóteles. De esta manera la Iglesia, a pesar de haber nacido en la región que hoy llamamos Medio Oriente, llegó a absorber la cultura occidental greco-latina a tal punto que se convirtió en parte esencial de ésta y aún el catolicismo llegó a considerarse

a sí mismo la punta de lanza de la civilización, como durante la conquista y colonización del Nuevo Mundo.

La Iglesia católica no es, pues, una institución tan monolítica como nos llega a parecer a simple vista; aunque en primera instancia rechace los cambios, es capaz de adoptarlos cuando va en ello su propia supervivencia.

Es por esto que el Concilio Vaticano II se inscribe dentro de lo que ha sido la trayectoria histórica de la religión católica. Responde a necesidades propias de nuestra época presente -es decir, la segunda mitad del siglo XX. No es casual que uno de los objetivos de la Iglesia haya sido la "puesta al día de la Iglesia".

Entre el Concilio de Trento y el del Vaticano I transcurrieron prácticamente tres siglos en los que el avance de la ciencia se aceleró y tuvieron lugar procesos históricos tan importantes como la Revolución Industrial, el Siglo de las Luces, la Independencia de los Estados Unidos de Norteamérica y la Revolución Francesa. Particularmente los tres últimos representaron un cambio decisivo en la mentalidad occidental al introducir el liberalismo, las garantías individuales, la fe en la razón y en el progreso científico y tecnológico.

Surgió una colisión entre las ideas liberales, que atacaban a la religión, y la Iglesia católica, colisión que desembocó en el concilio Vaticano I, el cual fue una reacción defensiva ante el avance de tales ideas "peligrosas". Por esta circunstancia es que se fortaleció la autoridad Papal con el

dogma de la infalibilidad y se mantuvo una actitud de condena hacia lo que no formara parte de la tradición católica.

Es decir, en ese momento no se dio una adaptación de lo "moderno", pero como estaba ya avanzado un proceso histórico de grandes proporciones, la adaptación debería llegar tarde o temprano, y ese fue el papel que le correspondió al Vaticano II.

No fue casual que a principios del siglo XX surgiera dentro de la Iglesia católica una tendencia a la que se llamó precisamente "modernismo" y que, aunque fue ahogado por considerársele nocivo a los ojos de la jerarquía eclesiástica, ya mostraba la necesidad de que la Iglesia volteara los ojos hacia el mundo contemporáneo. Un caso similar puede ser el de los "sacerdotes obreros", movimiento también liquidado, y que respondía ya no al desafío planteado por el liberalismo sino por una ideología más reciente, el socialismo. Tenemos con esto que la Iglesia, a pesar de su resistencia, no podía continuar aferrada a esquemas de pensamiento que estaban siendo rebasados por la realidad.

El Concilio Vaticano II llegó en un momento histórico importante: recientemente había terminado la Segunda Guerra Mundial, se encontraba en su apogeo la Guerra Fría, África estaba en un proceso de descolonización, la mujer adquiría un papel social y económico cada vez más activo, se iniciaba la carrera espacial, la televisión se iba convirtiendo en una presencia cotidiana, estaba en puertas la rebeldía juvenil y la liberalización sexual que caracterizaron a la década de los sesenta.

Sería impensable que importantes sectores de la Iglesia católica no se hubieran dado cuenta de que la historia avanzaba muy aprisa y que ellos no se podían quedar a la zaga de esto. El camino hacia el verdadero cambio lo inició un personaje que no parecía ser idóneo para ello, alguien que había nacido en la penúltima década del siglo pasado y había desarrollado una carrera eclesiástica importante pero discreta.

Dada la estructura jerárquica de la Iglesia católica, ninguna transformación destacada podía llevarse a cabo sin estar apoyada por el Papa, pero en el momento en que hubo un Pontífice convencido de la necesidad de introducir reformas, éstas ya no pudieron ser detenidas. De las razones personales que tuvo Juan XXIII para convocar un Concilio únicamente podemos comentar que durante su trayectoria al servicio de la Iglesia en distintas circunstancias tuvo contacto con realidades que necesariamente imprimieron su huella en él, y supo esperar el momento adecuado para actuar.

Podemos preguntarnos si tuvo éxito el Concilio Vaticano II; la respuesta no es sencilla porque obtuvo logros importantes pero también la facción conservadora se impuso en ciertos aspectos. Debemos tomar en cuenta la temprana -en cuanto al desarrollo del Concilio- muerte de Juan XXIII, la cual sin duda frenó un tanto la actuación de los progresistas. La actuación que llevó a cabo el nuevo Papa Paulo VI fue un tanto ambigua, pues permitió que el Concilio reconociera la libertad de conciencia pero prohibió que se profundizara acerca del celibato sacerdotal y el control de la natalidad.

Puede decirse que Paulo VI decidió llevar una política de equilibrio; de esta manera, los progresistas tuvieron triunfos

en el Concilio, pero también los tuvieron los conservadores. Una cosa resulta clara: con el Concilio Vaticano II la Iglesia católica por fin aceptó -aunque con reservas- el rumbo histórico que se había venido desarrollando por lo menos desde los dos últimos siglos, y se puso a salvo de ser considerada una institución anacrónica e incapaz de hablarle al ser humano contemporáneo en un lenguaje que éste pudiera comprender.

Algo muy importante fue que, al haberlo convocado un Papa que realmente pretendía transformaciones sustanciales en la Iglesia, el Concilio se abocó a esto y no condenó ninguna doctrina religiosa no acorde con la ortodoxia católica -como había sucedido en buena parte de los Concilios anteriores. Esto nos muestra que ya para entonces el catolicismo estaba decidido a incorporar oficialmente postulados de orden liberal, como son las garantías del individuo, el derecho a la libre expresión y a la libertad religiosa.

Además, el Concilio dio pasos importantes para dejar atrás ciertas tradiciones que eran un obstáculo para la modernización de la Iglesia: por una parte podemos mencionar la decisión de que las misas fueran oficiadas en la lengua de cada país y ya no en latín. La cuestión no implica un simple cambio de idiomas, sino también de mentalidad, pues la Iglesia reconoció la dignidad de todas las lenguas vivas -lo que lleva, en consecuencia, a reconocer la dignidad de las diferentes culturas- abandonando la seguridad que daba el utilizar solamente el latín. Otro punto importante de ruptura con lo tradicional y de cambio de mentalidad fue la Declaración que libraba a los judíos de cualquier culpa por la muerte de Cristo; este fue uno de los pasos más audaces que dio el

Concilio, sin duda influido por los trágicos sucesos de la Segunda Guerra Mundial, y planteaba las bases para un diálogo entre cristianos y judíos en términos completamente nuevos.

Aunado a esto, al postular que no tenía razón de ser el antisemitismo, la Iglesia demostraba que por fin pretendía dejar de ser una institución persecutoria. Y es que si la Iglesia buscaba ser una fuerza moral importante en la actualidad, era necesario que apareciera con un criterio más abierto que en los tiempos pasados en los cuales imponía por la fuerza su doctrina.

En la segunda mitad del siglo XX ya no era posible que la Iglesia manifestara la intención de monopolizar el pensamiento y la cultura, así que el Concilio tomó ciertas decisiones que colocaron a aquella en aptitud de convertirse en una legítima defensora de la tolerancia y el respeto a los derechos humanos. Entre estas decisiones estuvieron, aparte de la ya citada cuestión sobre el judaísmo: reconocer que cada individuo cuenta con libertad de conciencia en materia religiosa y que ningún poder debe coartar esa libertad; aceptar que en las otras Iglesias existen elementos auténticamente cristianos; aceptar también que en las religiones no cristianas existen elementos positivos; hacer llamados para resolver los problemas derivados de la pobreza y el hambre extendidos por gran parte del mundo.

También debemos hacer hincapié en la mayor autoridad que teóricamente se les reconoció a los obispos, al punto de afirmar que ellos son una parte fundamental del gobierno de la Iglesia, junto con el Papa. De tal manera aquellos tienen la facultad de aconsejar a éste en asuntos de importancia. Claro está

que se salvaguardó la autoridad suprema para el Pontífice, pero el anterior reconocimiento fue una forma de decirle al mundo que la Iglesia católica ya no se encontraba bajo un dominio rígido de una sola persona, y que hasta cierto punto, y salvada la unidad, existía una "democracia" interna en ella.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, podemos decir que el Concilio Vaticano II tuvo una enorme trascendencia en el sentido de modificar buena parte de los esquemas mentales prevalecientes en el catolicismo y que logró dar pasos muy importantes para sacar a la Iglesia de su retraso histórico y adaptarla a la época contemporánea.

Sin embargo, como se vió en el desarrollo del presente trabajo, el Concilio no implicó un cambio absoluto en la doctrina católica, en especial en lo que se refiere a la devoción hacia la Virgen María y en las cuestiones de índole sexual. La oposición de algunos obispos progresistas no fue obstáculo para que Paulo VI proclamara dogmáticamente a María como "Madre de la Iglesia", lo cual tenía como efecto práctico fortalecer la importancia de la figura de la Virgen dentro de la doctrina católica, aunque ello suponía reforzar una de las barreras de separación con el protestantismo.

El propio Paulo VI prohibió que en el Concilio se discutiera sobre el celibato sacerdotal y el control de la natalidad; con lo que en estos aspectos se cerró toda posibilidad de cambio. Parece evidente que, a lo largo del Concilio, el Papa se fue inclinando cada vez más del lado de los conservadores, posiblemente porque considerara que las reformas necesarias para la Iglesia ya se habían decretado y era peligroso ir más lejos a riesgo de que se produjera un cisma, o porque en realidad fuera más conservador de

lo que manifestaba. En este último caso, Paulo VI podría ser lo contrario de Juan XXIII, quien resultó más progresista de lo esperado.

En todo caso, el Concilio nunca se sustrajo a la influencia Papal, ya que tanto Juan XXIII como Paulo VI intervinieron directamente en momentos que ellos consideraron decisivos; Juan XXIII para destrabar una discusión y Paulo VI para señalar a los obispos determinadas directrices en cuanto a lo que estaba sujeto a discusión y en cuanto a lo que no lo estaba. Por lo tanto, un Concilio en la Iglesia católica nunca podrá ser enteramente libre; lo será en la medida en que lo permita el Pontífice en turno, quien es el encargado de señalar qué línea de pensamiento va a seguir el Concilio desde el momento mismo de convocarlo.

En cuanto a nuestra fuente básica de información, la prensa, podemos decir lo siguiente: de cuatro grandes diarios que son Excélsior, Novedades, El Universal y El Nacional, el que más páginas y más espacio dedicó a la información referente al Concilio fue Excélsior, mientras que el segundo y el tercero de los periódicos arriba mencionados no dejaron de ocuparse acerca del Concilio pero resumieron más las informaciones que llegaban del Vaticano a través de los corresponsales.

Ya en la introducción al presente trabajo se explicaron las razones para extraer información exclusivamente de Excélsior y Novedades, así como de la revista Siempre!; es necesario comentar ahora que la prensa es una fuente de primera mano muy importante para el historiador, ya que le permite adentrarse en el espíritu de una época determinada y, a lo menos, conocer qué fue lo que llegó a la opinión pública acerca de determinados procesos históricos. En el caso del Concilio Vaticano II, el darle un

seguimiento a través de diarios nos proporciona un panorama diferente al que podríamos tener acidiendo exclusivamente a las obras publicadas al respecto.

Es así que las obras nos podrán hablar sobre los logros del Concilio, o sobre la oposición de sectores tradicionalistas al cambio, pero únicamente recurriendo a las fuentes de la época lograremos captar el ambiente que prevaleció en las deliberaciones y podremos hacer un recuento más exacto de los temas que fueron abordados por los obispos participantes(1).

De acuerdo con lo anterior, el tema que más ocasiones se trató por la prensa al respecto del Concilio fue el de "Diálogo con otras Iglesias", el cual aparece en ochenta y un días, seguido por el de "Divisiones entre los obispos", con sesenta y siete menciones; en tercer lugar tenemos el tema del "Co-gobierno

- (1) Como ya se explicó en la Introducción, se utilizaron cuadros para registrar los temas del Concilio tratados por la prensa. El registro se llevó a cabo por mes y por publicación diaria. En total se contabilizaron 85 temas, de los cuales algunos tuvieron gran relevancia, mientras que otros fueron más bien transitorios. Este listado refleja no únicamente los asuntos que fueron preocupación del Concilio, sino aquellos que resultaron importantes para los medios de comunicación. De cualquier forma, la recurrencia de los temas nos muestra cuáles fueron las prioridades y las mayores dificultades a que se enfrentaron los Padres Conciliares. Véase la lista completa de los temas y su recuento en el anexo III.

entre los obispos y el Papa", con cuarenta y cinco menciones; en seguida están los temas "Absolución de los judíos por la muerte de Cristo" y "Libertad de conciencia", con treinta y siete menciones cada uno; el "Control de la natalidad" fue registrado en veintiséis ocasiones; el "Uso de la Escrituras" aparece veinticinco veces; la "Mayor participación del laicado" fue contabilizada veinticuatro veces. Los demás temas no llegan a veinte menciones.

Este listado de carácter contable nos enseña que la unidad de los cristianos fue la preocupación fundamental de los Padres Conciliares. Precisamente al hablar de "Diálogo con otras Iglesias" me refiero concretamente al acercamiento con grupos cristianos no católicos. Las razones para que el Concilio le diera prioridad a esto -que en lenguaje eclesiástico se denomina "ecumenismo"- pueden hallarse en la evidencia de que en casi mil años de separación con los ortodoxos y casi quinientos años de separación con los protestantes, la Iglesia católica nunca pudo por la fuerza lograr la unificación de los cristianos. Más aún, aquellas porciones de la humanidad que el catolicismo ha perdido jamás las ha logrado recuperar.

Por tanto, la Iglesia católica se vio obligada a reconocer la existencia de cristianos separados de ella y decidió establecer contactos más permanentes a fin de conseguir el no tan secreto objetivo de atraérselos a largo plazo.

El hecho de que en las informaciones periodísticas se hubiera hablado frecuentemente sobre las "Divisiones entre los obispos" participantes en el concilio es un indicio de la lucha que se llevó a cabo en el interior de la Iglesia católica entre quienes eran favorables a una adecuación al mundo moderno y

quienes se oponían tajantemente a ella por considerar que no debían hacerse concesiones que afectaran la estructura del catolicismo tal como ésta se conformó desde el siglo XVI.

El resto de los temas importantes representan el deseo por una mayor libertad de pensamiento y de acción tanto para los propios obispos y sacerdotes como para los laicos. Aunque esta libertad no se haya conseguido en forma completa -en el caso del "Control de la natalidad" no se logró libertad alguna en el Concilio-, la Iglesia estaba ya tan enraizada en la civilización occidental que no podía sustraerse a los valores que esta misma civilización había ya aceptado.

Por lo que respecta a la difusión que hicieron del Concilio los medios de comunicación consultados, podemos concluir que tanto Excélsior como Novedades realizaron una cobertura adecuada del evento hasta donde las restricciones del propio Vaticano, para dar a conocer la información, lo permitieron. En realidad, ambos diarios dependieron enormemente de las agencias internacionales, pues la participación de sus reporteros enviados a Roma fue mínima.

Excélsior, que sostenía una posición bastante conservadora, se preocupó por destinar a un sacerdote colaborador de este periódico como comentarista desde el Vaticano durante la primera sesión Conciliar, pero esto no tuvo continuidad, además de que el sacerdote siempre trató de suavizar los conflictos que estaban aflorando entre los obispos.

Fue Excélsior el periódico que más espacio dedicó a artículos sobre el Concilio aún antes de que este se inaugurara

pero, al igual que en Novedades, la cantidad de éstos disminuyó a través de las sesiones.

La diferencia entre la forma en que ambos diarios trataron el Concilio debe buscarse no tanto en las informaciones provenientes del Vaticano, sino en la interpretación que se realizaba al respecto: Novedades mantuvo una posición más liberal aunque, por supuesto, se trataba de un liberalismo moderado que nunca llegaba al anticlericalismo.

En cuanto a la revista Siempre!, que tenía fuertes tintes izquierdistas -lo cual era destacable en la primera mitad de la década de los sesenta, cuando el anticomunismo era una actitud muy difundida-, sus artículos sobre el Concilio en general trataban de ser críticos, ofreciendo una visión despojada de convencionalismos, y ese es su principal aporte.

Queda la cuestión de las repercusiones que tuvo el Concilio y la forma en que se difundió a través de los medios de comunicación, entre la población católica de México. Al no contar con datos que nos ilustren sobre la manera en la cual fue recibida la información sobre el acontecimiento entre sus contemporáneos, se optó por aplicar una encuesta que, aunque no fuera representativa de una proporción amplia de personas, nos diera un indicio de qué tanto se conoce sobre el Concilio Vaticano II en México y a través de qué fuentes.

Esta encuesta se interpreta con más detalle en el Anexo II, pero en el ámbito de estas consideraciones nos enseña que la población tiene un conocimiento poco profundo acerca del Concilio, que la propia iglesia católica no lo ha difundido ampliamente y que incluso es mayor el porcentaje de personas

que han obtenido información sobre esta materia a través de los medios de comunicación -periódicos, revistas, radio, televisión- que el de quienes la han obtenido a través de los sacerdotes.

Lo anterior no significa que la importancia de los diarios y revistas para dar a conocer el Concilio fuera mucha, pues -reitero- pocas personas están bien enteradas de lo que fue y lo que significó este evento. Debemos recordar que una gran mayoría de la sociedad mexicana se adhiere al catolicismo, el cual no se pregunta el por qué de las cosas, sino que se encuentra dogmatizado para aceptar la "Verdad divina" como irrefutable; el dogma de fe no exige la racionalidad, de lo que se deduce que los sacerdotes no informaron a su grey, pero sí exhortaron a la realización de oraciones con el fin de que los dirigentes de la Iglesia reunidos en el Concilio Vaticano II recibieran la "iluminación" necesaria para llevar a feliz término tal acontecimiento. Por otra parte, únicamente un público más restringido -de hecho, elitista- se informó en los medios de comunicación y siguió paso a paso el Concilio, como sería el caso del Ing. José Álvarez Icaza, quien aunque no tuviera voz ni voto, estuvo consciente del proceso.

Este desfase de aculturación por medio de la comunicación masiva no sucede en todos los ámbitos; considero que en el aspecto religioso hay una sustentación de hecho que no se cuestiona, y la Verdad sólo puede ser emanada de la Revelación, de acuerdo a los parámetros establecidos en la Patrística; de ahí que la Tradición oral es más importante -para el católico común y corriente- que la palabra escrita, la cual conlleva a un mayor proceso de reflexión.

Con base en las anteriores consideraciones podemos afirmar que es la propia estructura del catolicismo -fuertemente jerarquizado y con un gran énfasis sobre la obediencia debida a los integrantes del clero- la que ha impedido que la feligresía en general se preocupe por enterarse mejor acerca de lo que fue el Concilio Vaticano II.

Inclusive el propio Concilio no llegó a modificar el tradicional aparato de poder dentro de la Iglesia católica. Este aparato de poder, que ha permitido la cohesión y la supervivencia del catolicismo a lo largo de siglos, representa también su principal obstáculo al cambio. Se trata de las dos caras de una moneda: la Iglesia no puede dejar de ser ella misma, y cualquier reforma que se decida en su interior estará encaminada precisamente a fortalecerla.

ANEXO I

Concilios Ecuménicos

I.- Concilios Griegos

Primero de Nicea.- Se inició en mayo del año 325 con el propósito de resolver la cuestión planteada por Arrio acerca de que el Verbo había sido creado y no era eterno, aunque aceptaba que sí era imagen de Dios Padre. El Concilio condenó el arrianismo y adoptó un símbolo de fe que luego fue conocido como el Credo de Nicea, en el que se proclama que Cristo es engendrado, no creado, y consubstancial al Padre.

Primero de Constantinopla.- Se inició en mayo de 381. Ratificó la profesión de fe de Nicea, prohibió que los obispos de una diócesis intervinieran en otra, se especificó que "el obispo de Constantinopla debía tener el primado de honor después del de Roma, por ser Constantinopla la 'Nueva Roma'". Ayudó a terminar con el arrianismo.

Efeso.- Comenzó el 22 de junio de 431. Condenó las tesis de Nestorio, quien negaba a María el título de Madre de Dios pues pensaba que ella había dado a luz a un hombre en el que habitó el Verbo como en un templo. Confirmó el símbolo de fe de Nicea. Los obispos Cirilo de Alejandría, contrario a Nestorio, y Juan de Antioquía, partidario de éste, llegaron a un acuerdo para poner fin a enfrentamientos.

Calcedonia.- Se llevó a cabo entre el 8 de octubre y el 1 de noviembre de 451. Originalmente se iba a llevar a cabo en Nicea. Condenó el Monofisitismo, que consistía en sostener que en Cristo

no había dos naturalezas: la humana y la divina, sino una sola naturaleza, debido a que ambas se habían unido muy íntimamente. En esta única naturaleza prevalecía el elemento divino sobre el humano. La condenación hacia el monofisitismo recayó en sus máximos representantes: Dióscoro, obispo de Alejandría, y Eutiques, monje archimandrita de Constantinopla.

Segundo de Constantinopla.- Inició el 5 de mayo de 553. Aprobó catorce anatematismos contra los escritores ya muertos Teodoro de Mopsuestia, Teodoreto de Ciro e Ibas de Edesa, en lo que se llamó la cuestión de los Tres Capítulos. El emperador Justiniano había sido convencido de que condenando a estos tres escritores se facilitaría la unión entre ortodoxos y monofisitas, ya que estos últimos estaban en contra de que algunos escritores influidos de nestorianismo fueran aprobados por la Iglesia. El emperador presionó al Papa Vigilio para que se condenara la cuestión de los Tres Capítulos.

Tercero de constantinopla.- se llevó a cabo entre el 7 de noviembre de 680 y el 16 de septiembre de 681. Condenó el monotelismo, que consistía en afirmar que en Cristo había una sola voluntad, aunque tuviera dos naturalezas. El Concilio proclamó el dogma de la doble voluntad y doble actividad de Cristo, entre los personajes que fueron condenados se encontraba el Papa anterior Honorio, quien con su política de conciliación no hizo nada por extirpar el monotelismo.

Segundo de Nicea.- Inició el 24 de septiembre del año 787. Duró un mes. Ante la tendencia iconoclasta, que consideraba el culto a las imágenes como idolatría o restos del culto pagano, el Concilio proclamó la diferencia esencial del culto a Dios y culto a los santos, la legitimidad de representar a éstos en pinturas o

esculturas y del culto relativo hacia las imágenes . También se promulgaron decretos referentes a restaurar el orden en la Iglesia Bizantina, convulsionada por la polémica iconoclasta.

Cuarto de Constantinopla.- Se inició el 5 de octubre de 869. Bardas, tío del emperador de Bizancio, había depuesto a Ignacio como patriarca y colocado a Focio en su lugar. Este protestó por la intromisión de Roma en Bulgaria, área de influencia de Constantinopla, y consideró injustas algunas costumbres occidentales, como el ayuno en sábado, el celibato sacerdotal y la introducción del Filioque (sostener que el Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo). Al convertirse en emperador Basilio I, destituyó a Focio y llamó a Ignacio en su lugar. Favoreció un Concilio en el que se condenó a Focio.

II. Concilios Latinos

Primero de Letrán.- Comenzó en marzo de 1123 el Papa Gregorio VII había tratado de reformar a la Iglesia para que fuera ésta quien eligiera a los obispos y clérigos de determinado lugar, y no el emperador, pues esto propiciaba corrupción, venta de puestos eclesiásticos y le restaba poder al Papa frente al emperador. Surgió así lo que se conoce como querrela de las investiduras, es decir, un enfrentamiento entre el papado y el imperio por el derecho de nombrar a los preladados. El enfrentamiento llegó a su fin en 1122 con la firma de un Concordato en Worms entre el Papa Calixto II y el emperador Enrique V. Posteriormente se reunió el Concilio para consolidar las reformas de Gregorio VII contra la simonía, el nicolaísmo y la intromisión de los seculares en la Iglesia.

Segundo de Letrán.- Se llevó a cabo en el año de 1139. Por intereses rivales de las familias Pierleoni y Frangipani se dio una situación en que hubo dos Papas. Inocencio II, apoyado por los Frangipani; Anacleto II apoyado por los Pierleoni. Al morir Anacleto; los Pierleoni llevaron al papado a Víctor IV, quien, por recomendación de San Bernardo de Claraval, abdicó en favor de Inocencio. Este convocó al Concilio para remediar los males de la Iglesia. En el Concilio se condenó la usura, así como a Pedro de Bruys y Enrique de Lausanne, quienes reprobaban el bautismo de niños, el uso de iglesias y cruces, negaban la presencia divina en la Eucaristía y la utilidad de orar por los difuntos. Se excomulgó al rey Rogelio II, quien apoyó a Anacleto.

Tercero de Letrán.- Se realizó en 1179. El emperador Federico Barbarroja creyó que la autoridad imperial era la única fuente del derecho, con lo que no dejaba lugar para la acción independiente de la Iglesia. Proclamó como antipapas a Víctor IV y luego a Pascual III. Pero el poder del Papado era ya considerable y Federico fue derrotado en la batalla de Legnano. A causa de esto, se entrevistó con el Papa y le manifestó su sumisión. El Papa Alejandro III convocó al Concilio para resolver la situación creada por el cisma. Se decretó que en los cónclaves sería electo Papa quien obtuviera dos terceras partes de los votos. Se concedieron indulgencias a quienes lucharan contra los albigenses.

Cuarto de Letrán.- Se inició a fines de 1215, ante la situación creada por las herejías, tales como la de los valdenses, quienes pretendían seguir al pie de la letra la vida de Cristo y los apóstoles, viajando de dos en dos para predicar y viviendo en extrema pobreza. Otra herejía fue la de los albigenses, quienes creían en dos principios eternos del bien y del mal, y enseñaban

que Cristo era un ángel que tomó la apariencia de hombre. El Papa Inocencio III convocó al Concilio para consolidar su obra personal, tendiente a consolidar la supremacía pontificia y su derecho a intervenir en asuntos políticos cuando así lo exigiera la justicia. El Concilio condenó a los valdenses y albigenses, exortó a los griegos (ortodoxos) a unirse al Papa, estableció la obligación de confesarse al menos una vez al año y comulgar en la Pascua. Se prohibió el comercio de reliquias sagradas.

Primero de Lyon.- Se inició a mediados de 1245. El emperador Federico II, decidido a no someterse al Papado, invadió los Estados Pontificios. El Papa Inocencio IV huyó a la ciudad francesa de Lyon, donde reunió al Concilio, en el cual señaló cinco llagas de la Cristiandad: los pecados del clero, la pérdida de Jerusalén, la difícil situación de Bizancio, la invasión mongólica y el enfrentamiento con Federico II. Este fue excomulgado y depuesto de la dignidad de emperador, aunque mantuvo autoridad en el sur de Italia.

Segundo de Lyon.- Se inició el 7 de marzo de 1274. El Papa Gregorio X deseaba la reforma de la Iglesia, la unión con los griegos (ortodoxos) y la ayuda para los cristianos de Palestina. El Concilio puso tres únicas condiciones para recibir a los griegos como parte de la Iglesia católica: que éstos admitieran la ortodoxia del Filioque (término introducido con posterioridad al símbolo de Nicea, estableciendo que el Espíritu Santo no procede únicamente del Padre sino también del hijo), el Primado del Papa y el derecho de apelación a la Santa Sede. Por lo demás podían conservar sus ritos y costumbres y se les permitía no incluir el Filioque en el símbolo. En un principio todo esto fue aceptado por los griegos, pero su emperador Miguel, por cuestiones políticas, se opuso y se rechazó la unión.

Vienne.- Comenzó el 1 de octubre de 1311. La orden de los Templarios, que había logrado tener gran poder, fue acusada de crímenes como blasfemia, idolatría y acumulación de riquezas. En 1307 todos los Templarios de Francia fueron arrestados y se les torturó para obligarles a confesar su culpabilidad, aunque algunos se retractaron posteriormente. Varios de éstos fueron ejecutados. Los Padres Conciliares decidieron que no había suficientes pruebas contra los Templarios. Por presiones del rey Felipe de Francia, el Papa Clemente suprimió la orden de los Templarios. Además el Concilio trató otros asuntos como favorecer la tendencia rígida entre los franciscanos en cuanto a la pobreza y la Regla, mantener las exenciones de las órdenes, regular los procedimientos de la Inquisición, enseñar hebreo, árabe y caldeo en las universidades para favorecer las misiones.

Constanza.- Comenzó el 1 de noviembre de 1414. En 1378 fue elegido Papa Urbano VI quien emprendió reformas importantes en la Iglesia que molestaron a muchos. Los cardenales decidieron repetir la elección Papal y nombraron a Clemente VII, lo cual produjo un cisma al existir dos Papas. Ambos tuvieron sucesores. En 1408, siendo Papas Gregorio XII, sucesor de Urbano, y Benedicto XII, sucesor de Clemente, algunos cardenales convocaron un Concilio en Pisa que depuso a los dos Papas y nombró a Alejandro V, a quien sucedió Juan XXIII. El emperador Segismundo logró la celebración de un Concilio Ecuménico bajo la presidencia de Juan. Los asistentes acordaron que cada nación tuviera un voto, más otro del Colegio cardenalicio. Se consiguió que el Papa Gregorio abdicara y los Papas Juan y Benedicto fueran depuestos. El Concilio se prolongó hasta 1419. Se restauró la unidad con la elección del Papa Martín V.

Basilea-Ferrara-Florenia.- Se declaró abierto el 23 de julio de

1431. El Concilio de Constanza había decretado la realización periódica de Concilios Ecuménicos para reformar la Iglesia, lo cual algunos pensaban que limitaría la autoridad del Papa. Huss había sido condenado a la hoguera en Bohemia, lo cual desató una guerra religiosa en toda esa región, además de otra guerra entre Borgoña y Austria las cuales desanimaban a quienes querían asistir al Concilio. Los que llegaron comenzaron a sesionar. El Papa había decidido disolver el Concilio, pero los asistentes se negaron a obedecer, y proclamaron la superioridad del Concilio sobre el Papa. Este tuvo que ceder ante las tentativas de reforma del Concilio. Por otra parte, Bizancio acudió en busca de ayuda en Occidente contra los turcos, ofreciendo la unión. El Papa Eugenio IV decidió trasladar el Concilio a Ferrara para tratar la unión con Bizancio. El Concilio de Basilea se opuso y decretó la suspensión del Papa, se nombró como antipapa a Félix V, quien no tuvo el apoyo necesario. El nuevo Papa Nicolás V consiguió la abdicación de Félix y la disolución del Concilio de Basilea. Previamente, el Concilio de unión se trasladó de Ferrara a Florencia, a causa de la peste, en 1439. Aquí se llegó a un acuerdo con el emperador de Bizancio para la unión de los cristianos griegos con el Papa. Sin embargo, en Oriente hubo tal oposición que el emperador no se atrevió a llevar a cabo la unión.

Quinto de Letrán.- Se inició en 1512. Sus principales resultados se vieron en las órdenes mendicantes, las cuales se reformaron para defenderse de los ataques que recibían por parte de los obispos. El Concilio convocó a una cruzada contra los turcos.

Trento.- Se inició el 13 de diciembre de 1545. La situación creada por el avance de la Reforma Protestante hizo necesaria la realización de un Concilio en respuesta. El Concilio ratificó la

enseñanza de que la Iglesia católica se basa en la Sagrada Escritura y en la Tradición Apostólica, la integridad de la Biblia con los libros Deutero-canónicos, ratificó la doctrina sobre la Justificación, los Sacramentos, el Libre Albedrío. El 17 de septiembre de 1549 se suspendió el Concilio por una epidemia de tifo. Hubo un segundo periodo del 1 de mayo de 1551 al 28 de abril 1552, en el que acudieron representantes protestantes, con los que no se llegó a ningún acuerdo. El tercer periodo inició el 18 de enero de 1562. En este se obligó a los obispos a residir en su diócesis, pero no se definió si los obispos recibían su jurisdicción directamente de Dios, o mediante el Papa. Se proclamó la presencia real de Cristo en la Comunión, la misa como sacrificio, el establecimiento de seminarios para preparar al Clero, el matrimonio como sacramento. El Concilio finalizó en 1564.

Primero del Vaticano.- Inaugurado el 8 de diciembre de 1869. Desde 1864 el Papa Pío IX había expresado su intención de realizar un Concilio. Se trabajó con base en comisiones que se encargarían de presentar los esquemas para someterlos a votación. Estas Comisiones fueron: la de Fe, de disciplina, de órdenes religiosas y de ritos orientales. Las sesiones se dividieron en generales y solemnes. En las generales sólo participaban los Padres exponiendo su parecer sobre esquemas doctrinales previamente distribuidos. Para hablar, cada uno tenía que inscribirse para tomar la palabra por turno. Una vez recogidas todas las opiniones y propuestas, cada comisión revisaba y redactaba nuevamente el esquema para volver a someterlo al Concilio.

Se condenó el ateísmo y el materialismo. Se había mencionado la posibilidad de promulgar la Infallibilidad Papal

como dogma, lo cual causó mucha inquietud y provocó que los asistentes al Concilio se dividieran entre quienes estaban a favor y en contra. En mayo se empezó a discutir un proyecto de Constitución dogmática sobre la Iglesia, cuyos puntos eran: la Institución del Primado en Pedro, su transmisión a los Pontífices, la fuerza de razón de su primacía, la Infallibilidad Papal. Esto último fue lo que provocó mayores discusiones. El 13 de julio de 1870 se pusieron a votación los cuatro capítulos; hubo 601 votos aprobatorios sin distinciones, 62 con distinciones y 88 oposiciones. Se permitió a los Padres salir de Roma durante el verano, con lo que la mayor parte de los opositores se retiraron, y el 18 de julio hubo 533 votos aprobatorios y dos reprobatorios, que luego se retractaron. Al declarar Napoleón III la guerra a Prusia un día después, los Padres volvieron a sus diócesis, y la toma de Roma por Víctor Manuel imposibilitó reanudar el Concilio.

Segundo del Vaticano.- su primera sesión dio inicio el 11 de octubre de 1962. Fue anunciado el 25 de enero de 1959 por el Papa Juan XXIII -el anterior de éste nombre fue considerado como antipapa- con el propósito de poner al día a la Iglesia de acuerdo con las circunstancias actuales. la primera sesión se llevó a cabo del 11 de octubre al 8 de diciembre de 1962, la segunda fue del 29 de septiembre al 4 de diciembre de 1963, la tercera fue del 14 de septiembre al 21 de noviembre de 1964 y la cuarta del 14 de septiembre al 8 de diciembre de 1965. Sin renunciar a los dogmas de la Iglesia católica, el Concilio redefinió su organización dando importancia al papel de los obispos, los presbíteros y los laicos, de manera que no se considerara a la Iglesia como formada exclusivamente por los clérigos, sino por todos los creyentes. Se permitió el uso de la lengua de cada país en la liturgia, se reconocieron los derechos de los trabajadores a un pago justo y de las mujeres a

un trato igual al del hombre. Se proclamó el Ecumenismo hacia los cristianos de Oriente y Occidente separados del Papa, así como hacia las religiones no cristianas. Se libró a los judíos de cualquier culpa colectiva por la muerte de Cristo. Se reconoció el derecho de cada persona a la libertad de conciencia.

ANEXO II

Encuesta entre laicos católicos: porcentajes

SECCION I: 25=100%

1.-;Se considera usted un católico practicante?

SI: 40% NO: 60%

2.-;Cree usted conocer a fondo la religión católica?

SI: 28% NO: 72%

3.-;Piensa usted que la Iglesia católica es la única Iglesia verdadera?

SI: 76% NO: 20% No contestó: 4%

4.-;Las misas anteriormente se decían en latín. ¿Sabe usted a partir de cuándo comenzaron a decirse en español?

SI: 40% NO: 60%

5.-;Ha leído o ha escuchado hablar acerca del Concilio Vaticano II?

SI: 56% NO: 40% No contestó: 4%

(Se pidió que únicamente quienes hubieran respondido afirmativamente a la pregunta 5 pasaran a la sección II; algunas personas que respondieron lo contrario contestaron también preguntas de esta sección)

SECCION II: 20=100%

1.-¿Sabe usted cuándo se inició el Concilio Vaticano VI y quién fue el Papa que lo convocó?

a) 1962, Juan XXIII: 30%

b) 1965, Paulo VI: 30%

c) 1954, Pío XII: 0%

No contestó: 40%

2.-¿De qué manera se enteró usted acerca del Concilio?

a) En libros: 10%

b) En periódicos y revistas: 20%

c) Por los sermones en la Iglesia: 15%

d) Otro (explicar):

Televisión y radio: 15%

Pláticas familiares: 5%

Fue seminarista: 5%

Por comentarios: 5%

Perteneció al Movimiento Familiar Cristiano: 5%

No contestó: 30%

* El porcentaje no suma 100 debido a que hubo respuestas múltiples

3.-En su opinión, ¿cuáles fueron los logros más importantes del Concilio?

a) Ecumenismo: 0%

b) Mayor participación de los laicos: 20%

c) Misas en español: 30%

d) Otro (explicar):

Apertura de la Iglesia a todo el que quisiera ser católico:

5%

La misa católica (sic.): 5%

Conocer más a fondo la religión: 5%

Comunicación con los demás: 5%

Disminución de autoridad por parte del clero: 5%

No contestó: 30%

* El porcentaje no suma 100 debido a que una persona respondió con dos incisos.

4.- Cree usted que es necesario dialogar con las Iglesias cristianas no católicas y con otras religiones?

a) Sí: 65%

b) No: 15%

c) Sí, pero sin ceder en nada: 20%

5.- En su opinión, ¿los católicos en México saben lo que es el Concilio Vaticano II?

a) Sí: 15%

b) No: 25%

c) Saben muy poco: 50%

No contestó: 10%

En primer lugar, podemos ver que un poco más de la mitad de los encuestados no se consideran a sí mismos como católicos practicantes, pero para hacer un comentario al respecto pasemos a las siguientes respuestas.

Es interesante ver que un porcentaje alto -el 72%- confiesa no conocer a fondo la religión católica, lo cual nos habla de que en un país tradicionalmente católico como México la pertenencia a esta religión se da casi automáticamente, por herencia

familiar, y no existe mucho interés por profundizar en creencias ya aceptadas entre la mayoría de la población; esto se liga con que parte de los católicos se consideren no practicantes. Es así que el creer en una religión mayoritaria se convierte en una cuestión social y hasta cultural, pero no siempre en un asunto de conciencia personal.

El porcentaje más alto obtenido para una respuesta en la encuesta -76%- nos dice que la mayor parte de los entrevistados considera que la Iglesia católica es la única Iglesia verdadera. tenemos entonces una muestra de que el mexicano medio, generalmente conservador, prefiere quedarse con sus creencias, aún si profundizar en ellas, y no considera necesario cambiarlas por otras; es decir, prefiere que las cosas se queden tal como están antes que conocerlas a fondo o cuestionarlas.

Un 60% afirma saber desde cuándo las misas se dicen en español, lo cual puede deberse a que esas personas vivieron el cambio, o bien han recibido comentarios al respecto.

Un porcentaje ligeramente superior a la mitad -56%- asegura tener referencias acerca del Concilio Vaticano II. Puede decirse que, habiendo sido un acontecimiento tan trascendente para la Iglesia católica, se debiera tener un mayor conocimiento al respecto pero, como se comentó más arriba, la población católica no se muestra muy activa para adentrarse en su religión; por otra parte, la propia estructura dogmática del catolicismo permite que el clero actúe como "maestro" de la feligresía en materia de doctrina, ya que la religión no puede ser interpretada por cada individuo a su manera. El católico está acostumbrado a esta autoridad sacerdotal, y por ello es poco frecuente que a iniciativa propia profundice en su religión.

A la pregunta sobre el inicio del Concilio y el Papa que lo convocó, un 30% respondió correctamente el inciso a, mientras que un porcentaje igual respondió señalando el inciso b. Con esto podemos ver que hay una cierta ubicación en el tiempo acerca de este evento, más aún si tomamos en cuenta que nadie tomó la opción c, la más alejada de la realidad. Las personas que se inclinaron por el inciso b pudieron haberlo hecho porque, al ser Paulo VI quien ocupó el trono Pontificio durante la mayor parte del Concilio y llevó a este a su término, lo identifican más en este sentido que a Juan XXIII. También es de hacerse notar que el 43% prefirió no responder a esta pregunta.

Acerca de las fuentes de información con respecto al Concilio, únicamente el 10% afirmó haberse enterado a través de libros, otro 20% en periódicos y revistas, un 15% por referencias de sacerdotes, porcentaje bastante bajo este último; también un 15% respondió que se enteró a través de la radio y la televisión. Esto último, aunado al porcentaje sobre periódicos y revistas nos habla de que la penetración de los medios de comunicación masiva respecto al Concilio no fue especialmente importante, y es necesario no perder de vista que las referencias a este tema pudieron haberse manejado recientemente debido a la publicación del nuevo Catecismo de la Iglesia católica, y no debido al Concilio en sí. En apoyo a esto podemos mencionar que una persona contestó haberse enterado a través de "comentarios" difundidos últimamente en radio y televisión. Además de lo anteriormente expuesto, los encuestados dieron otras respuestas con porcentajes muy bajos.

En cuanto a los logros más importantes del Concilio, nadie se inclinó por la opción a, referida al ecumenismo, entendiéndose aquí por esto la apertura y diálogo hacia otras Iglesias y

religiones. El que nadie tomara esta respuesta puede deberse no tanto a que las personas no consideren importante esto, sino a que simplemente desconocen las acepciones de la palabra ecumenismo. Un 20% consideró que el logro más importante es la mayor participación de los laicos en la vida de la Iglesia. En cuanto a esto, podemos preguntarnos si realmente el laico participa de manera más activa en los asuntos eclesiales o si se trata en realidad de una apertura a cuenta gotas en determinadas actividades tales como grupos de estudio de la Biblia, grupos musicales, lecturas bíblicas en la misa, pero no en cuanto a participar en decisiones importantes. Si esto es así, podríamos concluir que el mexicano, por su ideosincracia, se muestra feliz al sentir que se le toma en cuenta, aunque en realidad esto sea sólo superficialmente.

Un 30% señaló que el logro más importante del Concilio son las misas en español. Aunque este aspecto tiene su relevancia, lo que vemos aquí es que estas personas conocen únicamente lo que resalta, lo que no pueden dejar de percibir al asistir a las misas tomando en cuenta que estas anteriormente se decían en latín. En otras palabras, la gente que se inclinó por el inciso c advierte apenas lo cotidiano, lo presente en la superficie, pero no va más allá. El resto de las respuestas tienen porcentajes muy bajos, y algunas de ellas no son muy coherentes, lo que denota ignorancia.

En cuanto a si es necesario dialogar con otras Iglesias y religiones, un 65% respondió afirmativamente, un 15% negativamente y un 20% respondió que "Sí, pero sin ceder en nada". Aquí puede existir cierta incongruencia con la pregunta número 3 de la primera sección, donde la mayoría afirmó que la Iglesia católica es la única verdadera. ¿Cómo interpretar esto?

Tal vez la gente, católica por herencia, prefiere mantenerse en sus creencias -como se dijo líneas arriba- aunque no profundice en ellas, pero a la vez percibe al fanatismo como algo negativo o peligroso y por eso prefiere mantener cierta apertura antes que caer en agresiones o provocarlas.

Al preguntar si los católicos mexicanos saben qué es el Concilio Vaticano II, un 15% respondió afirmativamente, un 20% negativamente, un 50% señaló que se sabe muy poco al respecto y un 10% no contestó. Después de haber analizado todas las respuestas anteriores podemos afirmar que el inciso c es el que corresponde más a la realidad, pues efectivamente existe cierta información acerca del Concilio, pero muy difusa y muy poco consistente.

ANEXO III

Temas del Concilio Vaticano II tratados en los diarios

1.-Uso de las Escrituras	25 veces tratado
2.-Culto comunitario	4 " "
3.-Sermones breves	1 vez "
4.-Misa dialogada	3 veces "
5.-Divisiones entre los obispos	67 " "
6.-Diálogo con otras Iglesias	81 " "
7.-Infalibilidad Papal	6 " "
8.-Devoción a la Virgen	11 " "
9.-Índice de libros prohibidos	2 " "
10.-No representación mexicana a la inauguración	2 " "
11.-Rituales bilingües (lenguas vernáculas en la misa)	16 " "
12.-Comunión bajo dos especies	2 " "
13.-Modificación de las reglas	5 " "
14.-Reducción de oraciones diarias	1 vez "
15.-No participación en política	10 veces "
16.-Restitución del diaconado	19 " "
17.-Reformas a la liturgia	15 " "
18.-Fuentes de la Revelación	13 " "
19.-Reducción del lujo personal	2 " "
20.-Arte sacro	5 " "
21.-Método de trabajo Conciliar	15 " "
22.-Protesta de obispos orientales católicos	2 " "
23.-Medios de comunicación	15 " "
24.-Acciones en favor de la paz	4 " "

25.-No identificación del cristianismo con una sola cultura	2 veces tratado		
26.-Mayor participación del laicado	24	"	"
27.-No hablar de herejías ni cismas	2	"	"
28.-Hostilidad hacia los protestantes	1 vez	"	"
29.-Alusión a Concilios del pasado	16 veces	"	"
30.-Conferencias episcopales	11	"	"
31.-Laicos en el Concilio	4	"	"
32.-Oposición de la Iglesia ortodoxa al Concilio	2	"	"
33.-Nombramiento de delegados papales	4	"	"
34.-Nuevos organismos conciliares	1 vez	"	"
35.-Reformas a la Curia	9 veces	"	"
36.-Tener en cuenta los cambios históricos	4	"	"
37.-Diálogo con no cristianos	12	"	"
38.-Distorsiones en la información	3	"	"
39.-Co-gobierno entre los obispos y el Papa	45	"	"
40.-Condena al comunismo	6	"	"
41.-Esperanzas realistas sobre el Concilio	5	"	"
42.-Absolución de los judíos por la muerte de Cristo	37	"	"
43.-Libertad de conciencia	37	"	"
44.-Celibato sacerdotal	2	"	"
45.-Limitación geográfica de las diócesis	2	"	"
46.-Visión de la Iglesia en conjunto	1 vez	"	"
47.-La Iglesia como pueblo de Dios	1	"	"
48.-Funciones de los sacerdotes	5 veces	"	"
49.-Puesta al día de la Iglesia	14	"	"

50.-No intervención del Estado en la designación de obispos	3 veces	tratado	
51.-Plazo de varios años para aplicar las reformas del Concilio	1 vez	"	
52.-Mayores atribuciones a los obispos en sus diócesis	7 veces	"	
53.-Limitación para las celebraciones de los santos en la Iglesia Universal	3	"	"
54.-Apertura a la música moderna	1 vez	"	
55.-Promoción de la justicia por parte de los laicos	3 veces	"	
56.-Impregnar el mundo de un espíritu cristiano	1 vez	"	
57.-Necesidad de organizar en asociaciones el apostolado laico	1	"	"
58.-Control de la natalidad	26 veces	"	
59.-Conversión de los judíos al catolicismo	1 vez	"	
60.-Investigación científica	5 veces	"	
61.-Luchar contra la pobreza y el hambre	8	"	"
62.-Actividad misionera	9	"	"
63.-Esquema sobre las Iglesias orientales	1	"	"
64.-Guerra nuclear	15	"	"
65.-Modificación a la vestimenta de los monjes	3	"	"
66.-Reformas a los seminarios	2	"	"
67.-Escuelas católicas	1 vez	"	
68.-Esquema sobre el matrimonio	3 veces	"	

69.-Oposición de la Iglesia ortodoxa a la resolución sobre los judíos	2 veces tratado		
70.-María Madre de la Iglesia	5	"	"
71.-Aprobación de matrimonios entre católicos y ortodoxos	5	"	"
72.-Oposición árabe a la resolución sobre los judíos	2	"	"
73.-Utilización del latín en el Concilio	1 vez		"
74.-Cardenales influyentes	1	"	"
75.-Unidad universal	2 veces		"
76.-Oposición de la prensa soviética al Concilio	2	"	"
77.-Campaña para dar a conocer el Concilio en México	1 vez		"
78.-Naturaleza de la Iglesia	4 veces		"
79.-Apoyo de los soviéticos al Papa	1 vez		"
80.-Jubilación de los obispos	3 veces		"
81.-Libertad de información	2	"	"
82.-Acercamiento a los ateos	3	"	"
83.-Presencia de mujeres en el Concilio	3	"	"
84.-Utilización del psicoanálisis	2	"	"
85.-Cuestiones sexuales	4	"	"

BIBLIOGRAFIA

- AUBERT, Roger. "Pío IX y su Epoca" en Agustín Fliche y Víctor Martín (dir.). Historia de la Iglesia: Desde los Orígenes a Nuestros Días. Tr. de Mariano Garmendía. Valencia, EDICEP, 1974.
- BARTH, Karl. "La Concepción Cristiana de la Revelación", en John Bowden y James Richmond (Coord.). Antología de Teólogos Contemporáneos. Tr. de José Luis Lana. Barcelona, Kairós, 1969.
- BLANCARTE, Roberto. El Poder, Salinismo e Iglesia Católica. México, Grijalbo, 1991.
- BOWMAN, C. A. et al. "La Iglesia en la Edad Media", en L. J. Rogier et al. (dir.) Nueva Historia de la Iglesia. T. II. 2a. Ed. Tr. de T. Martínez Schiaffino. Madrid, Cristiandad, 1983.
- BOUYER, L. Diccionario de Teología. Tr. de Francisco Martínez. Barcelona, Herder, 1968.
- BULL, George. Política Vaticana en el Concilio Vaticano II, 1962-1965. Tr. de Javier González Pueyo. Barcelona, Oikós-tau, 1967.
- FAVROD, Charles-Henry. El Cristianismo Hoy. Tr. de J. Llopis. Barcelona, Noguer, 1978.
- FEBVRE, Lucien. Martín Lutero: un Destino. Tr. de Tomás Segovia. México, FCE, 1983.
- FOULQUIE, Paul y Raymond Saint-Jean. Diccionario del Lenguaje Filosófico. Tr. de César Armando Gómez. Madrid, Labor, 1967.

-FRIES, Heinrich (dir.). Conceptos Fundamentales de Teología. T.I. Tr. de Alfonso de la Fuente Adánez (dir.). Madrid, Cristiandad, 1966. (Teología y Siglo XX).

-Conceptos Fundamentales de Teología. T.IV. Tr. de Alfonso de la Fuente Adánez (dir.). Madrid, Cristiandad, 1967. (Teología y siglo XX).

-HÄRING, Hermann y Karl-Josef Kuschel (dir.). Hans Küng: Itinerario y Obra. Tr. de José Ma. Bravo Navalpotro. Madrid, Cristiandad, 1978.

-JEDIN, Hubert. "Origen y Penetración de la Reforma Católica hasta 1563", en Hubert Jedin (dir.). Manual de Historia de la Iglesia. T. V. Tr. de Daniel Ruíz Bueno. Barcelona, Herder, 1972.

-JIMENEZ LOZANO, José. Juan XXIII. Barcelona, Salvat, 1985. (Biblioteca Salvat de Grandes Biografías, 36).

-JUAN XXIII. Diario del Alma y Otros Escritos Piadosos. Tr. de Alfonso de la Fuente y Mariano Herranz Marco. Madrid, Cristiandad, 1964.

-JURLOT, Georges. "Los Acuerdos de Letrán", en Agustín Fliche y Víctor Martín (dir.). Historia de la Iglesia. V. XXVI. Guerra Mundial y Estados Totalitarios 2. Tr. de Javier Viejo. Valencia, EDICEP, 1980.

-KEPGEN, Konrad. "La Política Exterior Vaticana en la Epoca de las Guerras Mundiales", en Hubert jedin y konrad kepgen (dir.). Manual de Historia de la Iglesia. T. IX. La Iglesia Mundial del Siglo XX. Tr. de Marciano Villanueva. Barcelona, Herder, 1984.

- MACK SMITH, Denis. Mussolini. Tr. de Mercedes Pizarro. México, FCE, 1989.
- MARROU, Henri-Irénée. "Desde el Concilio de Nicea hasta la Muerte de San Gregorio Magno", en L. I. Rogier et al. (dir.). Nueva Historia de la Iglesia. T. I. Tr. de Mariano HErranz Franco y Alfonso de la Fuente Adánez. Madrid, Cristiandad, 1964.
- MARTIN DESCALZO, José Luis (dir.). El Concilio de Juan y Pablo. Tr. de Daniel Ruíz Bueno y Joaquín Luis Ortega. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1967.
- MARTINA, Giacomo. La Iglesia, de Lutero a Nuestros Días. T. III. Epoca del Totalitarismo. Tr. de Joaquín L. Ortega. Madrid, Cristiandad, 1974.
- MOMMSEN, Wolfgang J. La Epoca del Imperialismo. 5a. Ed. Tr. de Geneveva y Antón Dietrich. México, Siglo XXI, 1978. (Historia Universal Siglo XXI, v. 23)
- NEUVECELLE, Jean. "Pío XII y Juan XXIII", en Agustín Fliche y Víctor Martín (dir.). Historia de la Iglesia: De los Orígenes a Nuestros Días. T. 2, V. XXVIII. Valencia, EDICEP, 1984.
- New Catholic Encyclopedia. V. XIII. Washington, Mc Graw Hill, 1967.
- OLMEDO, Daniel. Historia de la Iglesia Católica. 3a. Ed. México, Porrúa, 1978.
- PEZZELLA, Sosio. Qué ha dicho Verdaderamente Juan XXIII. Tr. de Marcial Suárez. Madrid, Doncel, 1973.

-RANKE, Leopold Von. Historia de los Papas en la época Moderna. Tr. de Eugenio Imaz. México, FCE, 1988.

-ROUQUETTE, Robert SJ. "El Concilio Vaticano II", en Agustín Fliche y Víctor Martín (dir.). Historia de la Iglesia: Desde los Orígenes a Nuestros Días. Tr. de Manuel Ureña Pastor. Valencia, EDICEP, 1978.

-Sagrada Biblia. Tr. de José Miguel Petisco, SJ. Madrid, Apostolado de la Prensa, 1958.

-SCHENK, Juan Eduardo. "Pío XII y Juan XXIII", en Agustín Fliche y Víctor Martín (dir.). Historia de la Iglesia: Desde los Orígenes a Nuestros Días. V. XXVII (1). Valencia, EDICEP, 1983.

-VELA CAPDEVILA, Gilda Martha. Excelsior Durante el Período Obregonista: Recopilación, Síntesis y Análisis de la Página Editorial de Excelsior del 1 de Diciembre de 1920 al 30 de noviembre de 1924. Tesis de Licenciatura en Historia. Universidad Iberoamericana. México, 1965.

HEMEROGRAFIA

-Excélsior. Noviembre, 1962, Sección A y Editorial. Septiembre a diciembre, 1963, Sección A y Editorial. Noviembre, 1964, Sección A.

-Novedades. Octubre y Diciembre, 1962, Primera Sección. Octubre a Noviembre, 1963, Primera Sección y Editorial. Septiembre a Noviembre, 1964, Primera Sección y Editorial. Septiembre a Diciembre, 1965, Primera Sección.

REVISTA

-Siempre !. Num. 486: Octubre 17, 1962. Núm. 539: Octubre 23, 1963. Núm. 593: Noviembre 4, 1964. Núm. 650: Diciembre 8, 1965.

INDICE

	Pág.
INTRODUCCION.....	1
I. Breve panorama de los Concilios en la Iglesia Católica anteriores al Vaticano II.....	11
II. Trayectoria vital de Angelo Giuseppe Roncalli.....	21
III. El Concilio Vaticano II.....	44
3.1. Convocatoria del Concilio.....	44
3.2. La primera sesión del Concilio y la muerte de Juan XXIII.....	63
IV. El Concilio Vaticano II a través de la Prensa.....	68
4.1. Primera sesión; octubre a diciembre de 1962.....	68
4.2. Segunda sesión; septiembre a diciembre de 1963.....	121
4.3. Tercera sesión; septiembre a noviembre de 1964.....	147
4.4. Cuarta sesión; septiembre a diciembre de 1965.....	164
CONCLUSIONES.....	177
ANEXO I.....	191
ANEXO II.....	201
ANEXO III.....	208
BIBLIOGRAFIA.....	212
HEMEROGRAFIA.....	216
REVISTA.....	216